LA NACION

BIBLIOTECA

Año XIII—Núm. 3549 — Buenos Aires, Sábado 15 de Julio de 1882 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Comercio con Bolivia

Los itinerarios comerciales y los fletes constituyen los dos grandes factores de la historia en el intercambio de los pueblos, y representan revoluciones benéficas que se operan por la fecundacion de los recíprocos intereses.

El nuevo itinerario comercial que se ha trazado la República de Bolivia, en sus relaciones con la República Argentina, pertenece al número de esas transformaciones y revoluciones benéficas que se operan, determinando la gravitacion natural de los intereses solidarios.

El comercio, que es una importante fuente de riqueza y un fecundo ejercicio de la actividad humana, representa una de las fases más notables del progreso y de la civilizacion de esta época, no solo por los grandes intereses que crea y acumula, la cultura que desenvuelve, los principios de justicia que hace prácticos, las relaciones que estrecha, sino tambien por la comunidad del esfuerzo, por la unificacion de los propósitos y la solidaridad de los destinos en el tiempo con que vincula á las diversas Naciones de la tierra.

El comercio cada dia más importante que mantenemos con Bolivia, es una fuerza nueva que tanto ella como la República Argentina incorporan á su vitalidad para la mejor realizacion de sus destinos comunes y solidarios.

No es posible desconocer las positivas é incalculables conveniencias económicas, políticas y sociales que el aumento del comercio de Bolivia comporta para nuestro país, y es esta la razon que tenemos para volver siempre sobre tan interesante asunto, pues si el porvenir de aquella Nacion hermana depende, en mucha parte, de nosotros, ella tambien ejerce considerable influencia en el desarrollo de nuestro comercio, industrias y riqueza, viniendo así á consolidarse sus diversas relaciones, á establecerse una correspondencia recíproca, á llenarse mútuamente sus necesidades y á reflejarse del mismo modo su respectiva luz para seguir siempre unidas en la via del progreso, bajo los auspicios de comunes principios, sentimientos é ideales.

Nuestras fértiles comarcas ofrecen exuberancia y variedad de productos, aparte de los artículos de procedencia estranjera con qué compensar lo que Bolivia nos envie; de modo que fomentando este tráfico, por medio de leyes liberales y de mejoras en la viabilidad, tendríamos en breve vinculado á nuestro comercio todo el de aquella Nacion, consolidando la armonía del presente, para hacerla estable y fecunda en los tiempos.

No solo las leyes liberales, la bondad de las instituciones, las ideas de progreso, la índole y el carácter de nuestra sociabilidad bastan para atraer el comercio boliviano al Plata; es preciso, además, facilitar la comunicacion y el trasporte, mejorar la viabilidad, construir, en fin, líneas férreas, tanto como nuestros recursos y elementos nos lo permitan.

Es de este modo que traeremos á los pueblos de aquella nacion hermana á la union estable y á compartir con nosotros las nobles funciones de la industria y del progreso, al amparo del órden, de la paz y de la libertad que constituyen la suprema aspiracion de estas sociedades.

Es necesario, pues, adelantar nuestro ferro-carril del Norte y llevarlo hasta la frontera boliviana, si no se puede ir más allá, para dar via fácil, rápida y barata á la rica produccion de aquella Nacion.

El ferro-carril es al comercio, lo que el iman al acero: lo atrae insensiblemente. Así el de Bolivia nos vendrá en mayor escala, á medida que avance aquel hácia los límites de nuestro territorio, acercándose de este modo á sus centros de produccion y de consumo.

Por suerte, los trabajos del Ferro-carril á Jujuy han tomado un gran impulso últimamente, y en el Congreso se ha discutido y sancionado ya la reconstruccion de las vias carreteras que conducen á Bolivia por la Quebrada del Toro y Humahuaca, con el marcado designio de favorecer y fomentar el comercio que mantenemos con dicha Nacion.

Poco tiempo hace que ha empezado á operarse esta importante evolucion económica, y pueden ya constatarse, sin embargo, sus grandes beneficios en el presente, y los que nos esperan en el porvenir.

El progreso del comercio con Bolivia no puede detenerse ya, tanto más, si se considera que sus productos adquieren en nuestros mercados importancia cada vez mayor.

Sus ricos metales, sus lanas de alpaca y vicuña, su coca, café, cacao, vainilla, etc., tienen grande demanda en el Plata, y este hecho importante viene á consolidar las relaciones existentes, que no podrán ya ser desviadas ó desvirtuadas en adelante, porque es el resultado natural del desenvolvimiento de los intereses colectivos de una y otra Nacion, que se dilatan y se atraen para reproducirse y fecundarse en provecho comun.

Si nosotros aceleramos la obra del Ferro-carril á Jujuy, es segura la formacion de alguna empresa que se proponga realizar el que debe unir los pueblos más importantes de Bolivia, empalmándolo con el nuestro.

Tarija, Potosí, Oruro, Sucre, Chuquisaca y La Paz, centros importantes de poblacion y de comercio, unidos por una línea férrea que se ligue con nuestro Ferro-carril del Norte, inundarian con sus ricos productos nuestros mercados y alimentarian ventajosamente el tráfico de esa gran via, destinada á operar tan grandes y portentosas trasformaciones.

Así, pues, llevado nuestro ferro-carril hasta la frontera, la construccion de una via que fuera como su prolongacion seria obra fácil, y entónces tendríamos estos resultados completamente asegurados:

1° Absorberíamos el comercio, no solo del Sud, sino tambien del centro de Bolivia; 2° daríamos un gran impulso á la industria minera, pues estas regiones son las más ricas, comprendiéndose en ellas las grandes explotaciones mineras de Huanchaca, Colquechaca, Corocoro, cerro de Potosí y otros.

En presencia del desenvolvimiento comercial que se opera entre nuestro país y Bolivia, ha cundido la alarma en Chile, que busca los medios de reparar las desastrosas consecuencias de la guerra en lo que á esta última Nacion se refiere.

Se agita ahora en Chile el proyecto de prolongar el ferro carril de Tacna á la Paz, obra que si se realiza puede comprometer sériamente las relaciones que actualmente existen entre aquella y esta República.

Sin embargo, puede asegurarse que la via argentina será preferible por muchas razones económicas y políticas, circunstancia más que deben tener presente los Poderes Públicos de nuestro país para tratar de dar el mayor impulso posible á los trabajos de prolongacion que se están ejecutando.

La República Argentina puede engrandecerse con el comercio de Bolivia, y esta, á su vez, con las relaciones de aquella, pues solo con estenderle sus brazos de hierro ha de producirle los más inestimables beneficios.

Se ha constatado que solamente el año pasado han entrado en Bolivia, procedentes de la República Argentina, artículos por valor de *siete millones* de fuertes; de modo que si el ferro-carril llegase siquiera á Jujuy esta cantidad se volveria seis ó siete veces mayor.

Hay más: solo las minas de Corocoro exportan 80,000 quintales de cobre al año, por una parte, sin contar la plata y otras materias no ménos importantes.

¿Cuánto no se exportaria si se tuviera el ferro-carril á la mano?

¿Cuánta economía no harian los empresarios, la cual es hoy imposible?

Hoy pagan por quintal, segun datos recogidos, la cantidad de siete libras esterlinas, hasta el puerto de Amberes, suma que se reduciria á ménos de la mitad si el ferro-carril estuviera ya en servicio.

Ya antes de ahora hemos demostrado que casi todo el comercio de Bolivia no podia tener otra salida que por el Plata, y no por el Pacífico ni por el Brasil, como el Gobierno de esta última nacion se empeña en establecer.

Bien sabemos que, con el tiempo, Bolivia se abrirá nuevas vias por el lado del Pacífico y del Atlántico, porque así lo impondrá su aumento de poblacion, de riqueza y de industria; pero miéntras se halle reducida á las condiciones en que está, su salida natural es por la República Argentina.

Por lo tanto, es deber nuestro facilitar los medios para que esta se consolide y no sea despues desviada, lo que si sucediera importaria un positivo perjuicio para nuestro país, pues se privaria de tan importante fuente de riqueza y de trabajo.

Este mismo perjuicio, y no tan considerable como el que pudiera recibir nuestro país, es el que hoy deplora Chile.

Allí se preocupan bastante de que los nobles y valiosos productos de Bolivia se encaminen hácia nuestro país, y no como sucedia antes, á los puertos de Chile.

Allí se aperciben de la importancia que tiene el hecho de que los comerciantes bolivianos vengan aquí, y no vayan á Chile á buscar las mercaderías que necesitan para el consumo del país.

Pero no es esto todo.

Existen en esta ciudad y el Rosario agentes bolivianos que contribuyen poderosamente al desenvolvimiento de las relaciones comerciales, y mediante esto se han formado varias empresas de trasporte que facilitan el intercambio de productos y de mercaderías entre una y otra nacion.

Entre tanto, cuando á la vuelta de algunos meses el Ferro-carril Central Norte llegue á Salta y se encamine á Jujuí, ese comercio aumentará en grande escala por la disminucion de fletes y de gastos, y entónces, no solo el Sur y centro de Bolivia, sino tambien gran parte del Norte vendrán á nuestros mercados, trayéndonos sus producciones, en cambio de las nuestras y de los artefactos que necesitan.

Otro resultado más de nuestras relaciones comerciales con aquella Nacion es la formacion de empresas argentinas ó con capitales vinculados á nuestro país, que en virtud de ellas buscarán colocacion allí donde las industrias esperan la accion del capital y del trabajo para desenvolverse y fecundarse ampliamente.

Por lo demás, es necesario que la obra de prolongacion del Ferro-carril Central Norte prosiga sin interrupcion para que á la mayor brevedad llegue á Jujuy y se estienda hasta la frontera, dando así facilidad para la formacion de otra empresa, sea en Bolivia ó en otra parte, que se proponga la ejecucion del ferro-carril que ligue á los centros importantes de esa República entre sí y á la vez los ponga en directo é inmediato contacto con nosotros, realizando así la verdadera y fecunda comunion de las dos naciones.

Si Chile, inspirándose en una mala política internacional, cierra á Bolivia el camino del Pacífico, despojándola por esa parte de su litoral marítimo, la República Argentina le abre las grandes puertas del Atlántico y los caminos de sus rios superiores, brindándole con mayores ventajas en la viabilidad, en la baratura de los fletes y en la mayor estimacion de la demanda de sus productos.

En Bolivia, la pasion combinada al interés bien entendido, concurre á este resultado, pues es el desideratum de dos pueblos hermanos, y debe ser el objetivo del pueblo y del gobierno argentino.

Bolivia debe creer que este es nuestro grande objetivo, y debe confiar en su realizacion.

ESTADÍSTICA URBANA

LA PROPIEDAD RAIZ EN LA CAPITAL

Parroquia de la Catedral al Sud

Esta Parroquia, despues de la de San Miguel, la más pequeña, es limitada al Norte por la calle Piedad, al Sud por la calle Méjico, al Este por los Paseos Julio y Colon, y al Oeste por las calles Esmeralda y Piedras. Su superficie gravada por la contribucion directa, no alcanza á 35 manzanas, siendo su superficie total (calles, plazas y establecimientos públicos exentos de contribucion incluidos) de cerca de 67 hectáreas.

Este registro es más pobre en datos que los otros que hasta aquí he tenido ocasion de examinar, carece de la clasificacion de los contribuyentes por nacionalidades. Este dato faltará, pues, en este artículo, muy á pesar mio.

Los registros todos son en general muy incompletos, debido sin duda á que hasta ahora no se habia presentado ocasion de hacerlos servir estadísticamente á fines administrativos ó rentísticos. Fué cuando me vino la idea de extraer de estas listas el zumo que encerrasen, que propuse á la Direccion General de Rentas un ensanche de la coleccion de datos relativos á cada propiedad. La Direccion aceptó sobre la marcha mis ideas y quiso tambien hacerlas prácticas en seguida, cuando sobrevino un repentino apuro para que se terminasen las avaluaciones, y la cosa quedó por este año en nada. Puede que en el año entrante tengamos registros más completos.

Aquí se me ocurre que, á más de los datos que hasta ahora se han hecho figurar en los registros de avaluacion, convendria consignar la de todos los edificios sin escepcion, paguen ó nó contribucion; que á más convendria en todo caso consignar la ubicacion exacta de cada propiedad, la nacionalidad de cada contribuyente, la especificacion de las localidades de cada casa, distinguiendo las subterráneas de las que se hallaren á flor de tierra y en pisos elevados, mencionando en seguida el arrendamiento mensual que toda la propiedad ó parte de ella devengare, y constatando, finalmente, el último precio de venta ó respectivamente compra, con su fecha al lado. En una columna de observaciones, podria agregarse la clase de provision de agua que tiene la propiedad, el alumbrado que se usa en ella y de si sus sumideros están unidos con la cañeria de las cloacas ó no (se entiende, cuando haya cloacas en estado de funcionar).

La distribucion topográfica de las avaluaciones por manzanas, ofrece en esta parroquia los cuadros siguientes:

Lonja de manzanas situada entre las calles Piedad y Rivadavia

A saber:	Boletos de Contrib.	Avaluacion	Contrib. al 5 ‰
Esmeralda y Maipú...	27	$ 1.183,400	$ 5917
Maipú y Florida...	22	1.348,000	6740
Florida y San Martin.	22	1.324,000	6620
S. Martin y Recon'ta.	9	651,000	3255
Recon'ta y 25 de Mayo	17	1.003,600	5018
25 de Mayo y P. de J.	10	288,800	1444
	107	5.798,800	28994

En la manzana San Martin—Rivadavia—Reconquista—Piedad existen: el Banco Nacional, avaluado en $ 200,000, y el Banco de Italia, avaluado en $ 70,000. La Catedral y el Palacio Arzobispal, que están en la misma manzana, no fueron avaluados y disminuyen por esta razon el valor de la manzana. En la manzana Reconquista—Rivadavia—25 de Mayo—Piedad, está el teatro Colon avaluado en $ 200,000.

Lonja de manzanas situada entre las calles Rivadavia y Victoria

A saber:			
Piedras y Chacabuco...	24	$ 1.103,000	$ 5515
Chacabuco y Perú...	24	1.441,000	7205
Perú y Plaza Victoria..	23	1.016,000	5080
P. Vic. y P. 25 de Mayo	1	400,000	2000
	72	3.960,000	19800

La manzana Rivadavia—Chacabuco—Victoria—Perú, es la más valiosa entre todas las que hasta aquí he tenido ocasion de examinar en el presente estudio.

La casa que ocupa la Municipalidad y el Departamento Central de Policía y la Casa de Justicia que, como exentas de contribucion, no fueron avaluadas, rebajan considerablemente el valor de la manzana Perú—Victoria—Bolívar—Rivadavia. Entre la Plaza Victoria, la calle del mismo nombre, la Plaza 25 de Mayo y la calle Rivadavia, está la Recoba Vieja, avaluada en $ 400,000. Esta avaluacion es la más alta de toda la Parroquia.

En el artículo anterior, que trató de la Parroquia de San Miguel, he mostrado que las 6 manzanas entre Rivadavia y Victoria, que separan la calle Piedras de la Plaza Lorea, tienen una avaluacion de $ 4.650,200; ahora resulta que las tres manzanas que separan la calle Piedras de la Plaza Victoria, con más la Recoba Vieja, tienen una avaluacion de $ 3.960,000. La avaluacion total, pues, de lo que habria que demoler para hacer el proyectado boulevard, monta á $ 8.610,200, que en realidad serian $ 12.000,000, como dige antes.

Lonja de manzanas situada entre las calles Victoria y Alsina

A saber:			
Piedras y Chacabuco..	17	$ 942,000	$ 4710
Chacabuco y Perú...	26	1.230,000	6150
Perú y Bolivar...	15	1.124,000	5620
Bolivar y Defensa...	24	947,000	4735
Defensa y Balcarce...	15	505,700	2528 50
Balcarce, Paseo Colon.	3	74,000	370
	100	$ 4.822,700	$ 24113 50

En la manzana Defensa — Alsina—Balcarce—Victoria está el edificio del Congreso Nacional, que, como exento de contribucion, no fué avaluado: de ahí la baja cifra de la manzana.

La existencia de la Aduana en la manzana Balcarce—Alsina—Paseo Colon—Victoria, es causa de la baja cifra de esta manzana.

Lonja de manzanas situada entre las calles Alsina y Moreno

A saber:			
Piedras y Chacabuco...	16	$ 823,000	$ 4115
Chacabuco y Perú...	18	401,400	2007
Perú y Bolivar...	1	120,000	600
Bolivar y Defensa...	22	832,600	4163
Defensa y Balcarce...	1	45,000	225
Balcarce y Paseo Colon...	6	173,000	865
	64	$ 2.395,000	$ 11975

El Mercado del Centro (de propiedad municipal), no ha sido avaluado, á lo cual se debe la baja cifra de la manzana Chacabuco, Moreno, Perú, Alsina. En la manzana Perú, Moreno, Bolivar, Alsina, no hay sino una propiedad que paga contribucion, siendo todo el resto ocupado por edificios exentos de ella, como son: el Departamento de Ingenieros de la Provincia, Biblioteca de idem, Universidad, Museo, Iglesia de San Ignacio y Colegio Nacional. La muy insignificante cifra de la manzana Defensa—Moreno—Balcarce—Alsina, es debida á la existencia en ella de la Iglesia de San Francisco.

Lonja de manzanas situada entre las calles Moreno y Belgrano

A saber:			
Piedras y Chacabuco...	30	$ 679,400	$ 3397
Chacabuco y Perú...	22	823,800	4119
Perú y Bolivar...	12	359,800	1799
Bolivar y Defensa...	20	731,600	3658
Defensa y Balcarce...	17	449,000	2245
Balcarce y Paseo Colon..	10	163,200	816
	111	$ 3.206,800	$ 16034

La casa de Gobierno de la Provincia y el Departamento de Policía de la misma, propiedades que no han sido avaluadas, rebajan considerablemente la cifra de la manzana Perú, Belgrano, Bolivar, Moreno. En la manzana Defensa—Belgrano—Balcarce—Moreno disminuyen la cifra total de las avaluaciones la casa ocupada por la Administracion de la Lotería Municipal y la que ocupa la Facultad de Derecho. Ambas casas, como exentas de contribucion que son, no fueron avaluadas.

Lonja de manzanas situada entre las calles Belgrano y Venezuela

A saber:			
Piedras y Chacabuco...	21	$ 499,400	$ 2497
Chacabuco y Perú...	13	657,000	3285
Perú y Bolivar...	22	645,000	3225
Bolivar y Defensa...	16	626,800	3134
Defensa y Balcarce...	4	128,000	640
Balcalce y Paseo Colon...	7	125,000	625
	83	$ 2.681,200	$ 13406

En la manzana Defensa—Venezuela—Balcarce—Belgrano, está la Iglesia de Santo Domingo, que con su falta de avaluacion, hace aparecer tan insignificante el valor de la manzana.

Lonja de manzanas situada entre las calles Venezuela y Méjico

A saber:			
Piedras y Chacabuco...	20	$ 416,600	$ 2083
Chacabuco y Perú...	25	478,000	2390
Perú y Bolivar...	26	586,800	2934
Bolivar y Defensa...	16	493,600	2468
Defensa y Balcarce...	16	319,200	1596
Balcarce y Paseo Colon..	13	180,800	904
	116	$ 2.475,000	$ 12375

Toda la parroquia, cuenta, pues, con 653 boletos de contribucion (los contribuyentes son ménos y las propiedades son más que este número) estensivos á una avaluacion total de $ 25339500, que rinde al fisco bajo forma de contribucion directa al 5 ‰, $ 126,697.50. Tengo que advertir aquí, que los valores que he hecho entrar en cálculo, son todos los ya rectificados, ó mejor dicho disminuidos por el jury respectivo.

En verdad esta Parroquia, en la que abundan más que en ninguna otra los edificios públicos exentos de contribucion, debiera figurar con cerca de $ 4.000,000 más de los que acabo de hallar, y esto no incluyendo en la cuenta, la Casa de Gobierno Nacional, el Correo y la Aduana. Tomando las manzanas de avaluacion completa, que rodean las de avaluacion incompleta, por base del cálculo, resulta que habria que agregar á las avaluaciones de las manzanas:

Perú-Victoria-Bolivar-Rivadavia...	$ 500,000
S. Martin-Riva.-Reconquista-Piedad...	" 700,000
Chacabuco-Moreno-Perú-Alsina...	" 500,000
Perú-Moreno-Bolivar-Alsina...	" 700,000
Perú-Belgrano-Bolivar-Moreno...	" 400,000
Defensa-Moreno-Balcarce-Alsina...	" 700,000
Defensa-Venezuela-Balcarce-Belgrano.	" 500,000
Total...	$ 4.000,000

De los 653 contribuyentes, pidieron rectificacion (dígase siempre disminucion) 236 ó sea el 36 % del número total, habiendo sido confirmada la avaluacion en solo 37 partidas.

Las rectificaciones en sí, han sido muy diversas, lo cual se puede juzgar por los valores extremos, mínimum y máximum, que ofrecen, y que son por un lado el 0,8 % (!), y por otro lado el 62 % (!).

La *rectificacion media*, calculada con auxilio de 199 partidas rectificadas, es aquí de un 16 % en ménos de la avaluacion, quiere decir que $ 8.550,600 quedaron, despues de rectificados, reducidos á $ 7.161,200, con lo cual disminuyó la percepcion del fisco en $ 6947.

La observacion de la enorme amplitud de los extremos de la rectificacion por un lado, y la comparacion de las distancias que separan el término medio de cada uno de los extremos, por otro lado, acusan un criterio vacilante en algunos de los casos de rectificacion que ocurrieron. Un juicio seguro suele en tales casos manifestarse por una no muy considerable amplitud de los extremos, y una distancia del término medio de cada uno de los extremos, próximamente igual, sobreentendiéndose entónces que tanto en el cómputo como en la comparacion, entran tambien los casos de rectificacion nula, ó, en otros términos, los casos en que no hubo rectificacion.

De las 653 propiedades avaluadas en esta parroquia, hay construidas en cal 374, ó sea el 57 % del total, y en barro 279, ó sea el 43 %. De las primeras, son de construccion moderna 281, y antigua 93; y de las segundas, son 24 de construccion moderna y 255 antigua.

Entre estas propiedades, figuran 43 pertenecientes á testamentarias diversas; y entre los contribuyentes, hay 158 mujeres.

La distribucion de las propiedades, por categorias de valor, dá en esta parroquia las cifras siguientes:

ménos de $ 4,000	— 6	=	1 %
" 4,000 — " 8,000	— 18	=	2 "
" 8,000 — " 12,000	— 53	=	8 "
" 12,000 — " 16,000	— 42	=	6 "
" 16,000 — " 20,000	— 53	=	8 "
" 20,000 — " 30,000	— 137	=	21 "
" 30,000 — " 40,000	— 96	=	16 "
" 40,000 — " 60,000	— 127	=	20 "
" 60,000 — " 80,000	— 67	=	10 "
" 80,000 — " 100,000	— 24	=	4 "
" 100,000 — " 120,000	— 12	=	2 "
" 120,000 — " 160,000	— 9	=	1 "
" 160,000 — " 200,000	— 2	=	—
" 200,000 y más	— 7	=	1 "
	653		100 %

Resulta de aquí, que hay en esta parroquia propiedades

de $ m/c 1.000,000 y más,	248	ó sea el	38 %
" " 1.500,000 "	121	"	18 "
" " 2.000,000 "	54	"	8 "
" " 2.500,000 "	30	"	4 "
" " 3.000,000 "	18	"	2 1/2 "
" " 4.000,000 "	9	"	1 1/4 "
y finalmente de 5.000,000 "	7	"	1 "

F. LATZINA.

BÉLGICA

(Correspondencia para LA NACION)

AUSPICIOS FAVORABLES—BATALLA ELECTORAL—CLERICALES Y LIBERALES—TRIUNFO DE ESTOS ÚLTIMOS—RENOVACION DE LA CÁMARA—RAZON DE SER DEL ARDOR Y ENCARNIZAMIENTO DE LA LUCHA—LA OBRA DEL MINISTERIO LIBERAL—ESCUELAS OFICIALES, LÁICAS, SIN DIOS, Y ESCUELAS LIBRES, CLERICALES, CON DIOS—INUTILIDAD RELATIVA DEL ESFUERZO CLERICAL—ULTIMA ESPERANZA—NO HAY DIVISION EN EL CAMPO LIBERAL—RESULTADO PROBABLE DE LA LUCHA—EL DRAMA DE BRUSELAS—ESTADO DE LA CAUSA PELTZER—LA OPINION PÚBLICA Y LOS ACUSADOS—SITUACION COMERCIAL É INDUSTRIAL—LÍNEA DE VAPORES Á AUSTRALIA.

AMBERES, Junio 12 de 1882.

Sr. Director:

Fuera imposible empezar una correspondencia en que la política belga está llamada á ocupar el mayor lugar, en condiciones más interesantes que las de hoy. En efecto, mañana mártes 13 de junio, es el dia de la gran batalla electoral cuyo resultado, cualquiera que sea, será de inmensa importancia para el porvenir de Bélgica.

El partido clerical habia gobernado el país durante ocho años, cuando en 1878, por un esfuerzo supremo, el cuerpo electoral logró librarse del dominio de los Obispos, y votó el retorno á un gobierno francamente liberal.

Exigiendo la constitucion belga la renovacion de la Cámara de diputados y del Senado cada cuatro años, hemos llegado al primer término.

¿Por qué la lucha es tan ardiente y tan encarnizada por ambas partes? Es fácil esplicarlo. En efecto, el ministerio liberal en sus cuatro años de existencia, no ha permanecido inactivo y ha elevado á la categoría de leyes todas las reformas esperadas desde hace largo tiempo por el liberalismo.

Es así como las leyes sobre la instruccion pública, en el sentido más liberal, han sido votadas y están vigentes hoy regularmente; los Gobernadores de provincia, más violentamente opuestos á la política liberal, han sido destituidos; en fin, el ministerio actual, cansado de las promesas no cumplidas de los gabinetes liberales anteriores, ha sido el primero que ha traducido en hechos las medidas que se debian tomar para asegurar el partido liberal en el poder. Las Cámaras legislativas actuales han, con sus mayorías, sancionado los proyectos de ley del Ministro de Instruccion Pública. Nuestras escuelas oficiales están hoy bajo la fiscalizacion directa del Estado; la instruccion es enteramente láica.

Teniendo el sacerdote su sitio naturalmente indicado en la Iglesia, los padres quedan facultados para enviar sus hijos á ella para que se les dé la instruccion religiosa.

Esa ley, antes de ser votada, ocasionó grandes clamores de nuestra gente religiosa, pero ni las injurias ni las amenazas espantaron al gabinete liberal, y hace ya dos años que ha podido apreciar los saludables efectos de la nueva legislacion sobre el régimen de nuestras escuelas.

Entre tanto, los clericales, por su parte, no han permanecido como simples espectadores de los actos de sus adversarios políticos. Por medio de suscriciones y donativos particulares, han organizado una competencia á la enseñanza oficial. En todas nuestras ciudades y en la mayor parte de nuestras aldeas, existe, al lado de la escuela oficial del Estado, una escuela libre. Para pesar más sobre el espíritu de los aldeanos, los clericales les la han pomposamente llamado "Escuela con Dios", llamando á las escuelas oficiales "Escuelas sin Dios."

Es innecesario, me parece, decir que ímpetus de este género, por vigorosos que sean en su principio, no estan llamados á perpetuarse. Hay para ello un excelente motivo: *el nervio de la guerra*, es decir, el dinero. Pasado el primer entusiasmo, los clericales se han dicho que el sostén de todas esas escuelas libres absorbia capitales considerables, y que la generosidad, aun ayudada por la mayor piedad, acabaria por cansarse, y que llegando á agotar sus recursos, deberian plegarse, resolverse á aceptar la enseñanza oficial, y ver sus terribles amenazas reducidas á un ridículo aborto. Pero les queda una esperanza de salvacion, aplastar al ministerio liberal y con un gabinete católico, enérgico, deshacer lo hecho, demoler lo construido con tanto trabajo.

Tal es el motivo del ardor de los dos partidos que se disputan el terreno político.

Se habia temido al principio una division en el campo liberal, que tiene sus doctrinarios y sus avanzados. El motivo de esa division era de parte de los avanzados, la pretension de modificar la ley electoral que se basa en el impuesto, cuando es más justo y racional tener en cuenta las capacidades personales é incluirlas en el censo electoral.

El jefe del Gabinete, Mr. Frére-Orban, en un magnífico discurso político pronunciado en Lieja, trató largamente esa cuestion, tan preñada de dificultades, y de la cual me propongo hablar en otra correspondencia. Pero, sea de ello lo que fuere, la más entera armonía reina hoy en el campo liberal, y á filas compactas se espera al enemigo comun en la gran lucha de mañana.

En un entrevero tan grande, en que el dinero de los católicos representa tan importante papel, es imposible pronosticar con seguridad sobre el resultado final, pero me es permitido decir que es probable que el Ministerio conserve todas sus posiciones.

Pasar de la política á los sucesos judiciales, es una incoherencia que los lectores de LA NACION me perdonarán, estoy seguro, por tratarse en este caso de un crímen que ha agitado al mundo entero y por el cual el "*tout* Buenos Aires" no habrá dejado de interesarse vivamente, tanto más cuanto que los dos acusados han vivido en esa ciudad. Quiero hablar del asesinato del abogado Bernays.

Aunque el crimen haya sido cometido el 7 de Enero último, y los presuntos criminales estén entre rejas desde hace tres meses, la emocion causada por aquel drama espantoso no se ha calmado.

El sumario contra Armando y Leon Peltzer es largo y difícil. Un crímen tan largamente meditado, en circunstancias tan estrañamente dramáticas, presenta dificultades sin cuento, capaces de despistar al más hábil de los magistrados.

Se creyó que este importante asunto criminal habria podido tratarse durante la sesion de los *assises* de Brabante, en Julio; pero vistas las dilaciones del sumario, es más que probable que él no sea juzgado hasta despues de las vacaciones de la magistratura, sea en Octubre ó en Noviembre próximo. Se cree que los debates durarán todo un mes. Ofrecerán un alto interés á todos los que se apasionan por los crímenes célebres. La opinion pública es, por otra parte, muy desfavorable á los acusados, y nadie pone en duda la terminacion del proceso. Se puede decir, sin ser tachado de exageracion, que desde el proceso Bocarmé, juzgado en Bélgica hace treinta años, nunca un crímen ha emocionado tan vivamente al país como el asesinato del abogado Bernays.

El puerto de Amberes está demasiado íntimamente ligado por grandes intereses al de Buenos Aires, para que pueda terminar mi correspondencia sin decir algunas palabras de la posicion comercial é industrial de este país.

Los negocios en general dejan que desear en este momento. El comercio parece estar en un momento de calma extrema. Las quejas á este respecto son casi unánimes. Sin embargo, el dinero parece escasear. La tasa del descuento del Banco Nacional ha sido elevada á 4 1/2 %.

La industria, en cambio, sobre todo la metalurgia, parece entrar en una faz mejor despues de una crísis de varios años.

Se acaba de inaugurar en Amberes una línea regular á vapor para Australia. La *Peninsular and Oriental Steam Navigation Company* ha resuelto hacer tocar sus buques en Amberes dos veces por mes. Es un alimento más al puerto de Amberes, en el cual el trabajo de las nuevas instalaciones avanza rápidamente.

J. STUAN

UNA FIESTA MILITAR EN LONDRES

PÁRRAFOS DE CARTA

LÓNDRES, Junio 15 de 1882.

....

Ayer asistí á una interesantísima fiesta. Era ella un torneo militar que viene teniendo lugar en el "Agricultural Hall" desde el principio de la semana, y que se repetirá todos los dias hasta el sábado.

El "Agricultural Hall" es un inmenso salon destinado á exposiciones y espectáculos de todo género. Un gran espacio central sirve ahora de arena para el torneo, y á su rededor se elevan palcos y graderías destinadas al público.

El objeto del torneo es procurar fondos para un asilo de viudas de militares, el "Royal Cambridge Asylum", que no recibe subvencion alguna del Gobierno, y es sostenido exclusivamente por contribuciones privadas.

Toman parte en él oficiales y soldados del ejército inglés, prévia la correspondiente autorizacion superior.

Ayer era el dia de los oficiales. El inmenso recinto, adornado con banderas, presentaba el aspecto más animado, debido especialmente á la enorme concurrencia que llenaba cuánto sitio habia disponible.

En uno, especial, veíase al príncipe y la princesa de Gales, acompañados de un réquito de personajes.

El torneo consistió en combates singulares, de que hubo varias séries, con armas diferentes: palo seco, espada contra espada, espada contra lanza y lanza contra lanza.

A una señal de los maestres de campo, cada dos combatientes, todos ellos gallardos oficiales, espléndidamente montados, se lanzaban uno contra otro y cambiaban golpes, hasta que uno era tocado por el adversario, y los jueces adjudicaban la victoria. Despues de tres asaltos para cada encuentro, el vencido abandonaba la arena, y el vencedor debia medirse con un nuevo adversario, hasta que, agotado el número de mantenedores,—una docena para cada arma,—los dos que habian dado mayor número de golpes recibian el premio, consistente en medallas de oro y de plata.

No hay cómo ponderar la destreza de aquellos combatientes, tanto en el manejo de las armas como en el del caballo.

Los encuentros más animados fueron los de lanza contra espada. El militar armado de lanza, procuraba siempre herir de léjos á su adversario, y este trataba de inutilizar los movimientos de la lanza, colocándose á una estrecha distancia de su contendiente.

En uno de estos encuentros hubo un golpe brillante.

El de la lanza habia tirado un bote á fondo, yéndose con el caballo sobre su adversario, sin conseguir tocarlo. Este alzaba ya su sable, y el golpe era seguro, pues no habia cómo levantar la lanza para pararlo, cuando el lancero, con una rapidez increible, revolteó su arma, recogiendo el brazo, y con la otra punta, pues tenia dos, asestó un golpe en el pecho á su adversario, antes que este hubiera podido darse cuenta del movimiento que aquel efectuaba.

Una atronadora salva de aplausos saludó este golpe.

A los asaltos de armas, sucedió un concurso de otro género.

Tres cañones, pertenecientes cada uno á diferentes cuerpos de artillería, y tirado por tres yuntas de caballos con postillones, debian recorrer la arena, pasando varias veces por estrechos pasajes, una ó dos pulgadas más anchos que la distancia entre las ruedas, y limitados á ambos lados por postes ó gruesos tarugos de madera, fáciles de derribar al menor choque.

Apareció el primer cañon con sus artilleros, brillantemente equipados, y pasó, á trote corto, al compás perfecto de una música que ejecutaba una banda, por todos los portillos, sin voltear ninguna de las señales. Despues de hacer difíciles evoluciones, dejó la arena á la segunda pieza, la que, así como la tercera, hizo la misma operacion, con igual resultado.

Las tres piezas ejecutaron de nuevo los pasajes, esta vez al trote largo de los caballos y siempre al compás de la banda.

Luego hicieron iguales evoluciones á escape, arrancando salvas de aplausos cada vez que pasaban un portillo sin accidente, como sucedió en la mayor parte de los casos.

Cuando los artilleros hubieron llenado su cometido, tocó el turno á la parte más hermosa y brillante del espectáculo.

Treinta y seis ginetes del Regimiento de *Life Guards*, que sirve de escolta á la Reina en los actos oficiales, entraron á la arena, al son de una música marcial.

Los *Life Guards* montaban caballos oscuros, lujosamente enjaezados, con mandiles blancos, que formaban un hermoso contraste con el color de los animales.

El uniforme de parada del citado regimiento, y que vestia ayer, consiste en pantalon de paño blanco, chaquetilla punzó, brillante coraza, sobre la que se reflejan cordones dorados y casco metálico, con un gran penacho blanco que se levanta verticalmente, y cuyas largas crines caen luego, como cae el agua en los chorros de las fuentes.

Doce de ellos llevaban lanzas con banderolas, y los veinticuatro restantes, sables desenvainados.

Formados en tres filas, la primera compuesta de los lanceros, se puso en movimiento, y ejecutó, á los acordes de la banda, el más correcto *cotillon*.

Poco despues los otros ginetes se unieron á los primeros, y maniobraron por largo rato, ejecutando todo género de evoluciones y figuras. La precision de los movimientos, debida á la destreza de los ginetes y á la docilidad de los caballos, la belleza física de aquellos, realzada por el brillante uniforme, y el brioso continente de estos, animales todos de sangre, formaban un admirable conjunto de vida y animacion imposible de ser descrito.

El entusiasmo del público llegó á su colmo al final de los giros.

Los treinta y seis *Life Guards*, formados en tres filas, ejecutaron varias cargas á fondo, en el limitado recinto de la arena.

Partiendo de una extremidad, lanzábanse á rienda suelta, sin disminuir un instante la velocidad de su carrera, hasta sujetar justamente delante de la barrera que cerraba la otra extremidad, sin que la formacion se descompusiera en lo mínimo.

La fiesta del dia concluyó con una série de ejercicios de otro género, consistentes en clavar con una pica, á la carrera, una estaca de madera enterrada en el suelo; *cortar cabezas de turco*; dividir en dos, limones pendientes de un hilo, y otros en que los lidiadores tuvieron ocasion sobrada de lucir su destreza.

Si los oficiales ingleses son en el cuartel y en el campo de batalla, tan notables como en estos pacíficos torneos del vigor físico, de la destreza y la elegancia, hay que convenir en que nada más puede exigírseles.

EL CANAL DE SUEZ EN 1881

(Para LA NACION)

La más grande obra hidráulica del siglo XIX es, y será siempre, un motivo permanente de interés general en el mundo entero.

Así, cada año, cuando en los comienzos de Junio la compañía concesionaria del Canal de Suez se reune en asamblea general, y el director de ella, M. de Lesseps, lee su informe, hay un movimiento universal de justa curiosidad.

Este año, la asamblea ha tenido lugar el 6 de Junio, en la sede de la sociedad, que se halla en Paris, á dos cuadras detrás del teatro de la Opera, en una hermosa casa.

La asamblea se ha efectuado, como siempre, con grande asistencia de accionistas, para los cuales no solo tenia esa reunion el mismo natural interés de todos los años, sino tambien el que le daban los actuales sucesos de Egipto, en medio de cuyo *pandemonium* aparente creen muchos en Europa descubrir netamente la formal intencion de Inglaterra de absorber y monopolizar el dominio del Canal de Suez.

Esta suposicion no pareceria desprovista de veracidad ante la noticia que nos ha trasmitido el cable Oceánico de que el gabinete británico ha solicitado en la conferencia de Constantinopla la posesion de una plaza fuerte sobre el Canal.

No hace, sin embargo, al caso presente ocuparnos de tal emergencia. La citamos tan solo para mencionar el gran motivo de interés que ofrecia la Asamblea de Junio.

Por otra parte, es cosa universalmente sabida que el Canal ensancha cada dia más sus operaciones, aumentando sin cesar su tráfico, á punto de que se calcula que dentro de seis años el tonelaje anual de los buques que pasen por él se elevará á la cifra colosal de 12 millones de toneladas, lo cual duplicaria las ganancias de los accionistas sin duplicar sus gastos, pues la capacidad y las máquinas del Canal no hacen hoy mas que la mitad de su trabajo posible.

Cuando se hicieron públicas las condiciones en que se pedian capitales para construir el Canal, se estimaba que este costaria 200 millones de francos, que serian remunerados por un tráfico de 6 millones de toneladas. En realidad los trabajos del Canal han costado 400 millones de francos.

Las entradas del ejercicio de 1881 se han elevado á...	54.676,189.26
Los gastos de toda clase, comprendidos el interés de 5 % y la amortizacion del capital social, á...	28.699,298.34
El excedente de entradas es de...	25.976,890.92
La suma destinada al fondo de reserva...	1.298,844.54
Queda, por tanto, un beneficio líquido de...	24.678,046.38

Durante el año han pasado por el canal 2,727 buques con un tonelaje bruto total de 5.794.401 toneladas.

Estas cifras dan comparativamente á 1880, un aumento de 34 % en el número de buques y 28 3/4 % sobre el total de las entradas.

Los trabajos efectuados durante el año para mejorar el Canal han sido los siguientes:

Ensanche de la entrada del Canal en Puerto Said.

Diversos dragajes especiales para ensanches.

Ensanche de la estacion del kilómetro 133.

Extractamos todos los datos que anteceden del informe oficial de Mr. de Lesseps á la asamblea del 6 de Junio, documento estenso que encontramos en el *Mémorial Diplomatique*.

Ese mismo informe habla del paulatino ensanche que van tomando las poblaciones fundadas por la compañía en ambas orillas del Canal, y de un nuevo canal de agua dulce de Ismailia á Puerto Said, destinado á irrigar tierras arables, que formarán con esa sola irrigacion una region agrícola riquísima.

En esa region, cuyos terrenos pertenecen á la compañía, se darán concesiones á colonos y así se creará en poco tiempo una provincia entera cuya produccion es incalculable.

EL ACTO RELIGIOSO DE MAÑANA

Ceremonial para la consagracion de Obispos

La reseña que va en seguida, y que extractamos de un folleto que ha sido ayer distribuido por Monseñor Matera, omitiendo algunas explicaciones en obsequio á la brevedad, da cuenta detallada del ceremonial observado en las consagraciones episcopales.

Ella servirá á aquellos de nuestros lectores que se proponen asistir al gran acto religioso de mañana en la Catedral, para darse á su vez cuenta exacta de la ceremonia á que van á asistir, comprendiendo sus detalles.

ANTES DE LA MISA

Al principiar la ceremonia, el más antiguo de los obispos asistentes se dirige al que ha sido designado por el Sumo Pontífice para consagrar al Obispo Electo, y le dice:

Reverendísimo Padre, la Santa Madre Iglesia Católica pide que eleveis al Presbítero que teneis presente al cargo del Episcopado.

El Consagrante pregunta: ¿Teneis mandato Apostólico?

Responde el Obispo antiguo: Tenemos.

El Consagrante dice: Léase.

Aquí se lee públicamente la Bula Apostólica; acabado lo cual, el Consagrante dice: Demos gracias á Dios.

Luego el Consagrante en voz clara hace el siguiente exámen:

La antigua costumbre de los Santos Padres nos enseña y ordena que quien es elegido para el órden del Episcopado sea primero examinado diligentísimamente y con toda caridad acerca de la fé en la Santa Trinidad: y sea preguntado acerca de diversas condiciones y costumbres que conviene á este cargo, y es necesario que se mantengan, conforme á la sentencia del apóstol: "A nadie imponga las manos apresuradamente." Y tambien, que el que ha de ser ordenado sea instruido como conviene que proceda en la Iglesia de Dios el que se halla colocado en esta dignidad: y que sean irreprensibles los que le imponen las manos. Con esta autoridad y precepto, pues, te preguntamos, amadísimo hermano, con sincera caridad, si en cuanto tu naturaleza es capaz, quieres acomodar toda tu vida á las enseñanzas de la divina Escritura.

El Electo responde: Sí, quiero de todo corazon consentir y obedecer en todas las cosas.

El Consagrante: ¿Quieres enseñar al pueblo, para el bien del cual vas á ser ordenado, lo que entiendes de las Sagradas Escrituras, no solo con las palabras, sinó tambien con el ejemplo?

El Electo: Sí, quiero.

El Consagrante: ¿Quieres recibir, enseñar y guardar con veneracion las tradiciones de los Padres ortodoxos, y las constituciones Decretales de la Santa Sede Apostólica?

El Electo: Sí, quiero.

El Consagrante: ¿Quieres en todo guardar fidelidad, sumision y obediencia, conforme á la autoridad de los Cánones, al Santo Apóstol Pedro, á quien Dios concedió la facultad de atar y desatar, y tambien á su Vicario nuestro Señor el Papa Leon XIII y á sus sucesores los Romanos Pontífices?

El Electo: Sí, quiero.

El Consagrante: ¿Quieres apartar tus costumbres de todo lo malo, y en cuanto pudieres, con el auxilio divino, enderezarlas á todo bien?

El Electo: Así lo quiero.

El Consagrante: ¿Quieres guardar y enseñar la castidad y sobriedad, con el auxilio de Dios?

El Electo: Así lo quiero.

El Consagrante: ¿Quieres estar siempre consagrado á las cosas divinas, y alejado de los negocios terrenos, ó de torpes lucros, tanto como te lo permita la humana fragilidad?

El Electo: Así lo quiero.

El Consagrante: ¿Quieres guardar en tí mismo la humildad y paciencia, y enseñarlas igualmente á los demás?

El Electo: Así lo quiero.

El Consagrante: ¿Quieres ser afable y misericordioso en nombre del Señor, con los pobres, con los peregrinos y con todos los necesitados?

El Electo: Lo quiero.

El Consagrante: Todos estos bienes y todos los demás te conceda el Señor, y te conserve y fortalezca en toda perfeccion.

Y todos responden: Amen.

El Consagrante: ¿Crees segun la inteligencia y capacidad de tu sentido en la santa Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, un solo Dios omnipotente y toda la Divinidad en la santa Trinidad, coesencial, cosustancial, coeterna y coomnipotente, con una misma y única voluntad, poder y majestad, de quien tienen orígen, por quien y en quien existen todas las cosas que hay en el cielo y en la tierra, las visibles y las invisibles, las corporales y las espirituales?

El Electo: Asiento á ello, y así lo creo.

El Consagrante: ¿Crees que cada una de las personas en la Santa Trinidad es único Dios verdadero, pleno y perfecto?

El Electo: Sí lo creo.

El Consagrante: ¿Crees que el mismo Hijo de Dios, Verbo de Dios, nacido eternalmente del Padre, cosustancial, coomnipotente, y juntamente igual en todo al Padre en la divinidad, nacido temporalmente por virtud del Espíritu Santo de María siempre virgen, con ánima racional, teniendo dos nacimientos, uno eterno del Padre, otro temporal de su santísima Madre, Dios verdadero y Hombre verdadero, Hijo propio y perfecto en entrambas naturalezas, no adoptivo ni fantástico, sino único y solo de Dios, en dos y por dos naturalezas, pero en singularidad de una sola persona, aunque impasible é inmortal segun su divinidad, en su humanidad por nosotros y por nuestra salvacion muerto con verdadero padecimiento corporal y sepultado, y al tercer dia resucitado de entre los muertos con verdadera resurreccion de la carne; á los cuarenta dias despues de su resurreccion, con el cuerpo con que resucitó, y con su alma subió al cielo, y está sentado á la diestra del Padre; que desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos y retribuirá á cada uno conforme á sus obras, segun hayan sido estas buenas ó malas?

El Electo: Asiento á ello y así lo creo en todo.

El Consagrante: ¿Crees tambien en el Espíritu Santo, pleno y perfecto y verdadero Dios, que procede del Padre y del Hijo, juntamente igual, coesencial, coomnipotente y coeterno en todo al Padre y al Hijo?

El Electo: Sí, creo.

El Consagrante: ¿Crees que esta santa Trinidad no son tres Dioses, sino un solo Dios omnipotente, eterno, invisible é inconmutable?

El Electo: Sí, lo creo.

El Consagrante: ¿Crees que la santa, católica y apostólica Iglesia es la única verdadera, en la cual se dá un solo verdadero bautismo, y verdadero perdon de todos los pecados?

El Electo: Sí, lo creo.

El Consagrante: ¿Anatematizas tambien toda heregía que se levante contra esta santa Iglesia católica?

El Electo: Anatematizo.

El Consagrante: ¿Crees tambien en la verdadera resurreccion de la misma carne de que ahora estás revestido, y en la vida eterna?

El Electo: Sí, lo creo.

El Consagrante: ¿Crees asimismo que Dios, Señor Omnipotente es el único autor del nuevo y viejo Testamento, de la ley y de los Profetas y de los Apóstoles?

El Electo: Sí, lo creo.

El Consagrante: El Señor te aumente esta fé para verdadera y eterna bienaventuranza, amadísimo hermano en Cristo.

Responden todos: Amen.

MISA Y CONSAGRACION

Aquí dan principio á la Misa de consagracion, el Consagrante en un altar y el Electo en otro distinto.

Al acabar la Epístola es cuando propiamente empieza la solemnidad de la consagracion. El Consagrante, dirigiéndose al Electo, le dice:

Ministerio del Obispo es juzgar, interpretar, consagrar, ordenar, ofrecer, bautizar y confirmar.

Y levantándose todos, el Consagrante dice á los circunstantes:

Oremos, carísimos hermanos, para que la providencia y benignidad de Dios omnipotente conceda la abundancia de su gracia á este Elegido, para utilidad de la iglesia. Por Cristo nuestro Señor.

Y se responde: Amen.

Luego, postrados, se rezan las Letanias, despues de lo cual el Consagrante, poniéndose de pié se vuelve, y teniendo con su mano izquierda el báculo pastoral hácia el Electo, dice:

Que te digues bendecir al Electo presente (haciendo la señal de la cruz sobre el Electo, y lo mismo hacen los Obispos asistentes, los cuales permanecen de rodillas).

Respondiendo todos: Te rogamos, óyenos.

El Consagrante: Que te dignes bendecir y santificar al Electo presente.

Y se responde: Te rogamos, óyenos.

El Consagrante: Que te dignes bendecir, y santificar, y consagrar al Electo presente.

Y se responde: Te rogamos, óyenos.

Despues se vuelve á postrar el Consagrante, y se prosiguen las letanías.

Concluidas las letanías, el Consagrante coloca sobre las espaldas del Elegido los sagrados Evangelios.

Luego los tres Obispos imponen las manos sobre la cabeza del Electo diciendo: Recibe el Espíritu Santo.

El Consagrante dice: Oye, propicio Señor, nuestras súplicas, y abriendo sobre este tu siervo el tesoro de la gracia sacerdotal, derrama sobre él la virtud de tu bendicion. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios.

Y prosigue en tono de Prefacio: Por todos los siglos de los siglos.

R. Amen.
V. El Señor con vosotros.
R. Y con tu espíritu.
V. Levantad los corazones.
R. Los tenemos en el Señor.
V. Hagamos gracias á Dios nuestro Señor.
R. Digno y justo es.

Verdaderamente es digno y justo, razonable y provechoso, que siempre y en todo lugar te demos gracias, Señor, Santo, Padre omnipotente, eterno Dios, honor de todas las dignidades, que por medio de los sagrados órdenes sirven para tu gloria. ¡Oh! Dios, que instruyendo con inspiracion de secreto familiar á tu siervo Moisés sobre la forma del traje sacerdotal entre los demás documentos de celestial doctrina, le ordenaste que el elegido Aaron se vistiera en los sagrados oficios con mística vestidura, para que de los ejemplos de sus antecesores tomase inteligencia la posteridad venidera, á fin de que la enseñanza de tu doctrina á ninguna edad faltase. Como quiera que entre los antiguos el aparato mismo de los símbolos infundia reverencia, pero entre nosotros es más evidente la realidad de las cosas, que los enigmas de las figuras. Porque al traje de aquel antiguo Sacerdocio ha sustituido el ornato de nuestro espíritu, y lo que realza la gloria del Pontífice es no ya la magnificencia de las vestiduras, sino el esplendor del alma. Porque aun aquellas figuras exteriores que entónces halagaban á las miradas sensibles, exigian que principalmente se entendiesen los misterios que en sí misma encerraban. Por lo cual, á este tu siervo, á quien has elegido para el ministerio de sumo Sacerdote, te suplicamos, Señor, que le concedas la gracia de que en sus costumbres y acciones resplandezca cuanto aquellos velos significaban con el fulgor del oro, con el brillo de las piedras preciosas, y con la diversidad de variadas labores. Llena á este Sacerdote con la plenitud de tu ministerio, y al dotarle de los ornamentos de mayor exaltacion, santifícale con el rocío del bálsamo celestial.

Luego el Maestro de ceremonias liga la cabeza del Electo con una tohalla larga, y arrodillándose todos, se canta el himno *Veni Creator Spiritu.*

Mientras se canta el Himno, el Consagrante unge con el santo crisma la cabeza del Electo diciendo:

Con la bendicion celestial sea ungida y consagrada tu cabeza en el órden de los Pontífices. En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

R. Amen.
V. Paz contigo.
R. Y con tu espíritu.

Luego el Consagrante prosigue en tono de Prefacio:

Este bálsamo, señor, corra abundantemente por su cabeza, este fluya por todo el cuerpo desde su rostro, y descienda hasta las últimas estremidades, para que la eficacia de tu espíritu llene su interior, y le circunde guardando su exterior. Abunde en él la constancia de la fé, la pureza del amor, la sinceridad de la paz. Sean por gracia tuya hermosos sus piés, para evangelizar la paz, para evangelizar tus bienes. Concédele, Señor, el ministerio de la reconciliacion por medio de la palabra, de las obras y del poder en milagros y prodigios. Sea su conversacion y predicacion, no fundada en la persuasion de las palabras de humana sabiduría, sino en la manifestacion de espíritu y de virtud. Dále, Señor, las llaves del reino de los cielos para que use, no para que se glorie de la potestad que le otorgas para edificacion y no para destruccion.

Cuanto ligare sobre la tierra, sea ligado asimismo en los cielos, y cuanto desatare sobre la tierra, asimismo sea desatado en los cielos. A quienes retuviere los pecados, quédenles retenidos, y á quienes los perdonare, se los perdones. Quien le maldigere, sea maldecido, y quien le bendigere, sea colmado de bendiciones. Sea el siervo fiel y prudente á quien tú, Señor, establezcas sobre tu familia para que les dé sustento en tiempo oportuno, y se muestre en todo hombre perfecto. Sea incansable en la solicitud, fervoroso en el espíritu, ódie la soberbia, ame la humildad y la verdad y nunca la abandone vencido, ni por las alabanzas, ni por el temor. No presente la luz como tinieblas, ni las tinieblas como luz: no llame bien al mal, ni mal al bien. Sea deudor á sabios y á ignorantes, para que coseche el fruto del aprovechamiento en todos. Concédele, Señor, la cátedra episcopal para regir tu Iglesia y el pueblo que le fuere encomendado. Séasle tú mismo autoridad, séasle poder, séasle firmeza. Multiplica sobre él tu bendicion y gracia, para que por don tuyo pueda ser idóneo, y con tu gracia devoto á fin de conseguir siempre con su oracion tu misericordia. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, que contigo vive y reina en unidad del Espíritu Santo Dios por todos los siglos de los siglos.

R. Amen.

Luego se dice la antifona y Salmo siguientes:

Antifona—Ungüento en la cabeza, que desciende á la venerable barba de Aaron, que desciende hasta la orla de su vestidura; envió el Señor su bendicion para siempre.

Salmo 132—Mirad cuán bueno y cuán gustoso es morar los hermanos unidos.

Como el ungüento derramado en la cabeza que desciende hasta la venerable barba de Aaron.

Que desciende hasta la orla de su vestidura como el rocío del monte Hermon, que desciende al monte de Sion.

Porque allí envió el Señor su bendicion y la vida para siempre.

Gloria Patri, etc.

Sicut erat, etc.

Mientras se canta el Salmo anterior, se pone otra tohalla al cuello del Electo, y el Consagrante le unge las manos con el santo Crisma, diciendo:

Sean ungidas estas manos con óleo santificado y Crisma de santificacion, como ungió Samuel á David, Rey y Profeta, así sean ungidas y consagradas. En el nombre de Dios Padre, é Hijo, y Espíritu Santo, haciendo la imágen de la santa cruz de nuestro Salvador Jesucristo, que nos redimió de la muerte, y nos condujo al reino de los cielos. Escúchanos, piadoso Padre Omnipotente, eterno Dios, y concédenos que alcancemos lo que te pedimos. Por el mismo Cristo nuestro Señor.

R. Amen.

Dios y Padre de nuestro Señor Jesú-Cristo, que te ha querido sublimar á la dignidad del Pontificado, te bañe con el Crisma y licor de mística uncion, y te fecunde con la abundancia de la bendicion espiritual; cuanto bendigeres, sea bendecido; y cuanto santificares, santificado; y la imposicion de esta mano consagrada, ó de su dedo pulgar aproveche á todos para su salvacion.

R. Amen.

En seguida bendice el báculo pastoral, diciendo:

Oh Dios, sustentor de la humana flaqueza, bendice este báculo; y lo que en él está representado exteriormente, óbrelo tu clemencia y benignidad interiormente en las costumbres de este tu siervo. Por Cristo nuestro Señor.

R. Amen.

Luego rocia el báculo con agua bendita, y lo pone entre los dedos del Electo, diciendo:

Recibe el báculo del Oficio Pastoral, para que seas en corregir los vícios piadosamente celoso, justiciero sin ira; cariñoso para atraer el ánimo de tus oyentes al cultivo de la virtud, sin abandonar la correccion con severa tranquilidad.

R. Amen.

Luego bendice el anillo, diciendo:

Criador y conservador del linaje humano, dador de la gracia espiritual, y comunicador de la eterna salvacion, tú, Señor, envía tu bendicion sobre este anillo, para que quien quiera que camine adornado con este signo de sacrosanta fidelidad, por la virtud de la celestial proteccion, aproveche para la vida eterna. Por Cristo nuestro Señor.

R. Amen.

Lo rocia con agua bendita, y lo coloca en el dedo anular del Electo, diciendo:

Reciba este anillo como sello de la fidelidad, para que adornado con pura fé, guardes sin mancha alguna la esposa de Dios, que es la Santa Iglesia.

R. Amen.

Luego el Consagrante pasa el libro de los Evangelios de las espaldas á las manos del nuevo Obispo, diciendo:

Recibe el Evangelio: anda, y predícalo al pueblo que se te ha encomendado; porque poderoso para aumentarte su gracia es Dios, que vive y reina por los siglos de los siglos.

R. Amen.

En seguida el Consagrante con los Obispos Asistentes le abrazan, diciéndole: Paz contigo.

Respondiendo el Consagrado: Y con tu espíritu.

El Consagrado con sus Asistentes, vá á su altar, donde el Maestro de ceremonias le enjuga la cabeza y las manos, y luego prosigue allí la Misa hasta el Ofertorio. Entónces el Consagrante, sentado, recibe del Consagrado estando de rodilla y besándole las manos dos hachas encendidas, dos panes y dos barrilitos de vino. Luego, colocándose el Consagrado al lado de la Epístola, prosigue la Misa juntamente con el Consagrante, como de costumbre.

Las palabras de la Consagracion deben pronunciarlas simultáneamente, aunque no habrá más que un solo cáliz y una sola hostia. Luego que el Consagrante haya consumido, dará la comunion al Consagrado, quien la recibirá con la cabeza inclinada, pero no de rodillas.

El Consagrante dá la bendicion, y luego se sienta en medio del altar, y el nuevo Obispo se arrodilla delante de él. El Consagrante bendice la Mitra, diciendo:

Señor Dios, Padre Omnipotente, cuya bondad es esclarecida, é inmensa tu potencia, de la cual procede toda dádiva buena y todo don perfecto, y el lustre de la perfecta honra; dígnate bendecir y santificar esta Mitra, que se ha de imponer en la cabeza de este Pontífice tu siervo. Por Cristo Nuestro Señor.

R. Amen.

La rocia con agua bendita y la coloca en la cabeza del Consagrado, diciendo:

Colocamos, Señor, en la cabeza de este tu Prelado y guerrero el casco de defensa y salud, para que con semblante autorizado y cabeza armada aparezca terrible con la fortaleza de ambos Testamentos á los adversarios de la verdad, y sea esforzado impugnador de ellos, dándole tú generosamente la gracia, que á tu siervo Moisés autorizaste el rostro hermoseado con los resplandecientes rayos de tu verdad y claridad por el trato de tu familiar conversacion; y le ordenaste que colocase la tiara sobre la cabeza de Aaron. Por Cristo Nuestro Señor.

R. Amen.

Bendice asimismo los guantes, diciendo:

Omnipotente Creador, que al hombre creado á tu imágen diste para obrar rectamente manos dotadas de discernimiento, como órgano de la inteligencia, las cuales ordenaste que conservase limpias, para que en ellas se llevase dignamente el alma, y dignamente se consagrasen con ella tus diviros misterios; dígnate bendecir y santificar estas cubiertas de las manos, para que á cualquiera de los sagrados Pontífices ministros tuyos que con ellas quisiere humildemente cubrir sus manos, conceda tu misericordia, limpieza, así de corazon como de obra. Por Cristo Nuestro Señor.

R. Amen.

Los rocia con agua bendita y se los pone al nuevo Obispo en las manos diciendo:

Rodea, Señor, las manos de este ministro tuyo, con la limpieza del hombre nuevo que bajó del cielo, para que así como tu amado Jacob, cubiertas las manos con pieles de cabrito, obtuvo la bendicion paterna, despues de haber ofrecido á su padre gratísimo manjar y bebida; así este, siendo ofrecida por sus manos la hostia saludable, merezca obtener la bendicion de la gracia. Por nuestro Señor Jesucristo tu Hijo, que en semejanza de carne de pecado se ofreció á tí por nosotros.

R. Amen.

El Consagrante y el más antiguo de los Obispos conducen al Consagado al trono, donde se sienta, y entónces se entona el *Te-Deum laudamus.*

Durante el *Te-Deum* el nuevo Obispo, llevando á derecha é izquierda los dos Asistentes, es conducido por toda la Iglesia, y va dando bendiciones á los fieles. Concluido el *Te-Deum*, se canta la—ANTIFONA "Sea asegurada tu mano y ensalzada tu diestra" etc., y el *Oremus.*

Dicha esta oracion, el Consagrado en medio del altar dá la bendicion solemne al pueblo; y en seguida dá las gracias al Consagrante, arrodillándose y cantando las siguientes palabras:

Por muchos años. Las cuales repite tres veces, levantando cada vez más la voz.

Entónces el Consagrante le recibe abrazándole; y dicho por el Consagrado el último Evangelio, los dos Obispos Asistentes le acompañan á su altar, donde deja los ornamentos. Mientras tanto, el Consagrante dice tambien el último Evangelio, y con esto termina la solemnidad de la consagracion.

14 DE JULIO DE 1882

LA CELEBRACION EN BUENOS AIRES

Crónica completa de los festejos

Han tenido lugar ayer en esta ciudad las fiestas con que los residentes franceses habian resuelto celebrar su gran aniversario nacional.

El mal tiempo ha impedido que esas fiestas tengan todo el lucimiento que se esperaba, y es de lamentarlo, pues sobraba en los franceses buena voluntad para ponerlas á la altura de las del año pasado.

Vá en seguida la crónica detallada de los festejos comprendidos en la parte del programa que fué posible realizar:

Embanderamiento y adornos

Se puede decir con justa razon que la ciudad estaba ayer empavesada, en la zona en que el vecindario embanderó los frentes de las casas.

Esa zona se estendia, por el Norte, hasta la calle Tucuman, por el Sud hasta la de Belgrano y por el Oeste hasta Cerrito.

Naturalmente, nos referimos aquí á la parte compacta del embanderamiento, pues aunque tambien habia muchas banderas en los demás barrios de la ciudad, ellas eran, sin embargo, relativamente escasas. En casi todas partes la bandera francesa flameaba al par de la argentina y las de otras nacionalidades.

Las calles Florida, Victoria, Piedad, Rivadavia, Corrientes, Artes y Buen Orden se llevaban la palma en el número de banderas.

En todas partes, el gran aguacero empapó los estandartes, que habian sido colocados en la noche del 13, de modo que ayer los géneros, bien limpios, brillaban como si hubieran sido lavados ex-profeso.

Esta circunstancia dió mayor valor al embanderamiento, del cual seguramente los residentes franceses deben estar satisfechos.

El Club Francés, situado en la calle Cangallo, entre las de San Martin y Florida, habia hecho colocar banderas y cenefas en las rejas del balcon, y luces de gas con bombas de vidrio, coloradas unas, blancas y azules otras, dispuestas de modo que figuraran la bandera francesa.

Estas bombas estaban colocadas, siguiendo los marcos de las puertas que dan á los balcones.

El Club Union,—Esmeralda entre Rivadavia y Piedad,—estaba adornado con banderas y cenefas.

La casa de *La Minerva* tenia su frente adornado con flores naturales y banderas.

Veíanse tambien adornados los edificios del *Circolo Repubblicano*, del Café de Paris y numerosas casas de negocio y de familia.

Uno de los más curiosos adornos del dia de ayer era una de las vidrieras del Café de Paris.

En el fondo de esta se levantaba un edificio hecho de grajeas y galletitas, imitando las formas arquitectónicas del Café de Paris, de un metro de ancho por unos cincuenta ó sesenta centímetros de alto.

En la parte superior del edificio y en el espacio de pared comprendida entre los balcones y la cornisa, se leia en letras formadas con galletitas las palabras: *Hotel de Ville.*

Escritas con azúcar veíanse en lo que formaba las rejas de los balcones las palabras: *Revue du 14 Juillet.—Café de Paris.*

En el espacio de vidriera comprendido entre el *Hotel de Ville*—llamarémosle así—y el vidrio que dá á la calle, hallábase todo un ejército—es la palabra—de botellas de diferentes vinos, cajas de dulces y de cigarros habanos, etc.

Aquello era el más cómico remedo de una parada militar.

Tendidas en dos alas que se daban el frente y se apoyaban por una de sus estremidades en el *Hotel de Ville*, y por la otra en el cristal de la vidriera, veíanse unas cien botellas de vino de Burdeos de diferentes clases.

Cada botella tenia asegurado á *su cuerpo* con una cinta blanca y á guisa de fusil, un cuchillo de postre, y en el corcho—la cabeza del soldado—un bonete de papel con escarapela tricolor.

Una de las botellas de cada ala desempeñaba el papel de abanderado. En la bandera de una de ellas, leíase "1er. Régiment Bordeaux" y en la de la otra "2me. Régiment Bordeaux".

Detrás de estos dos regimientos formaban otros dos, con kepí de distinta forma y con cucharas por arma.

En la bandera de uno se leia "1er. Régiment Bourgogne", en la del otro "2me. Régiment Bourgogne".

Dos cuerpos más formaban detrás de los ya nombrados: eran los de la artillería.

Cada artillero era una gruesa botella de champagne.

Los cañones eran botellas del mismo vino, montados sobre cajas de dulce de guayaba, que figuraban ruedas.

Mandaban la revista diversas aves de diferentes tamaños.

El general en jefe era un suculento é incitante pavo que, desplumado y pronto para ir al horno, hallábase tranquilamente echado entre los cuerpos de ejército, seguro de la disciplina de sus soldados.

Formando el Estado Mayor, y tan tranquilos como su jefe, se hallaban una docena de gallinas, patos y pollos.

Cada uno de los jefes y oficiales lucia pequeños penachos en los elásticos que llevaban en la cabeza, y, á manera de una reluciente *broche* atravesaba el ala izquierda de cada uno.

Más de un jefe, oficial y soldado de los que formaban en la gran revista de ayer de la vidriera de Paris, pasó en la tarde al estómago de los parroquianos del aristocrático Restaurant.

Sic transit...

En el Hospital Francés

Como se sabe, la *Sociedad Filantrópica del Rio de la Plata* habia resuelto hacer ayer una distribucion de víveres á los indigentes, en el Hospital Francés, cuyo frente habia sido embanderado, adornándose las ventanas con trofeos de banderas francesas.

La distribucion á indigentes, propiamente dichos, fué escasa, y media hora despues de la fijada para que aquella cesara, quedaba una mitad de los víveres sin distribuir.

Como la distribucion habia sido anunciada en francés solamente, los mendigos de otras nacionalidades ignoraban lo que iba á tener lugar, y no acudieron.

Sucedió, pues, que la comision de caballeros que presidia la distribucion, llamó á los chicos pobres del barrio y los obsequió con una racion á cada uno. Así, véiase salir del Hospital á muchachitos sanos, robustos, rubios en su mayor parte, y no mal vestidos, con un lio de papel bajo el brazo. En ese lio iba un gran pan francés, entero, y un soberbio trozo de asado al horno. ¡Todo un *filet nature*!

En el Politeama

El cortejo anunciado no pudo tener lugar á causa del mal tiempo, pues no solo estaban las calles intransitables, sino que empezó á llover á las 12 1/2, hora fijada para el comienzo de la procesion.

En consecuencia, se resolvió, segun estaba de antemano decidido, realizar la fiesta del dia en el Politeama, al cual fueron poco á poco acudiendo los concurrentes.

Así, á la 1 1/2 de la tarde, en el fondo del escenario, arreglado con una mesa y asientos, se veia una cortina formada de estandartes de sociedades y colegios, que habian acudido desde temprano y colocádose por turno en aquel sitio.

A esa hora, habiendo ya unas mil personas en el teatro, se presentaron tres sociedades italianas, con sus estandartes á la cabeza, y fueron recibidas en medio de aplausos y vítores.

Los estandartes fueron llevados al proscenio y se aumentó así el número de aquellos, que eran los siguientes: Colegio Carlomagno, Sociedad *La France*, Sociedad General San Martin, Círculo Republicano Italiano, Círculo Mazzini, Sociedad Alianza Republicana, Lógia *Amis des Naufragés*, Colegio Chapsal.

Las sillas de la platea habian sido suprimidas; en el sitio ordinario de la orquesta estaba la del Teatro de la Opera; en la parte izquierda de la platea la banda de la sociedad *La France.*

A la 1 3/4, hallándose toda la Comision Directiva de las fiestas en el escenario, el director de orquesta se levantó de su asiento y los músicos atacaron las primeras notas del Himno Nacional Argentino, en cuyo preciso momento hizo su entrada en el teatro por la puerta de la platea el Encargado de Negocios de Francia, señor Rouvier, con uniforme de gran gala, al frente del personal de la Legacion y el Consulado francés y de los oficiales de la cañonera *Tactique*, todos de uniforme. Un trueno de aplausos saludó aquella entrada, que fué de grande efecto. Los recien llegados subieron al escenario y se colocaron delante de los asientos dispuestos alrededor de la mesa central, Mr. Rouvier en el centro, á su derecha Mr. Wagner, Cónsul de Francia, á su izquierda el Dr. Simon, Presidente de la Comision de las fiestas. Tocábase aun el Himno Argentino cuando entró en el teatro una delegacion de la Sociedad *Italia Unita*, con una bandera italiana á la cabeza, y su Presidente, el señor D. José Panuccio, al frente. Esta entrada fué tambien saludada con estrepitosos aplausos, lo mismo que el final del Himno Nacional.

Despues de un momento de silencio, la orquesta ejecutó *La Marsellesa*, que fué escuchada de pié, lo mismo que el Himno Nacional.

Siguióse un rato de silencio y la banda de la sociedad *La France* repitió, entre aplausos, el Himno Nacional.

Terminado este, entró en el teatro, en silencio, la banda del 8° de infantería, cuya presencia fué saludada, provocando una tempestad de aplausos en que hasta el mismo Mr. Rouvier tomó parte.

Un momento despues, la banda de la sociedad *La France* tocó *La Marsellesa*, que fué estrepitosamente aplaudida.

Terminada ésta, entró en el recinto, al son de *La Marsellesa*, la sociedad *Enfants de Béranger* seguida de *La Républicaine* y *La Minerve*, con sus respectivos estandartes á la cabeza. La banda de la primera de dichas sociedades se colocó en la platea, inmediatamente detrás de la orquesta, y la banda del 8° de infantería en el costado derecho de la platea. El resto de esta fué ocupado por la concurrencia. Naturalmente, la entrada de aquellas sociedades fué saludada con aplausos.

En seguida la banda del 8° ejecutó *La Marsellesa* con notable éxito. Se distinguió su hábil primer piston, que es el maestro que la dirige. Tan buena fué la ejecucion, que al comienzo ya aplaudió la concurrencia. A mitad de la pieza, entró la Sociedad de los Cien, con su estandarte (Aplausos). Al final, brilló por un momento el sol, y por las ventanas abiertas entraron sus rayos, iluminando el recinto. Cuando la pieza terminó, el sol se ocultó de nuevo, para no reaparecer más en todo el dia. La concurrencia aplaudió con el mayor entusiasmo, y pidió *bis*, pero no se e concedió.

Entónces la sociedad *Enfants de Béranger* tocó el Himno Nacional, que fué aplaudido, y cuando se terminó su ejecucion, el Dr. Simon tomó la palabra.

El Dr. Simon agradeció á las sociedades extranjeras el concurso que habian prestado á la fiesta, y terminó dando un viva á la Francia, que fué secundado por todos los presentes.

Despues de este primer viva, salieron al escenario Mme. Taponi y Mr. Grégoire, artistas de la compañía Cochelin, que entonaron *La Marsellesa*, acompañados por la orquesta. Fueron muchas veces aplaudidos, y se presentó á Mme. Taponi un hermoso ramo de flores.

Terminada *La Marsellesa* tomó la palabra Mr. Rouvier, Encargado de Negocios de Francia, esplicando en un discurso breve el significado de la fiesta del 14 de Julio, como fiesta nacional francesa. (Estrepitosos aplausos).

Despues de una pieza tocada por la banda de *La France*, el Redactor en Jefe del *Courrier de la Plata*, Mr. Léon Walls, leyó un discurso que, desgraciadamente, no alcanzó á oir la generalidad del público, á causa de la voz débil del orador. (Grandes aplausos).

La banda del 8° tocó luego una pieza, y despues un alumno del Colegio Chapsal declamó una poesia, que fué muy aplaudida.

Le siguió una pieza tocada por *les Enfants de Béranger* y una segunda poesia declamada por otro niño, al cual Mr. Rouvier felicitó, y que fué tambien aplaudido.

Terminada la declamacion, se levantó en un palco-balcon (N° 38) un caballero que manifestó ser ciudadano argentino, y se expresó en francés asociándose á la fiesta, saludando la fecha y el acontecimiento en ella conmemorado, y concluyendo, entre aplausos, con un viva á Francia y á la República Argentina. El orador era el Sr. Eusebio Garcia, argentino educado en Francia. No estaba inscrito en el programa, lo que no impidió que su discurso produjera muy buen efecto.

En seguida otros dos niños, alternando con dos nuevas piezas de música, declamaron poesias, recibiendo su correspondiente salva de aplausos.

Luego el Dr. Simon se levantó, manifestó que se acababa de recibir un telégrama de los franceses de Rauch, asociándose á la fiesta, y dió las gracias por su concurso á todos los asistentes; y á las 3.5 p. m. terminaba la fiesta, retirándose las sociedades al son de *La Marsellesa*.

En el café de Paris

El Encargado de Negocios de Francia, Mr. Rouvier, obsequió con una comida á las personas que nombramos más abajo.

La comida tuvo lugar en el salon alto del café de Paris á las seis y media de la tarde, habiendo sido preparada para diez cubiertos.

La mesa fué ocupada por los invitados, que lo eran Mr. Wagner, Cónsul de Francia, Dr. Simon, Presidente del Comité de las fiestas, Mr. Dussaud, Comandante de la *Tactique*, los oficiales del mismo buque, señores Simon y Duchâteau, el médico, el Comisario y dos oficiales más, cuyos nombres no hemos obtenido.

El sitio de honor lo ocupaba Mr. Rouvier, que vestia de particular. El comandante y oficiales de la *Tactique* estaban de gran uniforme.

Reinó durante la comida la mayor animacion.

A las ocho, los invitados se levantaban de la mesa para asistir á la funcion de gala de Colon.

Las iluminaciones

Algunas de las numerosas casas francesas habian iluminado sus frentes. Descollaban entre ellas el Hotel de la Paz, sede de la Legacion, que tenia en el largo balcon del primer piso un caño de gas con numerosos chorros de luz; el Club Francés, profusamente iluminado con bombas de los tres colores de su nacionalidad; la gran tienda de la Ciudad de Lóndres y la Confitería del Aguila.

Pero eran muchas más las casas iluminadas. Recordamos que el Café Filip, el de Paris, la fábrica de banderas, al lado de este, L'Universelle, el Círculo Republicano Italiano, el Club Italiano, el Hospital Francés, la tienda de Dupuy y la pinturería Moreno y Buen Orden.

En todas partes descollaba el buen gusto, y es lástima que la iluminacion no se haya estendido algo más, pues el centro habria presentado en tal caso un soberbio aspecto.

En el Club Francés

A las nueve de la noche cuatro sócios del Club Francés se encontraban en este último combinando una partida al billar.

De pronto se dejaron oir en la calle los acordes de una banda de música.

Se asomaron á los balcones y fueron gratamente sorprendidos con la presencia de la sociedad *Stella d'Italia*, que con su estandarte, banderas y espléndida banda de música acudia á saludar al Club Francés.

La sociedad italiana fué invitada á subir á los salones.

Inmediatamente se trató de obsequiarla, en cuya tarea los sócios del Club Francés ya en mayor número, por haber acudido algunos más, atraidos por la música, desplegaron su más solícita actividad.

La banda de la *Stella d' Italia* tocó sucesivamente el Himno Argentino, la Marsellesa y el Himno Italiano. Cada uno de estos himnos fué recibido con entusiastas aplausos y vítores á la Francia, á la Italia y á la República Argentina.

Entre copa y copa de Champagne, se pronunciaron entusiastas brindis en honor de la Francia y de la Italia.

Cuando la banda concluia de tocar La Marsellesa, llegaba al local del Club Francés su presidente, el señor Lalanne, á quien se habia mandado buscar del teatro de la Opera, donde se encontraba.

El señor Lalanne, gratamente sorprendido por la presencia de la sociedad italiana, le dirigió algunas palabras entusiastas que fueron recibidas con espresivas demostraciones de simpatía.

En nombre de la *Stella d' Italia* contestó el Sr. Brando, saludando á la Francia republicana en su gran aniversario.

A las 10, se retiró la *Stella d' Italia* del Club Francés, entre vítores y aplausos.

En Colon

La fachada del teatro Colon habia sido adornada con banderas y trofeos, colocadas las primeras en los balcones del primero y segundo piso, y los segundos en el espacio de pared comprendido entre las puertas del teatro.

En el vestíbulo del mismo habia diferentes plantas, entre las cuales se contaban tres hermosas palmeras, que habian sido colocadas entre las puertas que dan acceso á la platea, los palcos y la cazuela.

Sobre cada una de las puertas que se abren sobre el vestíbulo, que son las dos de la cazuela, las dos de la platea y palcos, la del café Colon y la de la boletería y paraiso, se veian escudos formados con banderas francesas y argentinas.

El palco del representante de Francia, Sr. Rouvier, que era uno de los de la segunda galeria, á la izquierda, estaba adornado con gran profusion de flores, que ocultaban completamente las columnas y la baranda del palco. En el centro se veia un escudo, con las letras R. F.

El espectáculo comenzó á las ocho y cuarto.

A esa hora hallábase ya en su palco el Ministro francés, y en el de Gobierno el Presidente de la República, el vice-Presidente, los ministros nacionales, el Presidente de la Municipalidad, y algunos jefes del Ejército y de la Armada.

Como estaba anunciado, el espectáculo dió principio con la *Marsellesa*.

La señora Scalchi-Lolli entonó la primera estrofa: *Allons, enfants de la Patrie*, que la concurrencia escuchó de pié.

Los aplausos fueron tan nutridos y continuados que la señora Scalchi-Lolli tuvo que repetir la estrofa.

En seguida la señora Gargano cantó la estrofa: *Nous entrerons dans la carrière*, que tuvo tambien que repetir.

Llegó su turno á la última estrofa de la cancion: *Amour sacré de la Patrie*, que debia cantar la señorita Borghi-Mamó.

Fué tal el entusiasmo y el ardor patriótico que la aplaudida cantatriz supo imprimir á la citada estrofa, que el público estalló en una atronadora salva de aplausos y bravos, que obligaron á la señorita Borghi-Mamó á repetirla. Despues de la repeticion, renováronse las mismas demostraciones de entusiasmo.

Las tres cantatrices citadas vestian los trajes correspondientes á la ópera *Los Hugonotes*, que debia cantarse en seguida. Sin embargo, para dar carácter al acto, la Scalchi-Lolli habia cruzado sobre su pecho una banda con los colores argentinos, la señora Gargano una con los italianos y la señorita Borghi-Mamó otra con los de la bandera francesa.

La concurrencia que asistió al espectáculo fué extraordinaria. Pocas, muy pocas veces el teatro Colon ha sido favorecido con un público más numeroso que el que habia acudido anoche.

No habia una sola aposentaduria desocupada, habiendo más de un palco con doce y catorce espectadores.

A las ocho de la noche se suspendió la venta de entradas para el paraiso, tan enorme era la cantidad de gente que á esa hora lo ocupaba ya.

Un accidente inesperado interrumpió la representacion de *Los Hugonotes.*

El tenor Sr. Tamagno mostróse desde el primer acto visiblemente indispuesto.

En el segundo le fué casi imposible cantar, y á su conclusion tuvo que recurrirse al auxilio de los músicos, porque la indisposicion iba agravándose sériamente.

Vieron á este, entre otros médicos, los doctores Battilana, Simon y Pastore, y todos declararon que no podia seguir cantando.

Esto ocasionó entre telones una confusion que fué difícil calmar.

Despues de una media hora de espera, en que el público del paraiso demostró su impaciencia haciendo ruido con los piés y aplaudiendo, se adelantó á las lamparillas un caballero y dijo al público que hallándose enfermo el tenor Tamagno, se habia resuelto suprimir su parte, é intercalar en el espectáculo el *duetto* de Arsaces y Semíramis en la ópera *Semiramide*.

Así se hizo. El telon se levantó, y la Borghi-Mamó y la Scalchi-Lolli, vestidas en el traje con que cantan *Los Hugonotes*, dieron principio al mencionado *duetto*, que, como siempre, fué muy aplaudido.

Cantóse despues el tercer acto de *Los Hugonotes*, hasta el *settimino* del desafío, concluyendo el espectáculo con la conjuracion y bendicion de los puñales.

En la Opera

El vestíbulo se hallaba sencilla, pero elegantemente adornado. Doce trofeos formados con banderas francesas, en cuyo centro veíanse las letras R. F., y algunas pequeñas plantas, rodeando las paredes, era todo lo que se notaba á la entrada.

En la sala, alrededor de las tres filas de palcos, habíase extendido una tela de tres colores, imitando la bandera francesa.

La concurrencia comenzó á llenar el teatro á las 8 de la noche.

A las 8 3/4, hora en que la orquesta ejecutó el Himno Nacional Argentino y la Marsellesa, que fueron escuchados de pié por los hombres, permaneciendo en sus asientos las damas, el teatro estaba lleno, con escepcion de algunos palcos de la 1ª y 2ª fila.

Una vez terminada la ejecucion de las dos canciones poéticas, los instrumentos preludiaron una sinfonía y el telon se alzó, apareciendo en escena los que debian representar el 2° acto de la *Fille du Régiment*, á cuyo final Mme. Waldteufel cantó el *Salut a la France*.

Se siguió un intermedio de concierto, terminándolo el barítono Mr. Grégoire, que cantó bastante bien el *Salut au drapeau*.

En seguida el cuarto cuadro de *Marceau*, en el cual se hizo oir el *chant du départ* y la Marsellesa.

La fiesta terminó á las 12 de la noche.

En Variedades

La concurrencia que acudió al Teatro de Variedades no fué tan numerosa como hubiera podido esperarse, pero no por eso era escasa.

La representacion se inició con la ejecucion del Himno Nacional por la orquesta y el canto de *La Marsellesa*.

Toda la compañía apareció en la escena: en el centro, un actor, de rigurosa etiqueta, con la bandera argentina; á su lado, una actriz con la bandera francesa.

La actriz cantó en español la primera estrofa de *La Marsellesa*; el actor cantó la última en francés, en cuyo idioma cantaron tambien los coros. Todos fueron muy aplaudidos; se les llamó á la escena y se pidió el *bis*, pero no fué concedido.

En seguida comenzó la representacion ordinaria.

En el Club "L' Union"

Concluida la funcion en los teatros, el Club Francés de la Union ofreció á sus sócios y á las familias de los mismos, un ambigú, servido por el café Tortoni.

La mesa, en forma de herradura, estaba dispuesta para ciento cincuenta cubiertos.

El salon del Club se encontraba adornado con trofeos de banderas, artísticamente colocadas.

En el centro del salon, frente á la puerta de entrada, estaba colocado un retrato del actual Presidente de la República Francesa en medio de un doble trofeo formado con la bandera nacional. A los costados de este apropiado y vistoso adorno, varios grandes espejos de marcos dorados, daban al salon un hermoso golpe de vista.

En el espacio libre que en el centro del salon dejaba la mesa, se levantaba un gran ramillete, obsequio de la confitería de la Victoria, imitando la fortaleza de la Bastilla, y por cuyas troneras asomaban las bocas de varios cañones.

Las cadenas que sostenian el puente levadizo de la histórica fortaleza destruida el 14 de Julio de 1789, aparecian rotas.

Dentro de ese gran ramillete habíanse colocado pequeñas bombas explosivas, cuyas mechas fueron encendidas en el momento oportuno, saltando en pedazos aquel la Bastilla de pasta de almendra y otros delicados productos de confitería, causando la escena, como era consiguiente, una sorpresa agradable á los concurrentes, que la saludaron con estrepitosos aplausos.

A las 12 1/2 de la noche los invitados se sentaron á la mesa.

Ocupaban los sitios de preferencia el Encargado de Negocios de Francia, señor Rouvier, teniendo á su derecha á la señora Aubine, al cónsul de Francia Sr. Wagner y las señoras de Bienaimé y Trongé, y á la izquierda á la señora de Wagner, el Dr. Simon y dos niñas más, cuyos nombres no nos fué posible averiguar.

En frente del señor Rouvier se encontraba el Presidente del Club francés de la Union Sr. Aubine, que inauguró los brindis con algunas breves palabras, ofreciendo la fiesta al Sr. Encargado de Negocios de Francia, y agregando algunas otras alusivas al aniversario que se festejaba.

Cumplido este requisito, se dió principio á la cena, presentando en aquel momento un aspecto animado, matizada como estaba con las elegantes damas allí presentes.

Entre los comensales contábanse el comandante, 4 oficiales, el cirujano y el comisario de la cañonera *Tactique*.

A las dos de la mañana la fiesta habia llegado á su periodo mas animado.

El Sr. Rouvier, invitado á hablar, lo hizo en términos elocuentes, y para no ser solamente diplomático sino tambien galante, brindó por las damas presentes en tan simpática fiesta.

El Sr. Wagner, Cónsul de Francia, brindó por que se estrechasen más y más los vínculos de union y simpatía que existen entre las repúblicas Francesa y Argentina.

El Dr. Simon brindó por la patria ausente y por la patria adoptiva, haciendo votos por el engrandecimiento de una y otra.

El Sr. Levy se espresó en sentido análogo á los anteriores.

A las dos y media de la mañana, hora en que nos retiramos del Club Union, la fiesta continuaba, y el entusiasmo subia, como la espuma del Champagne, que corria en abundancia.

Los bailes

Los bailes de la noche fueron cuatro: dos públicos, en Variedades y el Skating-Rink, y dos particulares, el de la Sociedad *La France* en el Coliseum, y el de la Sociedad *Enfants de Béranger*, en su local social.

Los bailes públicos estuvieron regularmente concurridos y animados, predominando en Variedades el elemento francés en la concurrencia masculina, y el nacional en la femenina, y en el Skating la poblacion nacional en ambos sexos.

Ni en uno ni en otro local de los bailes públicos se habian hecho arreglos decorativos que merezcan especial mencion.

El baile del Coliseum estaba limitado á las familias de los miembros de la sociedad *La France*, cuya excelente banda de música hacia las veces de orquesta.

Fué una fiesta relativamente familiar, en la que los momentos se deslizaron agradablemente para los concurrentes, que vieron con pesar llegar las horas chicas, y con ellas el momento de abandonar el alegre recinto y sus encantos.

En cuanto al baile de la Sociedad *Enfants de Beranger*, nada podemos decir, pues se tuvo la poca galantería de no permitir la entrada al reporter de LA NACION que se presentó á tomar datos.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2.35 p. m. se abrió la sesion.

El Presidente hizo presente que correspondia, despues de un cuarto intermedio, hacer la eleccion de los Diputados que debian desempeñar la Presidencia y Vice-presidencia de la Cámara.

Asuntos entrados:

—El Senado acusa recibo de varias comunicaciones. (Al archivo).

—Los vecinos del Carcarañá solicitan la construccion de un puente sobre el rio del mismo nombre. (A la C. de Obras Públicas).

—La señora Juana Dorr de Martinez solicita pension graciable. (A la C. de Peticiones).

—La Comision de Obras Públicas se espide favorablemente en los siguientes proyectos del P. E:—Construccion de un muelle en Zárate, y apertura de dos caminos carreteros que liguen á la Rioja con las estaciones Dean Fúnes y Recreo, del F. C. C. Norte. (A la Orden del dia).

—El Sr. Alberto Iramain, cónsul argentino en Barcelona, reitera su pedido de que el Congreso se suscriba á algunos ejemplares de la "Revista Argentina," que él edita. (A la Comision de Peticiones).

—El P. E. remite el proyecto de apertura de un camino y construccion de un tramway de Villa Rica á la Mejicana (Famatina), ordenados en el año anterior. (A la Comision de Obras Públicas).

—La Comision de Guerra y Marina aconseja la resolucion de "no há lugar" en las solicitudes de las siguientes señoras: Matilde Mejías, Laureana V. de Acosta, Petrona C. de Ipola y Zacarías H. de Benitez, y la de "Al Archivo" en las de D. Ventura Torrens, Vicente Vazquez, General Eustaquio Frias y en las de las señoras Lorenza M. de Manrique, Mercedes y Ciriaca Alvarez y Elodia Rivera Indarte.

Se pasó á cuarto intermedio con el objeto de mandar avisar al Ministro de la Guerra que iba á tratarse el proyecto sobre ascensos militares.

Vueltos los diputados á sus asientos, se procedió á la eleccion de Presidente y Vice-Presidentes.

Para Presidente resultó electo el Dr. Achaval Rodriguez, con 35 votos; obtuvieron el Dr. Ruiz de los Llanos 12 votos y el Dr. Gallo 2.

Para Vice-Presidente 1° resultó electo el Dr. Delfin Gallo, con 45 votos; obtuvieron el Dr. Chavarria 3 votos y el Dr. Lagos Garcia 1.

Para Vice-Presidente 2° resultó electo el Dr. Pedro Goyena con 46 votos; obtuvieron el Dr. Cuavarria 2 votos y el Dr. Navarro Viola 1.

(Entra en el recinto el Ministro de la Guerra).

Toma la palabra el diputado Galindez en nombre de la Comision de Guerra, para informar sobre el proyecto sobre ascensos militares, que formaba la órden del dia.

Dijo que no tenia necesidad de exponer muchas razones para poner de relieve la importancia de la ley que iba á dictarse, y que le bastaba hacer notar que ella tendia á reformar y organizar el ejército de línea y á impedir se multiplicara hasta el infinito el número de los generales y jefes de alta graduacion.

En igual sentido hablaron el Dr. Zeballos y el Ministro de la Guerra.

El diputado Ortiz se opuso á la sancion del proyecto en lo referente á los generales de brigada, por considerarlos innecesarios en el ejército.

Puesto á votacion el despacho, fué aprobado hasta el art. 14 en la forma siguiente:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

TÍTULO I—ESCALAFON MILITAR

Art. 1° La gerarquía militar se compone de las clases y de los empleos siguientes:

Cabo; Sargento; Sub-Teniente ó Alferez; Teniente Segundo; Teniente Primero; Capitan, comandante de compañía ó de batería; Mayor, segundo jefe de cuerpo ó jefe de escuadron; Teniente Coronel, jefe de cuerpo; Coronel, jefe de Regimiento; General de Brigada, jefe de brigada; General de Division, jefe de division; Teniente General, jefe de ejército.

Art. 2° El título de un empleo militar establece el mínimum de mando que puede darse al que lo lleva.

Art. 3° Habrá en el ejército, cuando más:

3 Tenientes Generales; 6 Generales de Division; 12 Generales de Brigada.

Art. 4° Los actuales Coroneles Mayores serán considerados en adelante como Generales de Division y los Brigadieres Generales como Tenientes Generales.

Art. 5° No habrá ascensos de Tenientes Generales, de Generales de Division, ni de Generales de Brigada, sinó cuando estén vacantes algunos de los empleos fijados en el artículo 3°.

TÍTULO II—ANTIGÜEDAD.

Art. 6° La antigüedad de los cabos se halla determinada por la fecha de su nombramiento.

Art. 7° La antigüedad de los cabos nombrados el mismo dia se determina:

1° Por la prioridad de la fecha en que tomaron servicio.

2° En el caso de haber tomado servicio en la misma fecha, por la suerte.

Art. 8° Para determinar la antigüedad de los sargentos se tendrá presente:

1° La fecha de su nombramiento.

2° En caso de que hubiera dos ó más nombrados en el mismo dia, la fecha del nombramiento de cabo.

3° Si resultase haber sido nombrados estos en el mismo dia decidirá la suerte.

Art. 9° El rango de los jefes ú oficiales del mismo empleo se determina por la antigüedad; y esta por la fecha ó indicaciones de los despachos.

Art. 10. En igualdad de fechas del empleo, se determinará la antigüedad por la de los despachos del inmediatamente inferior y si estos fuesen tambien iguales por la de los inferiores sucesivos.

Art. 11. El Ministerio de la Guerra llevará los cuadros de antigüedad que comprendan á todos los jefes y oficiales de cada arma.

TÍTULO III—ASCENSOS

Art. 12. Para ascender á la clase de cabo es necesario haber servido de soldado en el ejército durante seis meses á lo ménos, ó haber rendido exámen y sido aprobado en la Escuela de Cabos y Sargentos.

Art. 13. Para ascender á la clase de sargento es necesario haber servido de cabo en el ejército durante seis meses y saber leer y escribir, ó haber rendido exámen y sido aprobado en la Escuela de Cabos y Sargentos.

En vista de haberse retirado algunos diputados y haber quedado la Cámara únicamente con 44 de sus miembros, los cuales por esta causa no podian abandonar el recinto ni un momento, so pena de que la Cámara quedara en minoria, se determinó levantar la sesion. Eran las 4 1/2 p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

RIO DE JANEIRO, Julio 14—A "LA NACION"—En un discurso pronunciado en el Senado, el Ministro de Negocios Extranjeros declaró que los Gobiernos Argentino y Brasilero estaban en negociaciones con respecto al territorio de Misiones; que podia asegurar al H. Senado que el Gobierno no sacrificaria jamás los intereses del Imperio; que su más vivo deseo era el de terminar la negociacion á la mayor brevedad, pero que era imposible precipitar los sucesos.

En todo caso, agregó el Ministro, el Brasil no consentirá de ningun modo en que el Gobierno Argentino tome posesion de los territorios disputados, hasta que se haya arribado á un acuerdo definitivo que fije las fronteras de ambos países.—*El Corresponsal.*

RIO DE JANEIRO, Julio 10—(retardado)—A "LA NACION"—Cambio sobre Lóndres á 21 1/4 peniques por 1000 reis papel—Soberanos 11,350 reis.—Carne tasajo del Rio de la Plata, 340 á 420 reis el kilo. Existencia, 2.800,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

BAHIA, Julio 10—(retardado)—A "LA NACION"—Carne tasajo del Rio de la Plata, 440 á 510 reis el kilo.—Existencia, 1.850,000 kilógramos.—*El Corresponsal.*

AMBERES, Julio 13—A "LA NACION"—Las lanas de Buenos Aires con 30 % de rendimiento se cotizan hoy en esta plaza como sigue: Lanas madres, calidad superior, fr. 1.65 el kilo; id id calidad mediana, fr. 1.60; id id calidad secundaria, fr. 1.50; de borrega buena mediana, fr. 1 35.

Cueros secos de novillo de matadero de 29 á 30 libras españolas de peso, fr. 136 á 140 los 50 kilos.

Cueros secos de vaca de matadero, de 23 á 24 libras de peso, fr. 138 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de vaca de saladero de ménos de 20 kilos de peso, fr. 66 á 68 los 50 kilos.

Existencia total de cueros vacunos del Rio de la Plata, de todas clases, 120,000 á 130,000 cueros.

Cambio sobre Lóndres, á 3 meses, fr. 25.21 á 25.22 por libra esterlina.—*El Corresponsal.*

MONTEVIDEO, Julio 14.—A "LA NACION"—En un telegrama de Roma que ha recibido el Presidente de su Ministro en la córte del Quirinal, este comunica que la cuestion con Italia se halla definitivamente concluida.

Hay que agregar á las bases que trasmití en mi telégrama de ayer, para el arreglo de la cuestion española, las siguientes: Solicitud del Gobierno al Poder Judicial para que suspenda al Juez Varela Stolle; amonestacion á la Capitanía del Puerto por haber asaltado de noche con gente armada al bergantin *Rita*; esplicacion al señor Llorente Vazquez sobre algunos conceptos que este juzga ofensivos, los que fueron vertidos en algunas notas del Ministro de Relaciones Exteriores.

El Presidente, el Ministro de Relaciones Exteriores, el Encargado de Negocios de España y otros miembros del Cuerpo Diplomático, y algunos diputados asistieron anoche á un té en la casa del Dr. D. Cárlos de Castro, con que obsequiaba dicho señor al Ministro Argentino, Sr. Moreno.

No se necesita ser muy lince, dice un diario, para comprender que el objeto real de esa reunion era ocuparse de los asuntos internacionales pendientes, y, sobre todo, de la reclamacion española.—*El Corresponsal.*

Avisos de lluvia

(TELÉGRAFO DEL ESTADO Y FERRO-CARRIL DEL OESTE)

Julio 14.

LOBOS—Anoche llovió de 10.30 p. m. á 5 a. m.
GILES—Regular.
SAN ANTONIO—Fuerte.
MAGDALENA—Llovió de 4.55 á 9 a. m., fuerte.
SALTO—De 1 á 4 1/2.
CAMPANA—Copiosamente de 3 á 4.50 a. m. y de 4.50 á 5 con piedra.
CÁRMEN DE ARECO—Anoche de 2 á 11.30 a. m.
SAN NICOLÁS—De 12.30 á 6. a. m. fuerte.
RANCHOS—De 4 á 7 a. m. fuerte.
LAS FLORES—De 4 a. m. á 12 m. despacio.
MORON—De 3.30 á 7.30 a. m. fuerte.
ITUZAINGÓ—De 3.30 á 7.30 a. m.
MERCEDES—Toda la noche, despacio.
ZÁRATE—De 3 á 4.30 a. m., de 4.50 á 5. a. m. con piedra.
QUILMES—Copiosa de 12.30 á 5 a. m.
AYACUCHO—De 9 p. m. á 10 a. m. despacio.
CHACABUCO—Anoche hora y media despacio.
SALADILLO—De 7 p. m. á 6 a. m. despacio.
CASTELLI—De 2 p. m. á 6 a. m. regular.
FERRARI—De 5.25 á 8 a. m.
AJÓ—Anoche de 9 p. m. á 3 a. m.
ENSENADA—Fuerte y con piedra de 4.50 á 5.10 a. m.
SAN VICENTE—De 12 p. m. á 7 a. m.
MERLO—De 2 á 6 a. m. fuerte.
ALVEAR—De 2.30 p. m. á 5.48 a. m. despacio.
LUJAN—De 3 á 6 a. m. fuerte.
CAPILLA—Toda la noche despacio hasta 7 a. m.
SAN ANTONIO—De 2.10 á 4.55 a. m. fuerte.
CHASCOMÚS—De 2 á 8 a. m. despacio.
DOLORES—De 4 á 8 a. m.
SAN FERNANDO—De 4 á 8 a. m. fuerte.
TIGRE—Fuerte de 4 á 9.50 a. m.
PILAR—Regular de 3 á 6.30 a. m.
SAN JUSTO—Fuerte de 3.25 á 8 a. m.
NAVARRO—De 12.30 á 4.20 a. m. fuerte.
CAÑUELAS—Fuerte de 3.10 á 3.55 a. m., despacio de 12.15 á 1.45 p. m.
MONTE—De 10. a. m. á 4. p. m. regular.
CHIVILCOY—Parte de la noche, regular. Tiempo malo.
ARRECIFES—Anoche de 1 á 2 a. m.
LUJAN—Desde 3 a. m.
CARLOS KEEN—Anoche copiosamente durante una hora; hoy despacio con intérvalos.
AZCUÉNAGA—Garua desde 2 a. m.
DOLORES—Continúa lloviendo.
AYACUCHO—Cesó á las 2.30 p. m.

MONTEVIDEO, Julio 14, 11 a. m.—*Al Agente*—Llegó el vapor *Henry IV* con 30 pasajeros y 1500 toneladas de carga; sale mañana para esa.

MONTEVIDEO, Julio 14, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Portland, *Boylston*—Havre, *Henry IV*—Deuda amortizable á 19 1/2—Consolidados del 80 á 29—Asegúrase están arreglados las cuestiones Española é Italiana—Nada en frutos—No sale vapor.

NOTICIAS

Otro corresponsal—Desde hoy queda incorporado al cuerpo de corresponsales de LA NACION en el exterior, el autor de la carta de Amberes, que vá en otro lugar.

En el plan general de reformas y mejoras que LA NACION viene desde hace tiempo realizando, figuraba en primera línea el nombramiento de un corresponsal en Bélgica, capaz, por su posicion y sus conocimientos, de tener al corriente á los lectores del Plata, con la debida seriedad y competencia, del movimiento político, social y económico de aquel país tan adelantado, al que nos hayamos ligados por tan valiosos intereses y simpatias, y en el que tan provechosas lecciones podemos recoger en materia de instituciones y el modo de hacerlas producir grandes y benéficos resultados.

Ese corresponsal está ya asegurado, y bastará leer su primera carta para comprender que se halla perfectamente preparado para desempeñar cumplidamente su cometido.

Su verdadero nombre no es el que aparece al pié de la correspondencia, seudónimo adoptado para conciliar mejor una completa libertad de accion, en las tareas de corresponsal, con las exigencias de una posicion espectable por más de un concepto. Los que sigan con atencion la série de cartas que hoy se inicia, tendrán pronta oportunidad de convencerse de que detrás de J. STUAN se halla una personalidad distinguida, con afinidades políticas, comerciales y sociales que la habilitan para hacernos conocer con exactitud y elevado criterio la marcha de los sucesos en Bélgica, en la parte que pueda interesarnos.

Queda cumplida una promesa más de las hechas por LA NACION á sus favorecedores. Pronto quedarán cumplidas otras, tanto ó más importantes.

La consagracion de Monseñor Matera—He aquí el programa oficial confeccionado para la ceremonia religiosa de la consagracion del Arzobispo de Irenópolis, Monseñor Matera, que tendrá lugar mañana en la Catedral:

Bajo la cúpula de la Iglesia se levantará el altar en que ha de celebrarse la ceremonia.

El Presidente de la República, sus Ministros, Sub-Secretarios, Cuerpo Diplomático, Córte Suprema y demás Tribunales, Municipalidad, etc., ocuparán el lugar de costumbre como en las fiestas oficiales.

En la nave transversal, á espaldas de los sitios ocupados por los funcionarios públicos, se colocarán los asientos para las señoras. Al lado derecho de dicha nave se instalarán en primera línea las asociaciones religiosas de señoras.

Los asientos para hombres serán colocados en la nave central, en la parte que no ocupen los funcionarios especialmente invitados.

Las comunidades de San Francisco, Santo Domingo, Seminario Conciliar y otros miembros del clero ocuparán el Presbiterio.

El resto del templo queda destinado al público.

A ninguno de los sitios especialmente designados puede llegarse, sin tener la correspondiente tarjeta que dá derecho á ocupar un asiento. Las tarjetas para la parte izquierda de la nave transversal son color lila, para la parte derecha color verde, y blancas las que corresponden á los hombres, que ocuparán la nave central.

Estas tarjetas sirven para una sola persona. Los concurrentes que las tengan entrarán por la puerta principal del templo. Los que no las tengan entrarán por la puerta de la calle San Martin y por las dos laterales de la calle Rivadavia, quedando la de la calle San Martin destinada especialmente para entrada de señoras.

Queda absolutamente prohibida la entrada de particulares por el Palacio Arzobispal.

A las nueve de la mañana, un piquete de policía, compuesto de un Comisario, seis oficiales y ochenta vigilantes, ocupará los lugares que le fueren designados por el maestro de ceremonias, para hacer guardar el órden en el Templo y cumplir todas las anteriores disposiciones.

El señor Arzobispo Metropolitano, Obispos y demás miembros del Cabildo Eclesiástico esperarán al Sr. Presidente de la República, que llegará á la Iglesia á las 10 a. m., acompañado del Sr. Arzobispo de Irenópolis, su ahijado, dando principio inmediatamente la ceremonia.

Se recomienda á la prudencia de los concurrentes no llevar niños.

El padre del tenor Sr. Tamagno—Entre la concurrencia que asistió anoche á Colon, circulaba el rumor, con referencia á informes al parecer fidedignos, de que se habia recibido la noticia del fallecimiento en Europa del padre del tenor Sr. Tamagno.

Denuncia grave—El telégrama que publicamos más abajo, dirigido por el Juez de Paz de Mar Chiquita, D. Rufino T. Ezeiza, al Jefe de Policía de la Provincia, dá cuenta de la captura importante llevada á efecto por aquel funcionario, en la persona del famoso criminal Blas Pelacios (á) *El chileno.*

Respecto al incidente que se consigna en ese documento, dejamos al lector los comentarios, hasta tanto que el señor Dantas esclarezca el hecho bochornoso de que se dá cuenta, en obsequio al buen nombre de la Reparticion que dirige:

Mar Chiquita, Julio 11 de 1882

Al señor jefe de Policía, D. Julio S. Dantas.

Oficial—El infrascripto dá cuenta á V. S. que en el dia de la fecha, habiendo capturado al individuo Blas Palacios (á) el Chileno y al ser remitido á la Sub-comisaría del partido bajo la custodia del sargento José Ferreyra, cabo Candelario Cejas, y soldado Jesús Salguero, el Sub-comisario de la Lobería, al frente de seis hombres armados, lo ha arrebatado á los agentes que lo conducian, en actitud ofensiva y hasta abocándoles sus armas si se resistian á ello.

La rectitud de V. S. se ha de servir disponer lo conveniente para el completo esclarecimiento de este hecho, que á quedar impune vendria á relajar la dignidad y respeto que los agentes de una misma dependencia se deben recíprocamente.

Saludo á V. S. atentamente.—*Rufino T. Ezeiza*, Juez de Paz.

Teatro Nacional—Esta noche se cantará en el Teatro Nacional, por la segunda vez, la ópera *Ernani*, que tanto éxito obtuvo en su primera representacion en la noche del miércoles último.

Escuela de Oficiales de Mar—El alumno cabo de la Escuela de Oficiales de Mar, Isaias Puente ha sido degradado y condenado á dos meses de prision, á bordo del buque escuela, por el delito de haberse presentado al Director Muscary con una nota del contra-almirante Cordero en que se ordenaba á dicho Director que le concediese licencia por enfermo, de acuerdo con el certificado médico que se adjuntaba.

Impuesto el contra-almirante Cordero de lo ocurrido con motivo de su nota, ayer mismo le pasó una segunda concebida en términos enérgicos al comandante Muscary, ordenándole que ponga en libertad al cabo Isaías Puente, le conceda la licencia que le fué acordada, y lo restituya en el uso de sus ginetas.

Y ya que de la Escuela de Oficiales de Mar nos ocupamos, bueno será recordar al Auditor de Marina que es ya tiempo de que se espida en el sumario que, por denuncias hechas por la prensa respecto de abusos á bordo cometidos, se mandó instruir hace algunos dias.

Asamblea del "Centro Industrial"—Los miembros del *Centro Industrial Argentino* están citados para reunirse mañana en asamblea general.

En la seccion "Campo Neutral" vá inserta hoy la órden del dia de esa asamblea.

La reunion tendrá lugar en el local del *Centro*, Victoria 335 á 339.

Obsequio al Dr. Lanús—Los estudiantes de la Facultad de Medicina, alumnos del Dr. D. Cárlos Lanús, se reunirán mañana con el objeto de llevar á dicho catedrático el cuadro fotográfico con que han resuelto obsequiarlo y que ha estado en exhibicion en la casa de Burgos.

La reunion tendrá lugar á las 12 del dia, en la plaza de la Victoria, de donde saldrán los coches espresos del tramway de Flores, en cuyo pueblo reside el Dr. Lanús.

Noble accion—La Condesa de Rio Novo, que acaba de fallecer en Europa, ha dado completa libertad á cuatrocientos esclavos que tenia en el Brasil, legándoles, al mismo tiempo, una estension de campo para que formen una colonia.

En la Cámara de Diputados del Brasil se hizo una mencion honrosa de este acto de humanitaria generosidad.

Club Francés—Mañana á las 6 de la tarde tendrá lugar un banquete en el Club Francés, en conmemoracion del aniversario de la toma de la Bastilla.

Entre los invitados figura el Presidente de la República.

Criminales—Los conductores de la tropa de ganado vacuno, detenida desde hace dias en la Tablada por falta de guia, salen hoy por el F. C. del Sud en viaje de recreo á la cárcel de Dolores, á disposicion del Juez del Crímen respectivo.

En el sumario provisorio levantado por la Policía, han quedado ambos individuos convictos de haber robado los espresados animales.

"Círculo Médico Argentino"—Se invita á los miembros del "Círculo Médico Argentino", y á todos los estudiantes de Medicina, á la conferencia que dará esta noche á las 7 1/2 el señor D. Pedro S. Alcacer, en el local de la Asociacion, Perú 325. Tema: *La vida y el transformismo moderno.*—Buenos Aires, Julio 15 de 1882.—*El Secretario.*

"Marta"—En Colon subirá esta noche á la escena la ópera *Marta.*

Asuntos despachados—Las diversas comisiones de la Cámara de Senadores de la Provincia han despachado los siguientes asuntos:

La de Hacienda, un proyecto enviado en revision por la Cámara de Diputados, designando los recursos que deben emplearse en la construccion de los edificios de la nueva Capital.

La misma, un proyecto del P. E. sobre construccion de empedrados en los pueblos de la Provincia.

—La de Peticiones, un proyecto acordando jubilacion al Oficial 1° del Ministerio de Hacienda, D. Ignacio Gaete, con la mitad del sueldo de que actualmente goza.

La misma, acordando á la sociedad de Caridad *Damas de Dolores*, de Belgrano, una subvencion mensual de mil $ m/c.

—La de Presupuesto, el id. de la Secretaría de la Cámara de Senadores, para el año próximo.

Pobladores en Guamini—El comisario inspector de Guaminí dió cuenta últimamente al Gobierno de la Provincia de haber sido ocupados con haciendas los campos pertenecientes á los antiguos pobladores.

El P. E., en vista de esa denuncia, ha autorizado al espresado comisario para que haga desalojar dichos campos á los que han ocupado con haciendas, haciendo respetar los derechos de los antiguos pobladores.

Novedades policiales—Ayer, á la una del dia, se hallaban comiendo en la fonda de Juana Sardiña, calle Defensa núm. 392, el prójimo Jos Maria Somoza y el vigilante José Campos; este último se hallaba algo beodo.

Por no sabemos qué motivos, el gendarme se levantó de su asiento, y despues de dirigirle algunas palabras á Somoza, que se encontraba á pocos pasos, desnudó su machete y le dirigió dos golpes á la cabeza.

Somoza pudo felizmente desviar los golpes,—que á no haberlo conseguido, á la fecha no contaria tal vez el cuento,—y corrió entónces hácia una mesa, de la que tomó una botella y la arrojó sobre su agresor, produciéndole una herida leve en la frente.

Como era consiguiente, esto dió márgen á que se produjera un gran desórden, teniendo que intervenir el agente de faccion.

Somoza y Campos fueron remitidos á la Policía, siendo este último dado de baja é imponiéndosele ocho dias de prision.

En cuanto á Somoza, que pudo tambien evitar el desórden, ha sido castigado con cuatro dias de arresto.

⁂ De la habitacion que ocupa Don Ramon Ramos Navas, Lima 406, le robaron anteanoche, mientras dormia, un reloj de plata que avalúa en cuatrocientos pesos.

Ayer, el Comisario de la Seccion 16ª aprehendió al ladron, en momentos en que trataba de vender la referida alhaja, en un montepío.

Se llama Gregorio Gonzalez, y será puesto á disposicion del juez competente.

⁂ Ayer fué remitido al hospital, el individuo Hércules Bardelli, de nacionalidad italiano, que al bajar de una vereda de la esquina Lujan y Defensa, cayó al suelo, fracturándose la pierna izquierda.

Hércules estaba *mamao.*

⁂ Anteayer penetraron ladrones en la casa de D. Ignacio Machell, situada en la calle Tucuman núm. 56, y aprovechándose de que este se hallaba ausente, le sustrajeron de una pieza un colchon y una cantidad de útiles de cocina.

Parece que los cacos no han podido penetrar en las demás habitaciones, conformándose con llevarse los objetos mencionados.

Comisiones de Higiene—Publicamos en seguida la nota pasada por el Presidente de la Municipalidad al Ministro del Interior, sobre las Comisiones de Higiene, nota de la cual hemos dado noticia anteriormente.

Buenos Aires, Julio 14 de 1882.—Señor Ministro:—En el presupuesto para el año próximo elevado por la Comision Municipal, se asigna para gastos de las veinte Comisiones de Higiene que funcionan en la Capital, la suma de cuatrocientos fuertes.

Observaciones de las mismas fundadas en la esperiencia que suministra una práctica constante, corroboradas por el conocimiento de las dificultades con que luchan en su marcha, han producido el convencimiento que ella es de todo punto imposible si ha de continuar disponiendo cada una de ellas de la exígua cantidad de veinte fuertes al mes.

En efecto, Exmo. señor, ella apenas basta para pagar el alquiler del local que ocupan, quedando en consecuencia imposibilitadas por falta de fondos, de atender á todas las demás necesidades de que están encargadas.

Disponiendo de mayores recursos, ochenta fuertes mensuales, que es la suma que se conceptua bastante, se encontrarán en aptitud de desempeñar su cometido con más conveniencia general y más en relacion con las exigencias siempre en aumento de la Capital.

Persuadido de que el señor Ministro hallará fundadas las observaciones que dejo consignadas, prestándoles, por lo mismo, su valioso apoyo, le ruego quiera hacerlo valer en la forma conducente para ante el H. Congreso de la Nacion en la oportunidad debida.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al señor Ministro la seguridad de mi mayor consideracion y aprecio.—TORCUATO DE ALVEAR.—*Narciso Estrada*, Pro-Secretario.

Obras de Salubridad—Vá en seguida el balance de la Oficina de Recaudacion de las Obras de Salubridad de la Capital, correspondiente al trimestre de Abril á Junio de 1882. A saber:

A cuentas á cobrar...	$ 70.280.82
Por cuentas cobradas de rentas fijas	" 55,709.22
Id Cuentas de materiales...	" 4.578.33
Id id de construcciones...	" 2,930.74
Id id de Aguadores...	" 5,071.68
Total recaudado...	$ 68,289.97
Id saldo á cobrar...	" 1,990.85
	$ 70,280.82

Cobrado á razon de 97 16/100 %.
A cobrar á razon de 2 84/100 %.
que pasa al siguiente trimestre.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882—*José Casanovas Moure*, Jefe.—V°. B°.—*R. E. Cranwell*, Contador.

Publíquese.—W. POSSE.—*Pascual Costa*, Secretario.

Fiesta en el Coliseum—Esta noche tendrá lugar en el salon del Coliseum la fiesta que se ha anunciado á beneficio de la sociedad nacional de socorros mútuos *La Protectora*.

El programa que se ha confeccionado promete un espectáculo agradable y lucido.

Senado Provincial—La Cámara de Senadores está citada para hoy á las dos de la tarde.

Se encuentran á la órden del dia varios despachos de la Comision de Hacienda.



PECTORAL DE CEREZA DEL Dr. AYER

Para la curacion completa y pronta de las Toses, Bronquitis y Enfermedades Pulmonares

El Pectoral de Cereza envuelve un principio nuevo en la medicina y es enteramente diferente á las demás preparaciones que se han presentado para esta clase de enfermedades.

Su eficacia admirable se hace patente inmediatamente despues de las primeras dósis, y las mejoras se siguen con una certeza invariable.

Así ofrece el medio más pronto y seguro para quitarse toda especie de **Tos, Bronquitis, Catarro, Resfriado, etc.**, pudiendo tomarse sin el menor riesgo ó inconveniencia, aun por los niños de tierna edad, y siempre con los más satisfactorios resultados.

Millares de casos de curaciones completas han ocurrido en este continente y un gran número de certificados, todos autenticados por personas bien conocidas y respetables, se hallan publicados en el "Almanaque del Dr. Ayer", y merecen la atencion de todos los que sufren.

Preparado solamente por el

DR. J. C. AYER Y Ca.

LOWEL, Estados-Unidos

En venta en las principales Farmacias y Drogueria

Rendicion de cuentas—El Consejo de Educacion de la Provincia ha dirigido una circular á los consejos escolares de su dependencia, ordenándoles que procedan á rendir cuenta de las subvenciones que han recibido para gastos de educacion.

Tenemos entendido que se suspenderá dicho pago en adelante á todos aquellos Consejos que no cumplan con la expresada órden.

Articulos navales—Llama la atencion el que hasta la fecha no se haya sacado á licitacion la provision de artículos navales para los buques de la armada Nacional.

Existen en la Comisaría de Marina varios pedidos importantes, cuya provision sería conveniente fuese hecha por licitacion pública.

El obispo de Cuyo—El obispo de Cuyo, fray Wenceslao Achaval, visitó ayer en su despacho al Ministro del Culto, Dr. Wilde.

La visita duró pocos minutos.

Por material férreo—D. Juan C. Echeverry, procurador de las usinas del Creusot, se ha presentado al Ministerio del Interior cobrando la suma de $ 12,450, por materiales entregados para los ferro-carriles nacionales actualmente en construccion.

Prefecto de Estudios—Ha sido nombrado prefecto de estudios del Colegio Nacional el Dr D. Juan J. Alvarez.

Este nombramiento parece haber sido muy bien recibido.

Sin novedad—A pesar del fuerte temporal que se desencadenó en nuestro puerto en la madrugada de ayer, los partes recibidos en la Prefectura General de Puertos no comunican siniestro alguno en la rada.

Muchas embarcaciones habíanse dirigido en las primeras horas de la tarde á guarecerse en el Riachuelo y riachos del Tigre.

Práctico de puerto—Se ha presentado á la Prefectura General de Puertos D. José Torres, solicitando el diploma de práctico de puerto, prévio el exámen que exige el reglamento.

Regimiento 1° de Caballeria—Hoy parte para Trarú-Lauquen el Regimiento 1° de Caballeria, debiendo venir á sustituirlo en la Chacarita el Regimiento 6° de la misma arma.

Renuncias—Ayer se ha hablado con bastante generalidad de las probables renuncias del ingeniero, arquitecto é inspector de obras públicas de la Municipalidad.

Movimiento militar—El Teniente Coronel D. José I. Garmendia, que fué dado de alta en la Plana Mayor, ha sido incluido en la lista especial con sueldo íntegro, por resolucion de fecha de ayer.

—En comision del servicio ha llegado á esta ciudad el Sargento Mayor Dugour, segundo jefe del 1° de infanteria de línea.

—Comisario de Guerra en Patagones, ha sido nombrado el Teniente Coronel D. Leon Orma.

—Con fecha de ayer se ha pasado una circular á los jefes que tienen fuerzas á sus órdenes, previniéndoles que no deben dar licencia á los oficiales para bajar á esta ciudad sin conocimiento de la Comandancia General de Armas.

Se toma esta medida con el objeto de evitar al erario el tener que sufragar los gastos de pasaje de esos oficiales.

—A pedido del Gobernador de la Patagonia, ha pasado á prestar sus servicios en esa gobernacion el teniente coronel don Lino D. Roa.

—La órden general para las tropas que deben formar mañana frente á la Catedral, con motivo de la ceremonia religiosa que tendrá lugar con motivo de la consagracion de Mons. Matera, aparecerá recien hoy.

Hará los honores militares una brigada de infantería.

Comision Municipal — Se ha resuelto citar para el lúnes próximo, á las dos de la tarde, á la Comision Municipal.

Renuncia—Desde San Luis ha remitido la renuncia del puesto de Directora de la Escuela Normal de Mujeres en el Rosario, la señorita Adela Horney, nombrada hace pocos dias en reemplazo de la señora Freret, que falleció.

Funda su renuncia en el mal estado de su salud.

Nombramiento—Con fecha de ayer ha sido nombrado D. Gabriel Carrasco, miembro de la Comision de Inmigracion en el Rosario, en reemplazo de D. Cárlos Casado, que renunció.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 29,500.36 centavos.

En los doce dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 485,682.73 centavos.

Exposicion—Durante todo el dia de anteayer, se vendieron en la Exposicion 721 entradas generales de 5 pesos, dando un producto total de 3605 pesos m/c.

Tramway á Famatina—Ayer se leyó en la Cámara de Diputados de la Nacion el siguiente mensaje:

Buenos Aires, Julio 14 de 1882—Al Honorable Congreso de la Nacion—En cumplimiento de la ley de 9 de Octubre de 1880, el P. E. tiene el honor de remitir á V. H. el proyecto y presupuesto hechos por el Departamento de Ingenieros para la construccion de un tramway entre Villa Argentina y el cerro La Mejicana, mineral de Famatina, y el presupuesto de las reparaciones que conviene efectuar en los caminos actuales de ese distrito mineral.

De estos estudios resulta que la construccion del tramway costará *quinientos treinta y seis mil, cuatrocientos setenta pesos nacionales, con sesenta y un centavos*, y las mejoras de los caminos importarán *diez mil, nuevecientos cincuenta y tres, con treinta y cinco centavos.*

Dios guarde á V. H.—JULIO A. ROCA.

Legislatura Provincial—Por falta de número no se reunió ayer la Cámara de Diputados.

Será nuevamente citada para el lúnes á las dos de la tarde.

Baile—La Sociedad Española *La Iberia* anuncia un baile para esta noche, en el local de costumbre.

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumaciones:

Roberta Gabretti, gangrena; Pedro Blanco, 76 años, argentino, neumonía; Rosa Nardin, 4 años, consuncion; Juan Podini, 4 años, argentino, ascitis; Fermina Escudero, 38 años, española, viruela; Marcelino Raffo, 6 meses, neumonía; Alfredo Monteverde, 2 meses, argentino, bronquitis; Juan Andrea, 8 dias, argentino, tétano; Elvira del Rio, 27 años, argentina, tuberculosis pulmonar; Basilio A. Sacconi, atrepsia; Cárlos Loisesu, neumonía; Sandalia Guerrero, 46 años, tísis; Basilio Norphini, 4 meses, meningitis; Cármen Alonso, 3 años, argentina, pulmonitis; Roberto Ungaro, 4 meses, argentino, neumonía; Angela Gomba, 2 meses, argentina, bronquitis; Juan Cabot, 36 años, argentino, tísis tuberculosa.

SOLICITADAS

Insulto torpe

Acabo de leer un artículo en *El Nacional* que se titula "Doctor Domingo Frias" y me siento, no ofendido, sino indignado, de ver que se trata á los hijos del país de una manera tan grosera, sin razon para ello.

Para enaltecer al Sr. Frias no habia para qué insultar á los primeros hombres, en cuanto á linaje y conducta.

Don Matías Ramos, el tipo del caballero más cumplido, bruto porque no ha leido á Sanson, Villeroy, etc., etc.

Los Ramos todos, los Elía, los Iraola, los Ezeisa, los Agüero, los Costas, los Molina, los Campos, etc., etc., todos caen bajo la mano del que quiere ensalzar á Domingo Frias, á quien desafiamos por (50,000 $) cincuenta mil pesos m/c á que no es cierto que tiene un toro en su cabaña que le ha costado 200,000 $.

El mismo Sr. Frias lo decia hace poco y tal vez por no dar cifras redondas hablaba de $ 197,000.

Que mañana se presente ante un Escribano Público y se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Presidente para ser entregada al que gane la apuesta. El Jury lo puede designar la Sociedad Rural y si quieren que sea una sola persona, tambien se admite y desde ya proponemos al Dr. D. Leonardo Pereyra, D. Norberto Quirno, D. Juan N. Fernandez, D. Francisco Linch y tantos otros que no recordamos en este momento.

Tenemos la confianza que la apuesta no se llevará á cabo, porque todo es una farsa para dar bombo á la cabaña de Domingo Frias.

Garantido.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Julio 15 de 1882.

Ninguna operacion se hizo en oro sellado durante la hora oficial.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Se anotaron vendidas: A $f. 2600 al contado á 101.

En la série E los precios al contado y á plazos están muy sostenidos y con tendencia de suba.

Durante la rueda se vendieron:

E $f. 4000 para hoy á 83¾ %.
" 20,000 para Julio 31 á 83¾, 83⅞ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—La suba pronunciada en la liquidacion de la víspera, tomó mayores proporciones ayer, dando animacion al mercado. El pase de acciones de fin de este mes para el de Agosto se continúa haciendo fácilmente con $f. 1½ por accion. Se vendieron en la rueda:

800 acciones para Julio 15 á 119⅞, 119¼, 119½, 119¾ %.
2220 id id Julio 31 á 119⅝, 119¾, 119⅞, 120, 119¾, 119⅞, 119½ %.
2000 id id Agosto 31 á 121, 121¼, 121⅛ %.
600 id id Diciembre 31 para entregar á 117 y 117½ %.

En la liquidacion los negocios continúan tratándose con igual animacion, vendiéndose más de 5000 acciones para fin de mes con precios en alza cotizadas desde 120 hasta 120¾ %. En la última hora el mercado descendió hasta 120⅜ %, cerrando por fin entre comprador y vendedor á este último precio.

CAMBIOS—Se han pasado los siguientes cambios: Lóndres 49⅝ á 49 d.; Francia y Amberes 5 fr. 15 á 5 fr. 16 y Hamburgo 4 m. 17½ á 4 m. 18.

Sobre Rio Janeiro se pasaron 100 á 11$200. Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	49½ á 49⅜
Francia	5 fr.10	5 fr. 15 á 5 fr 16
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á fr. 17
Génova	5 fr.10	5 fr. 16
Hamburgo		4 m. 17 á 4 m. 18
Montevideo		1 á 1⅛
Rio Janeiro	11$100	11$200 por £.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49 d., Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m, 15 por un peso fuerte curso legal.

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de diez millones de pesos moneda corriente.

Del saladero de los señores Becker y Costa se vendieron 2 á 3000 cueros de potro salados á 18½ reales oro.

Durante la primera quincena del corriente Julio han salido del Rio de la Plata con carne tasajo para el Brasil 7 buques llevando 29000 quintales, y los vapores *Poitou* y *Orenoque* 3200 fardos que equivalen más ó menos á 4170 quintales.

Para la Isla de Cuba, solo han salido cuatro buques con 21100 quintales.

Frutos del país

En las plazas:

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Julio 15 de 1882.—65 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos, entre ellos: 209 bolsas trigo.

VENTAS DE AYER—400 cueros vacunos campo, superiores, 1/2 libra tara, por Rufino F. Basavilbaso á $ 159; 150 id id buenos, id Llamazares y B., 157; 60 id id id, 1/2 libra tara, id Novoa y Cernadas id 156.

CUEROS DE POTRO—20 cueros campo, buenos, por J. Elordy $ 36; 15 id id regulares, id Novoa y Cernadas id 35.

CUEROS LANARES—100 docenas campo, superiores y desecho, por Novoa y Cernadas, 24 1/2, 18 rls. libra; 100 id cueros de corderos, id los mismos, 18 id id; 200 id id id corderito superiores, id id, $ 17 1/2; 50 id id id buenos, id J. Robbio, id 17; 200 id lanares, buenos y desecho, id el mismo, 23, 17 rls. libra; 250 cueros de corderito, superiores, id Rufino F. Basavilbaso, 18 1/2 id id; 100 id id id corderito, superiores, id el mismo, $ 17 1/2 m/c.

CERDA DE POTRO—15 arrobas superior, por Novoa y Cernadas, $ 144; 10 id id id Juan Robbio, id 143.

TRIGOS—150 fanegas Costa, bueno, en depósito, por D. Perazzo, $ 152; 300 id id regular, id id id, J. Robbio, id 130.

MAIZ—60 fanegas, morocho, desgranado, por E. Belando, $ 52; 200 id amarillo, id id, J. Robbio, id 50.

LINO—600 arrobas lino regular, por D. Perazzo, $ 11.

AFRECHO—500 quintales regular, por J. Piaggio, $ 20.

ALFALFA—100 fardos, para el Cabo de la Buena Esperanza, por Bonmeserre, $ 465.

MERCADO CONSTITUCION — Julio 15 de 1882.—45 wagones entrados anteayer tarde y ayer por la mañana, con diferentes frutos.

A causa de la lluvia no se ha realizado alguna venta por que el tiempo impide sacar los frutos á los patios que están sumamente mojados.

CORRALES DE ABASTO—Julio 14.—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Duggan hnos.	P. Indarte	Matanza, Merlo	25
Lynch y Ca.	F. Bencochea	Las Conchas	43
C. Casares	B. Villalba	Pergamino	60
G. Almanza	N. Valdez	Magdalena	34
B. y Pombo	J. Cardoso	Chascomús	118
J. Anasagasti	M. Requena	Pila	62
L. Lynch y Ca.	N. Vazquez	San Pedro	162
S. y Mandia	Por órden superior		113
Id id id	F. Pienetegin	Loberia	195
B. y Pombo	A. Guerreron	Ayacucho	195
			937

PRECIOS GENERALES—Bueyes y ciñueleros, 430, 500; 800; 1er. aparte, carne y sebo, $ 340, 380; id 2° id id id, 260, 280; flaco chanchería, 180, 200; cueros de novillo, 140, 160; id de vaca, 100, 110; terneros grandes, 140, 160.

Animales muertos para el consumo, 508.

Despacho de Aduana

Julio 14.

MERCERIA Y LIBRERIA—Aubin, 2 c. fósforos de cera; Alemany, 2 c. libros en blanco, papel y sobres; Kalko, 2 c. pantallas, abanicos, etc.; Storni hnos., 3 c. lámparas, arañas, bombas; Moine, 2 c. cuadernos, carpetas, carteras, pinturas en pancitos, etc.; Monsegur, 20 cuñetes tinta de imprenta, 16 fdos. papel de id., 2 c. libros impresos, 1 c. carton; Tornquist, 18 c. hilo en ovillos, alfileres y cajas de madera; C. Sommer, 1 c. aceite de Macassar; Monsegur, 1 c. voladitos y plegados; E. Forgues, 10 btos. floreros, portaplumas, vasos, objetos fantasía, papel pintado, estampas, diamantes para vidrieros, etc.; Moore Tudor, 3 c. lapiceras con plumas de oro y composicion, fotografías; Apesteguy fréres, 1 c. libros impresos; Artaza, 2 c. hilo de algodon; J. Borra, 1 c. objetos para el culto; Charrost, 2 c. perfumería surtida; Tornquist, 1 c. trencilla de seda; Darte, 24 c. juguetes; C. Sommer, 4 c. corbatas de seda, guantes de gamusa, mantas de viaje, pañuelos de seda y capas de goma.

DROGAS Y PINTURAS—Moine, 99 c. drogas surtido general; Pino Roncoroni, 11 btos negro humo, pinturas y hojas de oro; Moore y Tudor, 2 c. chocolate homeopático en polvo; Cramwell, 4 c. aceite de sésamo; Peters hnos., 500 c. azul para ropa; Monsegur, 15 c. salmia piretia, magnesia fluida, clorodina, bragueros, colorante para cerveza etc.; Drysdale, 20 c. pintura; Parry 30 c. agua mineral, 20 id vinagre de frambuesas; J. J. Bell 25 tambores aceite de lino, 1 casco verde cardenillo, 1 c. varniz, 5 cuñetes azarcon; Hammer P., 19 btos cloruro de cal, soda, píldoras, acetato de plomo, arsénico, clorato de potasa.

COMESTIBLES—Azzarri 1000 btos papel estraza; Artagaveitia 100 bsas azúcar refinada; S. F. Moranchel, 300 bsas arroz glacé, 55 btos queso italiano, 33 id guindas en aguardiente, 5 c. salchichon; G. Martinez, 50 c. aceite de olivo; Lezica, 20 c. jabon blanco.

BEBIDAS &.—Monsegur, 10 btos. juegos para mesa y lavatorio loza-piedra; Gandolfi, 20 c. papel de hilo; F. Chas é hijos, 1 casco con un servicio para mesa de porcelana pintada y dorada; Demarchi P., 50 cascos aguardiente; Zuberbuhler, 1 c. kirch; Dussaux fréres, 50 bord. vino Burdeos; Mattaldi, 100 id id id; Rocha hnos., 100 id id id; M. Rodriguez, 70 balas papel estraza; G. Cholat, 1 barril vino vermouth, 1 casco aguardiente. 1 id licor, 2 c. licor; Moore Tudor, 1,000 c. coñac Martel, 25 fd. bolsas de papel.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Lauzon, 6 btos. género de algodon, gambronas, lienzo azargado y brillantina; Monet, 3 c. casimir y lustrina; J. M. Challe, 3 c. medias de algodon, pañuelos de hilo, fichus, corpiños, corsés, corbatas, trencilla de seda; Thompson, 1 fdo. tripe rizado, 1 id bayeta; Lawson, 8 c. mantas mezcla y uso doméstico; Drabble hnos., 38 btos. lienzo algodon tabla, bramante, zarazas y brin de algodon; Brownell, 9 btos. bramante, género de algodon, lienzo, brin de algodon, mantas de id, id mezclas; Mallmann, 1 fardos bordato; Wedekind, 10 c. zarazas, lustrina, género mezcla de tripe rizado, gén. algodon; G. Fernandez, 1 c. camisas de algodon; Lagos M., 8 c. coletis y listados de algodon; Bemberg, 1 id paño de lana y algodon; Tornquist, 3 id percal, casimir é hilo de hilo; Forrester, 1 c. tohallas de algodon; Cabarrus, 7 c. casimir de lana; S. Portes, 2 id id id; Carlisle, 4 id zarazas y tela de algodon; Jowe, 1 id cretona para muebles; Hopmann, 9 id género de oro, pañuelos de hilo, zarazas, alemanesco etc.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Rio de la Plata* de Uruguay; *Proveedor, Meteoro y Diana* de Rosario.

—Anuncian salida para hoy: *Rio de la Plata*, para Montevideo; *Proveedor, Meteoro y Diana*, para Rosario; *Taraguy*, para Asuncion; *Villarino*, para Bahía Blanca y Patagones; *Claris*, para Barcelona; *Tagus*, para Southampton; cerrándose la balija para estos dos últimos en la oficina de correos á la 1 p. m.

—Se ha despachado en Montevideo el 12 del corriente, el bergantin español *Amalia*, para el Brasil con 186,784 kilos tasajo.

—La barca inglesa *Caspad*, que entró el 12 á Montevideo, siguió ayer viaje para este puerto.

—Ha sido despachada en Montevideo, la barca inglesa *Lieutenant Maury*, para Fray Bentos, con todo su cargamento.

—El vapor belga *Pascal*, que salió ayer, ha llevado 21000 bolsas maiz.

—El *Tagus*, que sale hoy, llevará 20,000 bolsas maiz, 500 id lino, 2.0 fds. lana, 1500 cs. vac. secos, 400 c. carne conservada.

—Entró ayer á Montevideo, el vapor francés *Henry IV*, y fondeará mañana en este puerto. La correspondencia llegará con el mismo vapor.

—El *Rio*, que salió de nuestro puerto el 11, ha llevado para Hamburgo: 123 pipas sebo, 61 btos. mercaderías, 15000 astas, 11,852 cs. potro salados, 500 id vac. salados, 1746 bsas. maiz, 72 fds. cs. lanares, 145 fds. cs. corderito, 8 fds. cs. corderos, 40 fds. mercaderías, 5 bsas. sangre seca—*Bremen*: 106 fardos lana—*Rio Janeiro*: 1211 bsas. maiz, 198 carneros en pié—*Santos*: 290 bsas. maiz, 49 carneros en pié.

—El *Theben*, salido el 12, llevó para Hamburgo, 3463 bsas. maiz.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 14

Antelope, berg. aleman, de 170 tons., cap. Peters, de Paranaguá el 28 de junio, á W. Romero, con 1476 btos. yerba.

Baltimore, vapor aleman, de Bremen, á K. von Einster, con: Su manifiesto se publicó ayer.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 14

Villa del Salto, vapor oriental, de 200 tons., cap. Goldié, de Montevideo, á P. Risso, con: á varios, 22 btos. encomiendas.

Conde Cavour, pcho. de 93 tons. patron Daneri, de La Paz á J. Belando con: 6770 postes ñandubay.

Sirena, bdra. de 8 tons. pat. Mincio, del Rosario á A. Nuñez con 14,000 kilos papas.

Pepito y Santiaguito, pbot. de 27 tons. pat. Ferro, de Gualeguaychú á E. Gagliardo con: 200,000 astillas leña, 800 hectólitros carbon.

Patagonia, gta. de 49 tons. pat. Delepiani, del Chubut á E. Gagliardo con: 2000 kilos huesos, 1000 kilos astas, 80 kilos cs. carneros, 61 cs. vs. secos, 200 kilos plumas, 8 quillangos guanaco.

Flor Argentina, bdra. de 9 tons. pat. Reyes, de Carmelo á A. Nuñez con: En lastre.

Greca Latina, gta. de 67 tons. pat. Palma, de La Paz, á S. Marraspin con: 2200 postes, 1002 id ñandubay.

Esperanza, gta. de 59 tons. pat. Fretilo de Corrientes, á S. Gianello con: 150 vigas madera dura.

Armonía, balandra de 7 tons., pat. Barbich, de San Fernando, á S. Gaibisso con: 20,000 astillas leña.

No hay último, chata de 45 tons., pat. Duelos, de San Fernando, á N. Barrios con: 16,000 astillas leña.

Jóven Mariana, pbot. de 15 tons., pat. Scalesa, de San Nicolás, á A. Nuñez con 22,000 kilos papas, 50 yuntas gallinas.

Monte Leon, pbot. de 111 tons., pat. Costa, de Chubut, á S. Gianello con: 880 kilos plumas. 156 quillangos, 40 kilos cerda.

Rosita, pbot. de 12 tons., pat. J. Calaferro, de Mini, á A. Nuñez con 16,000 astillas leña.

SALIDAS—DIA 14.

Villa del Salto, vapor nacional para Montevideo.

Pascal, id inglés para Amberes.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Julio 16	Henry IV	Havre
" 16	Sénégal	Burdeos
" 17	Vandyck	Liverpool
" 17	Valparaiso (en Mont'deo)	Pacífico
" 18	V. de Buenos Aires	Havre
" 20	Denderah	Hamburgo
" 21	Plato	Lóndres
" 24	Trent	Southampton
" 25	Paraná	Havre
" 25	Bourgogne	Génova
" 26	Hevelius	Liverpool
" 26	Magellan (en Mont'deo)	Pacífico
" 28	Hipparchus	Lóndres
" 28	C. Colombo	Génova
" 29	Ibis	Valparaiso
" 30	Equateur	Burdeos.

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Julio 18	Rio Plata	Génova
" 15	Claris	Barcelona
" 15	Tagus	Southampton
" 16	Vasconia	Burdeos
" 18	Navarre	Génova
" 19	Valparaiso (de Mont'deo)	Liverpool
" 20	Herschel	Amberes
" 21	Denderah	Valparaiso
" 21	Kepler	Amberes
" 24	Sénégal	Burdeos
" 25	Petropolis	Hamburgo
" 25	Baltimore	Bremen
" 27	V. de Buenos Aires	Havre
" 27	Magellan (de Mont'deo)	Pacífico
" 28	Lassell	Amberes
" 28	Henry IV	Havre
" 29	Trent	Southampton

CAMPO NEUTRAL

El abajo firmado, Julian Molina, vecino del Partido de Ayacucho y mayordomo del establecimiento de Arroyo, declara: que con fecha 3 de Julio, D. Casiano Allende apartó del establecimiento á su cargo ciento veinte animales vacunos, que remitió á esta ciudad á la consignacion de los Sres. Sulpicio Gomez y Ca. por cuenta de D. Juan B. Repetto, siendo conductor de la tropa como capataz D. Salomon Correa; que cuando tuvo lugar el aparte de la espresada tropa, el exponente notó que faltaban algunos animales de la hacienda del establecimiento; que despachada la tropa, como no encontrase la hacienda cuya falta habia observado, supuso que le habia sido robada; que en consecuencia salió de la estancia en direccion á esta ciudad, donde encontrándose en la Tablada, vió que se introducia hacienda de la misma que se le habia robado; que desde el primer momento con la ofuscacion consiguiente é induciendo en error, por las circunstancias en que el robo tuvo lugar, creyó que los autores del hecho eran las personas que conducian la tropa apartada por Allende, como lo ha manifestado en el tránsito, como en la misma Tablada, en presencia de diversas personas; que inducido por el mismo error aseveró que entre la hacienda robada se encontraban animales de los mismos apartados por Allende; que habiendo examinado detenidamente los animales robados, se ha convencido de la injusticia é inexactitud de sus afirmaciones y en consecuencia reconoce:

1° Que el robo no fué cometido por las personas comisionadas por Allende para conducir la tropa que apartó.

2° Que tanto esas personas como el mismo don Casiano Allende, son de una intachable honorabilidad, como espontáneamente lo declara.

3° Que rectifica todas y cada una de las inculpaciones que le ha dirigido en un momento de extravío.

4° Que en la tropa que ha sido introducida á la Tablada, que es la robada, no hay un solo animal de los apartados por Allende.

5° Que autoriza al Sr. Allende para que haga de esta declaracion el uso que viera conveniente.

Para mayor fuerza y validez de la presente exposicion, la firma ante el Sr. Juez de Corrales, en Buenos Aires, á trece de Julio de mil ochocientos ochenta y dos.

A ruego de Julian Molina, por no saber firmar,—*Inocencio Arroyo—Casiano Allende—Ramon de O. Cezar*, Juez de Corrales. 1160 p8 jl 15.

FERMEPIN HERMANOS
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU
GRAN FOTOGRAFIA
LA PRIMERA DE BUENOS AIRES
Por sus trabajos, por su clientela, por la importancia de sus elementos y por la amplitud de sus talleres
RETRATOS PANEL, Á LA ACUARELA
Ultima novedad!
Invitamos al público á visitar nuestras vidrieras
180 CUYO 180
ENTRE FLORIDA Y MAIPU

Es cosa sabida que lo bueno resiste al tiempo, y así ninguna de las nuevas preparaciones inventadas últimamente ha logrado destronar el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de GRIMAULT Y Ca. para combatir la *clorosis*, la *anemia*, el *linfatismo*, etc., lo que es fácil de comprender pues, esta preparacion contiene los elementos de los huesos y de la sangre ó sea el *fosfato de hierro soluble*, y la *quina*, el tónico por excelencia para acabar con todas las dolencias ocasionadas por la pobreza de la sangre y la falta de nutricion.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

Los enfermos piensan, naturalmente, que despues de haber tomado inútilmente, una gran variedad de medicinas que han de alegar motivos muy poderosos antes que ellos vuelvan á hacer nuevos esperimentos. Al recomendar las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol á las personas afligidas con bilis ó irregularidades de los órganos digestivos, es justo decir que no son un mero purgante. Incluyen en su composicion estos específicos, un tónico restaurador, un aperitivo suave, y un agente antibilioso poderoso—todos vegetales. Estos tres elementos no se encuentran en otra Píldora alguna, y dos de ellos son sustancias comparativamente nuevas en la medicina. Esta combinacion constituye un antídoto positivo á la indigestion y bilis. Cuando las molestias se complican por causa de síntomas escrofulosos, debe administrarse la Zarzaparrilla de Bristol como desinfectante.

Palabras sinceras para los enfermos—Sería envidioso decir que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp es el único artículo puro de su clase que se encuentra en este país, pero como lleva la marca de una casa en que el público tiene motivos para depositar su confianza, ocurre naturalmente al enfermo asegurarse que tiene el específico legítimo, obteniendo la marca así garantizada, y puesta fuera de toda sospecha de su pureza. La eficacia de la preparacion en enfermedades de los pulmones y la tráquea, como tambien en reumatismo crónico, gota, mal del hígado y escorbuto es demasiado conocida para necesitar comentarios en un anuncio. Una cucharada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo más fácil y mejor de tomar el aceite.

Asamblea general—De acuerdo con lo que disponen los Estatutos del "Centro Industrial Argentino," se invita á los sócios á asamblea general, para el Domingo 16 de Julio, á la 1 p. m., en el local del "Museo Industrial," calle de la Victoria, 335 á 339.

Se encarece la asistencia, en vista de tener que dar cuenta de asuntos de importancia, haciendo presente que, de acuerdo con lo resuelto en la última Asamblea, la reunion tendrá lugar con el número de sócios que concurran.

ORDEN DEL DIA

Sesion 19—Julio 16 de 1882

1° Lectura y aprobacion del acta de la sesion anterior.
2° Memoria verbal del Presidente.
3° Informe de la Comision encargada de examinar las cuentas presentadas en la última asamblea.
4° Nombramiento de 3 sócios para que examinen las cuentas presentadas por el Tesorero.
5° Apertura del Museo.
6° Eleccion de 12 Consejeros y 10 suplentes.—*Tomás Santa Coloma*, Secretario. 1184 p2 jl 15

Al Consejo de Higiene de la Provincia—Esta Honorable Corporacion está ocasionando graves perjuicios con su proceder arbitrario. Creemos que las resoluciones de ese Consejo son de mucha trascendencia y deben sujetarse estrictamente al reglamento; ¿por qué, pues, lo cumple tan parcialmente?

No publicamos por hoy detalles mezquinos y enojosos; esperamos cumpla con su deber. 1141 p1 jl14.

FOLLETIN DE "EL DIARIO"

Desde el 15 del corriente empezará á publicarse en el folletin de EL DIARIO la preciosa novela del popular literato francés

JULIO VERNE

y titulada:

EL RAYO VERDE

Actualmente se publica en folletin en uno de los diarios de Paris de mayor circulacion. 1124 p2 jl14.

Al público—Habiéndome preguntado varios amigos en vista del modo de clasificar mis trabajos en la Exposicion Continental: ¿por qué no habia recibido el premio que me acordaron? en atencion á esto, hago presente que habiendo faltado el jurí al Reglamento de la Exposicion, entendía rehusarlo desde el dia de mi primera publicacion.

Esto se esplica por la falta de competencia en el jurí, no habiendo el podido hallar hasta el presente un sombrero que no pase el sudor ó aceite, como el mio: el cual demuestra ser una novedad muy importante para el público, como tambien puedo demostrar certificados de personas competentes sobre su buena higiene.

Hago esta declaracion para que el público falle segun su criterio y su acostumbrada imparcialidad, no teniendo el interes alguno en este asunto. *Rodolfo Ronchetti.* 1104 p4 jl3.

Nomás tos—Teniendo en casa una caja de Pastillas de Booth para la tos y resfrios, que nunca falla en afecciones recientes.

La tos se calmará en el acto, evitando así una enfermedad producida por la falta de cuidado de un simple resfrio. 9666 p1m jl2.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURJICO DEL DOCTOR **LUIS C. MAGLIONI** 559—ALSINA—559 9020 p1m jn14.

Juan Bautista Cruz ESCRIBANO PÚBLICO

Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 9874 p1 mes jl 10

SALVADOR CURUTCHET ABOGADO Ha abierto su estudio en la calle SAN MARTIN N° 11 9601 p1m jl1.

EZEQUIEL BELANDO CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS domicilio y escritorio 333—Calle San José—333 9414 p1m jn24.

CONSULTORIO MEDICO Gratuito *Especialmente para las enfermedades de los* **Riñones, Vejiga** y **ORGANOS GENITALES** **414-Victoria-414, altos** Atendido por el **Dr. MELCHOR TORRES** *Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires* Consultas grátis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde. Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde. Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. 9586 p6 m jl1

VAN GELDEREN Y TRANT TRADUCTORES PUBLICOS 108-PIEDAD-108

Importante para enfermos—*Aceite de Hígado de Bacalao*. No debe usarse compuesto alguno, sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao, importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy". Es adaptado al estómago más delicado y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. 9667 p1m 12.

ESPECIALES PROVEEDORA

El propietario de la Proveedora invita á todos sus favorecedores y demás fumadores inteligentes á que prueben los cigarrillos que hoy fabrica con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA.

Estos cigarrillos son elaborados con los mejores tabacos que se cosechan en la HABANA, los cuales se reciben directamente todos los meses.

Dispuesto, como siempre, á corresponder á la proteccion que me han dispensado los fumadores, no he querido omitir gasto de ningun género, para poder conseguir que los referidos cigarrillos que hoy fabrico con el nombre de ESPECIALES PROVEEDORA, llenen los deseos de los fumadores más delicados é inteligentes. Por lo mismo, he necesitado comisionar en la HABANA, á una persona de toda mi confianza para que me mande los tabacos elegidos.

Espero que no dejarán de probarlos los fumadores, en la seguridad de que no les dejarán nada que desear.

Además debo participarles que tengo una máquina para la fabricacion de tabaco hebra, la que pongo á disposicion de los fumadores de delicado gusto que quieran hacer fabricar cigarrillos á la vista, bien sea con tabaco hebra HABANO, CAPORAL, TURCO ú otro cualquiera siendo hebra.

Esta máquina fabrica un atado de 20 cigarrillos por minuto con todo esmero y limpieza y el que tenga gusto de traer tabaco de su agrado se le fabricará en las mismas condiciones.

FABRICA **260-RIVADAVIA-262**

9096 p 1m jn15 Manuel Duran

INDICADOR

ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

AMORETTI FELIX, ingeniero civil y agrimensor; domicilio, Moreno 736.

AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolívar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.

ALSINA DALMIRO abogado.—Tiene su estudio y domicilio Perú 459; se encarga tambien de la direccion de asuntos en el Departamento Judicial del Centro, donde se encuentra en su estudio en Mercedes, calle 21 N. 190, los Juéves y Viérnes de todas las semanas.

AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.

AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, de 11 á 4 de la tarde.

ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 165; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

BALLETO ANTONIO, estudio del doctor Clodomiro Cordero, Reconquista 93.

BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolívar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.

BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.

BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 403.

BURGOS BERNABÉ, escribano público; oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano, altos, número 23; domicilio, Cerrito 396.

BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.

LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lúnes, Miércoles y Viérnes de 11 á 2 p. m., los demás dias, de 11 á 5 p. m.

CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.

CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Belgrano 185.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.

CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.

CARRIL SALVADOR MARIA DEL, abogado; calle de las Piedras, núm. 37.

CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venereo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Cuyo 405.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes grátis.

COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.

DEGREEF RUFINO, rematador y comisionista.—En Buenos Aires, Piedad 80 y en San Nicolás de los Arroyos, Comercio núm. 43.

DUDIGNAC EXEQUIEL, procurador y comisionista; Perú 79, de 12 á 5; domicilio, Esmeralda 510.

ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.

ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 48. Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.

ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.

FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.

FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.

HUGHES Y VERNET, Corredores.—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 180, frente al Banco Hipotecario.

INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.

LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.

LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico" Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

MIÑONES FAUSTINO, procurador judicial; con catorce años de práctica en el ejercicio de cargo de escribano público y secretario de un juzgado en lo Civil.—Se le vé en la escribanía de don José Martinez, Victoria 31, pieza 21.

MEYRELLES FEDERICO C. DE, Agrimensor Público.—Tiene su domicilio en la calle de Artes, núm. 626. v. jl14.

MARTINEZ JOSE, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.

MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde

MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140.

MITRE Y VEDIA B., traductor público del inglés, francés, italiano y portugués; San Martin 208, (Imprenta de LA NACION.)

MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.

MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)

MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.

PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5. v. jl25.

PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolívar núm. 46.

QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.

QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.

QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 9 á 12 a. m.

QUIRNO COSTA N. abogado; Bolívar 245.

SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.

SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.

SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolívar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102

TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolívar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.

VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.

ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 23.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Para Patagones Bergantin goleta nacional OSCAR, saldrá el ... admitiendo carga, encomiendas y pasajeros. Mas informes, ocurrir al agente: *A. Almagro Araujo*, Defensa 103. 1187 p10 jl15

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para el HAVRE el vapor **TAGUS**, saldrá el 15 de Julio, para **Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre.**

Para Vigo el vapor **TRENT**, de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza, Comandante A. Hart, Dyke.—Saldrá el 30 de Julio, para **Santos, Rio Janeiro, Bahía, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.**

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientes y se da vino grátis á todos los pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de la clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente: *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

Carrera del Paraguay En combinacion con la del Alto Paraná.—Vapor paquete nacional ... capitan J. W. Morse, para Asuncion, Ituzaingó, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo, el ... de Julio de 1882, fijamente.—Conduce carga, encomiendas y pasajeros á precios reducidos.—Los pasajeros se embarcarán con franqueo de equipajes grátis en la Plaza Victoria. Agentes: *Mayer & Brugo*. Calle 25 de Mayo 82.

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional **TORO**, saldrá de la Boca del Riachuelo el **Lúnes 17 del corriente**, á las 12 del dia, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—**Nota:** Los gastos de peones en la Boca para la carga y descarga, así como el lanchaje en Bahía Blanca, serán por cuenta de la empresa.—Para más informes, ocurrir á *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 1094 jl13

Compañia Nueva De Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes grátis.* Se despachan boletos directos para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasajes, órdenes de carga, etc., y demás informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Compañia Brasilera De Navegacion á Vapor.—Nuevo itinerario en vigencia desde el mes de Julio de 1882.—*Carrera de Corumbá y escalas*, vapores RIO APA Y RIO PARANÁ, saldrán alternativamente el dia 18 de cada mes, á las 10 de la mañana, regresando el dia 17 á 18 de cada mes.—*Carrera del Brasil hasta Rio Janeiro y puertos intermedios*: Los vapores RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO BRANCO, etc., etc. Estos vapores harán 5 viajes mensuales hasta Rio Janeiro, puertos de escala, de los cuales dos viajes saldrán de este puerto (de Balizas interiores) y tres de Montevideo.—A saber: Salidas de Buenos Aires, los dias 4 y 20 de cada mes, á las 6 de la tarde.—Id de Montevideo, id 10, 13 y 27 id.

Estos vapores tienen las mejores comodidades para pasajeros y un trato esmerado. Los pasajeros de proa tienen camarote y colchon y una cámara espaciosa. Reciben tambien carga y encomiendas, para todos los puertos de escala de las costas del Brasil.—Por mas informes, dignase ocurrir á su agente: *Estevan D. Risso*, Reconquista 147 y 194.

Carrera de la Costa Sud Vapor paquete **Villarino**, para **Bahía Blanca, Patagones, Chubut, Puerto Deseado y Santa Cruz**, saldrá el SÁBADO 15 DE JULIO, Á LAS 10 DE LA MAÑANA.—Admite solo pasajeros y encomiendas.—Para más informes, al Agente General: *A. Marsans*, Piedad 74. 9792 p10 jl6

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor español **CLARIS**, de 4000 tons. y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 15 de Julio próximo llevando carga, pasajeros, dinero y encomiendas para Cadiz, Barcelona y Marsella.—Este hermoso vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de 1a. 2a. y 3a. clase, lo que recibirán á bordo un trato esmerado.—Los vapores de la Compañia admiten carga y pasajeros para todos los demás puertos de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Compañia.—Para más informes, ocúrrase á **E. Ochoa y Ca.** Agentes, Perú 105, ó á **Feltzer y Mac Kay**, Corredores, Reconquista 118.

Sociedad General Transportes Marítimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés **NAVARRE**, capitan Guiraud, saldrá el 18 de Julio.

—Vapor **BOURGOGNE**, capitan Grosfils, saldrá el 3 de Agosto.

Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*—los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja, y á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañia. OTRA: El vaporito está incluido en el pasage.—**P. y B. Matthey**, Reconquista 232.

Carrera del Paraguay Línea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **Taraguy**, capitan Simon Gastaldi.—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGÓ (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el Sábado 15 de Julio de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que abordo se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS). Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes: *Noceti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Rosario, Santa-Fé y escalas Vapores **Tridente** y **Diana**, de la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana. Itinerario Salidas de la Estacion Central, 3 h. 15 m. de la tarde

Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "

Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del interior y los de la provincia de Buenos Aires—Por informes detallados, 35 Piedad 35

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo á las 5 de la tarde**—Los Lúnes el vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*, Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná.**—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro** y **Pingo.**—SALIDAS —Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los da grátis á los señores pasajeros.—Los pasageros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despacho de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Senegal**, capitan BAULE.—**Saldrá el 24 de Julio, para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos.**—Por más informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martrin Donos*, Piedad 52, altos.

Para San Nicolas y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes: *Interior, Orion y Litoral*—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72.

TEATROS

Colon—Empresa A. Ferrari.—Sábado 15 de Julio, 17a. funcion del tercer abono, con la ópera en 4 actos: *Marta*, por las señoras Gargano, Schalchi Lolli, y los señores Marconi, Visconti, Tubertini, Pollero y Falletti.

Nacional—Compañía Lírica Italiana.—Direccion: Maestro A. Pomé.—Sábado 15, 2a. funcion del segundo abono; la ópera en 4 actos del maestro Verdi: *Hernani*, por la señora Pappenheim y los señores Nouvelli, Menotti y Serbolini, coro de ambos sexos, banda de música y comparsas.

Opera—Domingo 16 de Julio, á las 8 1/4, gran fiesta popular: *La Marsellaise; La fille du tambour major*, ópera cómica en 3 actos.

Variedades—Hoy Sábado á las 8 1/2, *El barberillo de Lavapiés*, zarzuela en 3 actos,

Politeama—Domingo 16 de Julio, una sola y única funcion extraordinaria de la Compañía Dramática Italiana, dirigida por el célebre artista Alessandro Salvini, beneficio del primer actor cómico Giulio Casali; por primera vez en esta ciudad, el nuevo trabajo dramático de Cavallotti: *Il Cantico dei Cantici*; la comedia de Teobaldo Cicconi: *La vuelta del voluntario italiano ó sea la figlia unica.*

La Florida—Domingo 16 de Julio, á la 1 de la tarde, grandes romerías españolas á beneficio del Asilo "Romero Jimenez."

FUNERALES

Elena Dominguez de Galindez Q. E. P. D. *Falleció en Paris el 17 de Julio de 1881*

Su esposo, Lauro Galindez, é hijos; sus padres, don Juan Dominguez y doña Saturnina S. de Dominguez; sus hermanos, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el Mártes 18 del corriente, á las 11 a. m., en el Templo de San Nicolás de Bari.—Unica invitacion.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 1155 p3 jl15

Cecilia M. de Diaz de Vivar Q. E. P. D.

Edelmiro D. de Vivar, esposo; Martina A. de Vivar, madre política; hermanos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen asistir á la Misa, que para el descanso del alma de dicha finada, tendrán lugar en la Iglesia del Arcángel San Miguel, el Mártes 18 del corriente.—Misa de la familia, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos.—Unica invitacion. p8 jl15

Paula Ortiz Basualdo de Iturriaga Q. E. P. D. *Falleció el 13 de Julio de 1882*

Su familia invita á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Viérnes 14 del corriente, á las 3 p. m. Casa mortuoria, San Martin 103. 1091 p3 jl14

Dominga Hégui de Iturralde Q. E. P. D. *Falleció el 18 de Junio de 1882*

Su esposo, Juan D. Iturralde; sus hijos; su hermana, Mariana Hégui de Verges; sus sobrinos y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que, por el eterno descanso de dicha finada, tendrá lugar el Lúnes 17 de Julio, á las 10 1/2 de la mañana, en la Iglesia de Nuestro Padre San Francisco.—Favor á que quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo.—Unica invitacion. 1054 p4 jl13

AVISOS

Cocinera Para matrimonio solo, se precisa; Corrientes 639. 1163 p2 jl15

Cocinera Se necesita una; Cangallo 568. 1164 p3 jl15

Se ofrece Un cocinero de profesion; Maypú 166. 1165 p3 jl15

Mucama Se necesita; Suipacha 480. 1174 p3 jl15

Cocinera Se necesita con cama; Libertad 331. 1168 p3 jl15

Se necesita Una costurera para camisas finas, que sea capaz; Méjico 49. 1166 p3 jl15

Aprendiz Talabartero y un maquinista se precisa; Piedad 304, en el pátio. 1156 p3 jl15

Niñera Con recomendaciones de su conducta, se necesita; Chacabuco 248. 1175 p3 jl15

Se alquilan 2 casas en la calle Perú 48, segundo piso; Perú 5, darán razon. 1178 p3 jl15

Dependiente De farmacia, se necesita uno; Botica Córdoba y Uruguay. 1173 p3 jl15

Se necesita Una mujer prolija y bien recomendada, solamente para cuidar niños; ocurrir Suipacha 778. 1197 p3 jl15

Capataz De campo del país para estancia, se necesita uno, con buenas recomendaciones; ocurrir Maipú 558, de 8 á 11 de la mañana. 1188 p3 jl15

El depósito De muebles, pianos, tapicería de L. N. Agüero, se ha mudado de la calle Bolívar 28 á la de Victoria 283, entre Tacuarí y Buen-Orden, (frente al antiguo Teatro de la Victoria). 1179 p15 jl15

Casa en venta Se vende una central, con 8 varas de frente por 75 de fondo, situada calle Tucuman entre Maipú y Esmeralda, con muchas piezas; ocurrir San Martin 90, escritorio núm. 10. 1182 p3 jl15

Se compran Si son buenos, sólidos y equitativos, un juego de comedor, un ropero de dos cuerpos, ó dos roperos de un solo cuerpo, un lavatorio y una mesa de noche que haga juego, todos estos muebles deben ser de nogal y roble por dentro; ocurrir Cangallo 67.

Gratificacion Importante se dará al que dé noticias de un niño de 15 á 16 años de edad, vá vestido con un traje gris oscuro con pintas color oro, y sombrero de copa baja. Su color es blanco; estatura bastante desarrollada para su edad; no tiene bozo; se llama Ramon. El que pueda dar noticias ocurra á esta imprenta. 1170 p3 jl15

José Mercado A SUS HEREDEROS.—Se les desea ver en la calle Santa-Fé 535, á fin de darles conocimiento de unos títulos y mensuras á nombre de José Mercado, en Lujan, que miden 1500 varas de frente, por una y media legua de fondo, los títulos y mensuras tienen como cien años. 1172 p8 jl 15.

Tenedor de libros Se que tiene desocupadas algunas horas durante el dia, para llevar la contabilidad, correspondencia, etc., de almacen, sastrerias ú otra clase de establecimiento; se ofrece para cualquier clase de trabajos referentes al ramo; direccion bajo las iniciales R. S., Alsina 161. 1157 p8 jl15

Al comercio Y AL PUBLICO—Juan Cassian, de vuelta de su viaje avisa al comercio y á su clientela que no reconocerá deuda de esta fecha, ningun compromiso contraido á cuenta suya por su esposo, por haberse puesto otra vez al frente de la panadería de la calle Florida 177 y quedar anulado por lo tanto el poder que tenia.—Buenos Aires, Julio 14 de 1882.—*Juan Cassian.* 1181 p15 jl15

Al comercio Avisamos que el negocio de Corralon de Maderas y demás artículos, situado en la calle Chacabuco 456, que giraba bajo la razon de Jaime Bartrons é Hijo, ha quedado disuelto desde el 30 de Junio del corriente año; quedando á cargo del activo y pasivo José Bartrons y Ca.—Buenos Aires, julio 14 de 1882.—*Jayme Bartrons—José Bartrons.*

Consultorio gratuito Lavalle 166, enfermedades de los ojos.—El profesor Sichel, de Paris, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 10 á las 11 a. m.

Enfermedades De los oidos, de la nariz y de la garganta.—Cárlos Lesbini, doctor en medicina de las Facultades de Paris y de Buenos Aires, dará consultas gratuitas á los pobres, todos los dias de las 9 á las 10 a. m. Lavalle 166. 1077 p15 jl15

Al público A mis relaciones y deudores.—He trasladado mi depósito de muebles y pianos de la calle Bolívar 28 á la de Victoria 283, (frente al antiguo Teatro de la Victoria) y establecido ademas un taller especial de tapicería, á cargo de uno de los mejores oficiales de la capital, siéndome ya posible vender muebles de remate ó venta particular.—**Aviso importante:** Deseando evitar cualquier abuso, declaro no haber tenido nunca ni tener socio alguno, y al mismo tiempo, que nadie está autorizado á cobrar extra-judicialmente los créditos que tengo anteriores al 1° de julio corriente, sino con recibos firmados por mí y sobre facturas de mi casa, declarando sin valor alguno los que se presenten por autorizacion ó poder, y con otra firma que la mia. 1180 p10 jl15

Estancieros y encargados DE **Establecimientos de campo**

En la herrería calle de Lima 647, encontrarán siempre un buen surtido de todas clases de útiles y enseres que se necesitan en la campaña, como ser:

Torniquetes de todas clases.
Varillas de alambre torcido y doble T.
Tranqueras de cadenas y de caños de fierro completas, con sus correspondientes postes de madera dura.
Mojones de fierro, de diferentes clases.
Marcas á fuego para haciendas.
Máquinas para matar vizcachas y hormigas.
Rastras, frenos, espolines, etc., etc.

El dueño de este establecimiento se encarga de todo trabajo de herrería, garantiendo su solidez y duracion, á precios reducidos y á entregarlos con prontitud.

Al mismo tiempo avisa que habiendo recibido una gran partidad de varillas de fierro doble T., puede venderlos á un precio muy acomodado.

Herrería de Pablo Spínola 647—CALLE LIMA—647 1176 p8 jl15-2 v p s

Loteria de Beneficencia DE LA **CAPITAL** **Premio mayor 20,000 $f.**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 miliares numerados desde el 1,000 al 12,999.—El valor del billete es 5 $fs. ó sean 125 $ m/c., dividido en quintos de un peso fuerte, ó 25 $ m/c.

Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta verde, numeracion negra y sello negro al reverso con la inscripcion:

JULIO 25 DE 1882

PROGRAMA

12,000 billetes á 5 $f	$ 60,000
Deduccion 20 %	" 12,000
Al público	$ 48,000
Premios	
1 de 20000	20,000
2 de 1000	2,000
4 de 500	2,000
10 de 200	2,000
20 de 100	2,000
40 de 50	2,000
231 de 20	4,620
892 de 15	13,380
1200 suertes ó 6,000 en quintos	$ 48,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion, calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde, no habrá reclamacion alguna sobre pérdida, sin excepcion alguna por accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las 10 de la mañana.

Los extractos se reparten gratis

Se paga ocho por ciento (8 %) de comision á los compradores de más de cien pesos fuertes. No se admite devolucion de billetes.

Julio 15 de 1882.—*La Comision Administradora.* perm. m31

Sirviente Con recomendaciones, se necesita; Artes 244. 1147 p4 jl14

Cocinera Se necesita una; ocurra Paraná 511. 1143 p3 jl14

Oficial Y medio oficial zapateros, se precisan; Reconquista 263. 1080 p6 jl12

Sirvienta Se necesita; Santiago del Estero 112. 1088 p3 jl13

Aprendiz Encuadernador, se necesita uno; Esmeralda 133. 9758 p8 jl5

Pianos Tacuari 84. p1 mes jn27

Dependiente Para escritorio, que sea inteligente, se precisa; Alsina 135. 1150 p3 jl14

Se ofrece Una ama de leche, fresca, hija del país, para criar en su casa; Alsina 232. 1145 p3 jl14

Muchacho De 12 á 14 años, se necesita uno, para el servicio de un escritorio; Buen-Orden 379. 1117 p3 jl14

Semilla de lino Importada directamente de Europa, se vende; Maipú 146 y 148. 1199 p15 jl14

Se vende Una casita barata, Zeballos 185; para tratar, en la misma casa; dá de alquiler 700 $ mensuales. 1116 p8 jl14

Muchacho Se necesita uno; Temple 227; es inútil que se presente sin buenos informes. 1100 p3 jl14

Trigo Inglés para semilla, hay una pequeña cantidad en venta; ocurrir, San Martin 36 (altos). 1129 p3 jl14

Se alquila Una sala y dormitorio amueblados, á la calle, sin ó con pension; Juncal 125, altos; casa de familia inglesa. 1128 p3 jl14

Se venden 2 propiedades, situadas calle de Ecuador 11 y 117, de la estacion Once de Setiembre 2 cuadras; ocurrir, Cuyo 1139. 1121 p10 jl14

Se alquila La casa de remate, Victoria 153, toda ó fraccionada; darán razon, en la misma. 1080 p5 jl13

Se alquila Un salon de 30 varas de largo por 7 de ancho, más tres piezas; Esmeralda entre Cuyo y Corrientes. 1079 p8 jl13

Modistas Se necesitan buenas oficialas; Uruguay 532. 1044 p3 jl12

Tirantes fierro I Se encuentran de todas medidas en la calle Charcas No. 481. 1130 p3 jl 14

Niñera O MUCAMA.—Con buenas recomendaciones, se necesita; Paraná 415. 1142 p3 jl14

Mucamo Se necesita uno, con buenas recomendaciones, se preferiría de 18 á 20 años; ocurrase 25 de Mayo 163. 1146 p3 jl14

Cigarreros Para cigarros de hoja, se necesitan; Cigarrería de Martin Fierro, Piedad 288. 1081 p3 jl13

Cocinero Se ofrece uno, que sabe bien su oficio; por informes, ocurrir Moreno 208. 1082 p3 jl13

Matrimonio Para trabajar en el campo, se ofrece uno italiano; Cuyo 1211. 1095 p3 jl13

Leñadores Que sepan hacer leña de sauce, se necesitan muchos y se les pagará diez pesos por carrada; Lima 255. 1090 p3 jl13

"Leibnitz" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Julio 12 de 1882. 1091 p3 jl13

Novedad Aceitunas aprensadas, á 6 $ libra; almacenes Artes y Cuyo y Artes y Cangallo, de Alejandro Zappa y Ca. 1061 p8 jl12

Cuartos AMUEBLADOS.—Se alquilan, en una casa de familia inglesa; Cuyo 38, (altos). 1046 p6 jl12

Juan Cárlos Gomez Tiene el Estudio provisoriamente, calle Moreno núm. 76. 1019 p8 jl 11.

Se alquila Una pieza amueblada, en casa de familia, y se dá pension; Tucuman 150. 9894 p8 jl8

El taller De pintor de letras de Félix Hauret, se ha trasladado del núm. 242 al 381, calle Maipú. 9465 p15 jn27

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Rivadavia 49, (2° piso). 3 perm. e20

Almacen para alquilar, con patio, habitaciones, cocina, gas, gran vidriera; Tacuarí 99. 1016 p8 jl 11

Profesora INGLESA, se ofrece una señorita para vivir en casa de familia. Enseña los idiomas y piano. Ocurrir á las iniciales B. B. en esta Imprenta. 1020 p6 jl11

Fonda Y almacen, de buen diario y de poco precio, se vende una: el dueño la vende por retirarse á Europa; está situada en la calle Garay núm. 44, donde hallarán con quien tratar. 1062 p8 jl 11.

Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. perm. jl 8.

Cajista Se necesita un buen cajista, que sea competente para hacerse cargo de toda clase de trabajo en el ramo; ocurrir á esta imprenta, bajo las iniciales J. X. 9893 p13 jl 8.

Dr. Peacan Se ha mudado á la calle General Lavalle 216, entre Florida y Maipú.—Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde. 9787 p1 mes jl6

Piezas amuebladas Se alquila una bonita sala, con balcones á la calle Florida, y un dormitorio, tambien con balcon; Cangallo 186, esquina Florida. 9765 p15 jl5

A los estudiantes Profesor de historia, literatura, filosofía y otros ramos, siguiendo los programas de los Colegios Nacionales; Reconquista 93. 9757 p15 jl5

Se vende Un armazon, vidriera, etc; como para confitería, sombrerería ó tienda; ocurrir á la Confitería del Correo, Recoba vieja núm. 32. 9749 p15 jl4

Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador*. 4033 ag 14 perm.

Profesora Francesa se ofrece una señorita munida de su diploma, para dar lecciones particulares; ocurrir, General Lavalle 378. 9622 p15 jl1

Se alquila La casa calle de Cuyo 263, con dos departamentos, para bazar, casa introductora ó algun otro negocio que precise un local extenso; en los altos, darán razon. 1093 p3 jl13

Profesora De canto y piano.—Se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa; dirigirse Bolívar 60, Librería del Colegio. 1103 p5 jl13

Se vende Un torno á pié, para tornear maderas de todas clases, con todos sus útiles prontos; dirigirse, San Martin 287, darán razon. 1102 p3 jl13

Se vende Una mercería de corto capital, con estantes y vidrieras, por ausentarse su dueño del país; se alquila el local; para tratar, á toda hora del dia, Cuyo 558. 1132 p3 jl14

A los licoreros Se vende un molde para hacer cabezas de sifones, con todos los útiles correspondientes; para tratar, Cangallo 315 y 317. 1122 p3 jl14

Piano Nuevo, riquísimo, en venta, cuesta $ 8500 m/c., precio $ 7000 m/c.; los interesados pueden probarlo en la casa, Santiago del Estero 163, entre la 1 y 4 de la tarde. 1127 p10 jl14

Atencion! Grande y variado surtido en guantes de cabritilla, de todas clases; **Mercería Miranda, Artes 343.** 1031 p10 jl12

Almacen Se vende uno, sito Piedad 682, hace buen diario; el dueño lo vende por irse á Europa; para tratar, en la misma casa, á todas horas del dia. 1049 p8 jl12

Especialidad En guantes de cabritilla, se recomiendan por su clase y corte; **Mercería Miranda, Artes 348.** 1033 p10 jl12

Los elegantes Guantes de cabritilla (coupé Jouvin), el non plus ultra en su clase, los hay en la Mercería Miranda, Artes 348. 1032 p10 jl12

Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl12

Las personas Que tenian asuntos en la Oficina de Hipotecas, pasarán á recojer sus expedientes á la calle San Martin 90, escritorio núm. 12, del piso bajo; pues de lo contrario se dará cuenta á la Suprema Córte. 1101 p15 jl14

Club del Plata Se convoca á asamblea general extraordinaria para el dia 24 del corriente, á las 8 de la noche, para considerar la reforma del reglamento.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*La Comision.* 1123 p9 jl14

Se hace Responsable á la persona que esté dando hospitalidad á un niño que ha abandonado el hogar paterno, y no teniendo los deberes que en estos casos se impone, se le responsabiliza en todo. 1131 p3 jl14

Club DE GIMNASIA Y ESGRIMA.—Se avisa á los señores sócios que tendrá lugar un ensayo de ejercicios gimnásticos y un asalto de armas, el Sábado 15 del corriente, en los salones del Club, á las 8 p. m.—*El Secretario.* 1152 p2 jl14

Casa para alquilar La persona que necesite, ocurra al "Centro de Locaciones", Cangallo 144; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad.—*G. Nuñez y Ca.* 1136 p8 jl14

Se han perdido Dos paquetes de recibos, atados en un pañuelo, por la calle Cangallo; el que tenga la bondad de entregarlos en la imprenta del Pensador, Defensa 78, 2° patio, se le gratificará ó agradecerá; son del Club Liberal y del Pensador. 1138 p2 jl14

Se previene A las persona que hayan comprado cédulas en la Sociedad de Misericordia, durante los dias 8 y 9 del presente, se tengan suertes, pasen á cobrarlas en todo este mes á la calle Rivadavia 429. 1056 p4 jl12

Campos Nacionales Se venden unos lindos lotes de estos campos, compuestos de 4 á 32 leguas con buenas aguadas y montes; 179 Reconquista. 9980 p10 jl 11

Club DE RESIDENTES EXTRANJEROS.—Los señores sócios ... Asamblea general ordinaria de los señores sócios tendrá lugar el dia Lúnes 17 del presente mes, á las 8 de la noche.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882. 9868 p7 jl8

Se vende A cuadra y media del "Boulevard Callao", Corrientes 915, una magnífica casa con 10 varas de frente por 65 de fondo, con siete piezas perfectamente bien construidas, azotea embaldosada, tirantes y alfajías todo de madera duras. 9806 p15 jl7.

Dos Señoras Francesas que tienen agencia de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras. Maria Urruty, Suipacha 317, entre Gral. Lavalle y Tucuman. 9213 p1m Jn18

Panaderia Se vende una antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa, está situada en una calle central de esta capital; se vende por no poderla atender; darán razon, Victoria 92. 9957 p8 jl9

Florentino Ortega Doctor en medicina y cirujía, de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y niños; se ha mudado, General Lavalle 436.—Consultas: de 1 á 2; grátis para los pobres, los Mártes, y Viérnes. 7699 p3 m m9

Casa Para alquilar, hay una de altos calle Rivadavia 1630, frente á la estacion de Rivadavia, tiene cuatro piezas, cielo-rasos de yeso, cocina espaciosa, agua de aljibe, escalera de mármol, y gas á la azotea; las llaves están Victoria 393, á las 12 de la mañana. 1088 p3 jl13

Se ofrece Un matrimonio italiano sin hijos, la mujer para cocinera y el marido para jardinero ó cochero, tanto en la ciudad como en la campaña; pueden dar buenos informes; dirigirse, Paseo de Julio 164. 1085 p8 jl13

Farmacia Se vende una muy acreditada á plazo de 2 años, el dueño se retira de dicho negocio. Drogas, precio de facturas. La persona que desee comprar una garantía á satisfaccion del vendedor. Ocurrir á la Droguería del Leon, Rivadavia 146. 8683 p1 mes jl1.

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl1perm.

Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.

Quinta EN RAMOS MEJIA.—Se alquila una magnífica, con todas las comodidades para una familia, construida á todo costo, con caballeriza, alfalfares y un gran parque, el mas espléndido de esa localidad; para tratar, Defensa 17. 9796 p10 jl6

Barraca San Juan Se vende este magnífico establecimiento, situado en la esquina de Brasil y Buen-Orden; para tratar, ocúrrase Esmeralda 383, de 9 á 10 a. m., y de 6 á 8 p. m. 9868 p15 jl2

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 9498 p1m jn28

Campos Se arriendan ocho leguas de campo en Bahía Blanca, á doce leguas del pueblo, con aguadas y pastos superiores, montes en varias partes; se puede arrendar el todo ó parte; ocurrir, 144 Charcas, ó San Martin 90, escritorio Coelho & Villegas. 1039 p15 jl12

Estudiante El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara para jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 9618 p1m jl1

Institutriz Alemana, teniendo todavía algunas horas del dia á su disposicion, se ofrece para dar lecciones de los idiomas francés, inglés, aleman, de enseñanza elemental, etc., etc.; por más informes, ocúrrase calle Larrea 134. 9547 p15 jn29

Se vende En Belgrano, un almacen con poco capital y que ha hecho siempre mucho negocio; la casa tiene comodidad tambien para familia y como dos manzanas de tierra para el cultivo; está situado á 3 cuadras del pueblo y pasan por delante dos caminos reales, uno á San Fernando y el otro á San Martin; para tratar, Cuyo 269, altos. 1038 p8 jl12

Tintorero Se necesita un inteligente maestro tintorero, habilitado para teñir hilo de algodon; es para una importante fábrica de tejidos, establecida en Petrópolis (Brasil), un lugar tan saludable como los mejores de Europa; se prefiere que sea aleman ó español, y es escusado presentarse sin buenas recomendaciones; para más informes, en el escritorio de Barrozo & Ca. Corrientes 233. 1040 p7 jl12

C. Ortelis Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres, pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1°.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 9633 p1m jl1

Se arrienda Una quintita en Moron, de dos manzanas de terreno, con dos piezas y cocina, toda cercada con algunos árboles frutales, á 3 cuadras de la estacion; se dará muy barata; para tratar, Reconquista 196. 1106 p15 jl13

Al comercio Hoy, dia de la fecha, he vendido mi negocio de confitería Defensa 634 y 636, á don Pedro Gutierrez; el que tenga que reclamar cuentas, se presente en el término de 3 dias, á contar de hoy, ó de lo contrario no será atendido.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*Bernardo Lopez.* 1098 p3 jl13

En el Salto Habiéndose estraviado una libreta del Banco de la Sucursal del Salto, á nombre de Manuela Castelli, menor de edad, y á la órden de Marcelina C. de Castelli, hago saber á la persona que la encuentre, quiera entregarla á la sucursal del Banco de ese punto, ó á la que suscribe, que quedará agradecida.—Salto, Julio 7 de 1882.—*Marcelina C. de Castelli.* 9970 p30 jl1

Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de don Domingo Frioni y doña Maria Carcagno, se le avisa por 30 dias más, á contar desde la fecha, para que se sirvan retirarlos, pasado lo cual se procederá á depositarlos en el osario general, por tener que refaccionarlo.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882. 9772 p1 mes jl5

Botines Para hombre, hechos con cuero francés fresco, lisos desde 100 $ y de recorte y puntera, con ó sin paño de invierno desde 110 $; especialidad en botines para invierno, para hombre, con tres suelas de recorte y puntera, hechos con materiales franceses garantidos, desde 120 $ los que valen en otra parte 200 $; se hace sobre medida toda clase de calzado para hombres, señoras y niños; Cangallo 300. 9521 p15 jn28

Atencion ESPECULADORES.—Se venden tres leguas y media de campo, en un paraje excelente, entre dos ferro-carriles, Departamento de Rio 4°, Provincia de Córdoba, la más apropósito para ganadería ó colonias por la economía en el trasporte de los productos, ya sea para el interior ó á la capital. Se permutará por haciendas vacunas ó lanar, ó en dinero, al gusto del comprador; para más datos, ocurrir á San Nicolás de los Arroyos, bajo las iniciales J. P. 1092 p15 jl14

Asociacion Rural DE CHASCOMÚS—Invítase á los hacendados, industriales y agricultores para la 9a. Féria Rural, que en los dias 6, 7 y 8 de Setiembre próximo, tendrá lugar aquí. Datos é instrucciones, en la Secretaría, Mitre núm. 1.—Chascomús, Junio 25 de 1882.—TEODORO BERRO.—*Mariano Reynal*, hijo, Secretario. 9340 p60 jn23

A las señoras Fábrica de dibujos y taller de bordados, útiles para bordar de todas clases.—Se arma cualquier objeto con prontitud y esmero á precio módico; se borda en oro, en blanco, en seda, etc., etc.—Se reciben semanalmente dibujos de Europa, última novedad; 231 Florida 233, primer patio. 9785 p15 jl6

Al comercio Los abajo firmados, ofrecen sus servicios al comercio, como contadores en este ramo.—Se encargan de arreglar libros para cualquier negocio, así como llevarlos, y muy especialmente para liquidacion de sociedades, contando para ello con larga práctica.—*D. E. Funge*, Libertad 504.—*Francisco Carregas*, Garantías 28. 9793 p15 jl10

Oficiala planchadora Se necesita una para planchar camisas nuevas; Cuyo 253. 9970 p5 jl1

Depósito de muebles De Ildefonso Medina. San Martin 20 y Victoria 368 á 370, al lado del exteatro. En ambas casas hay siempre un gran surtido de juegos de sala, de dormitorio, de comedor, de escritorio, pianos, arañas, cuadros, etc., etc., á precios sumamente módicos. Se compran mobiliarios y asimismo se encajonan para las Provincias con solidez y baratura. Se alquilan muebles para teatros, etc. 9788 p1 m jl 6.

Fábrica de géneros de hilo Blancos, azules, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lencería de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañia.*—**Fábrica en Roulers. (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7684 f m9 perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas; lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 9209 p3 meses Jn18

Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador; por mayor y menor y carpintería de obra blanca. 5543 m17 perm.

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl1

Se previene A las personas que tengan deudos en la bóveda de D. David Arabia, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, núm. 1° sepultura 7, 8 y 9, que habiendo vencido el término y encontrándose los cajones en mal estado, comparezcan á sacarlos, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882.—Uruguay 692.—Ultimo plazo. 8759 p2 m Jn6.

Prensa Tipográfica de pedal—Se vende una de Uytterelst, de gran formato, de cilindros y recibidor mecánico, que puede manejarla y trabajar un solo niño de 12 años, 1600 ejemplares por hora. Tambien se venden una máquina de cortar cuero y una caja de fierro, pesa 20 arrobas; estos objetos se han exhibido en la Exposicion de Filadelfia, son nuevos y se darán por la mitad del costo; para verlos y tratar, Temple 182. 9518 p15 jn28

Al público EN GENERAL.—Se previene para que no compre á la señora doña Catalina Ryan de Mc. Dermott ó á don Tomás Mc. Dermott, el campo ó haciendas situado en el partido San Andrés de Giles, pertenecientes á la testamentaría del finado don JUAN RYAN, por habérme presentado ante el Superior Tribunal, reclamando como hija legítima la parte paterna. Cualquiera compra quedará de hecho nula y sin ningun valor.—*Valentina Ryan de Schweitzer.* 1119 p3 jl14

A los joyeros Y RELOJEROS—Se vende una joyería y relojería muy acreditada, situada en un paraje muy central y comercial, que hace 18 que está establecida; se vende con mercaderías ó sin ellas; los dueños la venden por emprender otro negocio; los interesados pueden ocurrir, Piedras 69, ó Rivadavia 965. 9718 p15 jl4

Cementerio del Norte—Habiéndose llamado por los diarios durante 60 dias, como es de práctica, á los que tienen deudos depositados en el sepulcro que fué de don Antonmo Reyes, para que los sacaran, y habiendo quedado aun sin extraerse los restos de don Juan Almeyra, Maria Muñoz, Juan Benito Rey é Inés Montoto, se previene á los interesados, que si no los extraen en el término de 15 dias de la fecha, serán depositados en el osario general.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882. 1096 p15 jl13

Sala en altos Se necesita una en el primer piso, grande, techos altos y bien ventilado, para un matrimonio decente sin hijos; con pension y sin muebles, que esté situada de diez á quince cuadras de la plaza de la Victoria al Norte, prefiriéndose por las inmediaciones de la plaza del Parque, siempre que sea en casa de una familia respetable del país y que la comida sea á la criolla y donde no haya criaturas ni inquilinos; la familia que disponga de una sala bajo estas condiciones puede dirigirse bajo sobre, á la Administracion de este diario, á las iniciales S. G., indicando el domicilio para ir á tratar. 1099 p3 jl13

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien todas las maquinarias, correas y útiles de molino y herrería, necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar Molino Lorea 16, de 11 á 3 de la tarde. 9496 p1m jn27

Plantas Por liquidacion completa, á 3 cuadras de la Estacion Ituzaingó, se vende una gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15,000 duraznos de monte, de 2 años, á precios sumamente módicos; avisamos á los interesados que quieran hacer plantaciones en grande, se les garante que las plantas por 2 años, á precios tan módicos que ninguno otro puede hacerlo; se encarga de hacer cualquier plantacion; depósito: Buen-Orden 818.—*Andrés Drevet.* 9916 p1 mes jl8

Consejo Escolar DE CHASCOMÚS. **Licitacion**—El Consejo Escolar del Distrito saca á licitacion, por el término de un mes, la construccion de los edificios para escuelas que deben erigirse en la parte Norte de esta ciudad. Las propuestas serán abiertas el dia 17 del mes próximo. Por planos, condiciones y demás datos, á la Secretaría del mismo Consejo, de 3 á 4 p. m.—Chascomús, Junio 17 de 1882—*Emiliano Arrascaete—Pedro E. Castillo.* 9479 jn27 v jl17

Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias que desean vender sus muebles, se les comprará á un precio más elevado que otra casa; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias á cualquiera hora. 9783 p20 jl6

Yerba paraguaya Gran depósito, Cangallo 416 considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib; id id id buena 3 id id, id id id muy buena id id; id id id superior 5 id id; id id extra 6 id id.—Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que deseen hacer el ensayo del sello de la casa, para no ser engañados.—Fíjarse bien: 416 Cangallo. 4058 p 6m f7

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Cohetería de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, ruedas de cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRANE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Al comercio Los que suscriben, avisan al comercio que la Sociedad que tenian en el negocio de Tienda y Mercería, en esta ciudad, calle de Buen Orden, núm. 595, esquina á Comercio, bajo la razon Social de Amaral y Bou, se ha disuelto en esta fecha por mútuo y amigable convenio segun consta de escritura pública otorgada por D. Andrés R. Terry, por ausentarse para Europa D. Juan de Amaral, quedando á cargo del activo y pasivo D. Vicente Bou.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—*Juan de Amaral—Vicente Bou.*—OTRO—Refiriéndome al aviso que precede, participo al comercio que continuaré con el mismo negocio bajo mi sola firma.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—*Vicente Bou.* 9999 p5 jl11

Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Perú 626, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte é público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por ser espedido pagar mejor precio que nadie, al mismo tiempo quiere vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisará á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308; últimas novedades llegadas: —20 los curiosos impertinentes (drama) por Logegaray 20 $ y todas las demás obras de ese autor; Extravíos secretos del doctor Ricord 20 $; El monasterio de piedra, por Victor Balaguer, 60 $; La cuestion urbana, por Lister y Guerin 70 $; Las frenopatías por Guislain, 2 tomos, 200 $; Patología interna por Diembefoy, tomo 1°, 75 $; Enfermedades del sistema nervioso por Grasset 2 tomos 180 $; Tratado de las enfermedades del oido, por Urbantschitsch, 95 $; Vida psíquica de los animales, por Buchner 85 $; y muchas otras novedades á precios módicos.

Venta de un campo En la Magdalena. Por tener que ausentarse su propietario, se vende un hermoso campo, como para invernadero; alambrado, á cinco leguas del saladero de la Atalaya, compuesta su área de 650 cuadras cuadradas; contiene una quinta poblada, con árboles de varias clases, que tiene de estension dos cuadras, una casa de material con seis piezas y galerías, dos puestos de material con dos piezas, con aguas de un arroyo y un jaguel; se vende además las haciendas que tiene. Por más detalles á la Escribanía de D. Joaquin Calviño, calle de Rivadavia núm. 113, de 12 á 5 de la tarde. 9898 p10 jl8

Al comercio Se le previene que desde la fecha, he vendido la confitería de mi propiedad, sita en la calle Reconquista esquina á General Lavalle, denominada "Confitería del Sol", á los señores Moisés Alippi y Frattini Francisco; si hay algun reclamo que hacer, se pide lo hagan en el término de 3 dias, contando desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*Antonio Roncalla.*—**Al comercio en general y á nuestros amigos en particular:** Los abajo firmados, ponemos en conocimiento del público que desde la fecha hemos comprado el negocio de confitería denominado del "Sol", sito en la calle General Lavalle y Reconquista, al señor Antonio Roncalla, y la razon social girará bajo la firma de F. Frattini y Alippi.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*Moisés Alippi—Frattini Francisco.* 1120 p3 jl14

4 1|8 leguas de campo—Con varias poblaciones, situado á 10 leguas del Bragado y á una legua de la plaza del pueblo 9 de Julio, se arrienda por un precio muy módico y por varios años.

Se vende una estancia compuesta de cerca de mil cuadras, con una poblacion principal y varios puestos, quinta y parte del campo alambrados, pastos tiernos de la mejor clase, y situado á 20 leguas de la Capital y 2 de una estacion del F. C. del Sud.

Se vende una estancia con área de 1400 cuadras, con poblaciones, quintas y corrales, situada en el Partido de Rauch.

Se venden 2 1|4 leguas de campo, en el partido 9 de Julio, parte está alambrado por un lindero.—Escritorio: Cangallo 168, de 12 á 5 de la tarde. 9795 p15 j6

Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin;—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 8 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo este se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callo radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes—aquí no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, podrá uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2367 el perm.

Queso mantecoso Comunicamos á los Sres. comerciantes de la campaña q' en obsequio á nuestra numerosa clientela, tanto de la campaña como de las provincias y exterior, no alteraremos, en todo el actual invierno, el precio de este producto, por más que esté muy escasa su materia prima, ó sea la leche, y que seguiremos vendiendo como hasta hoy á 75 $ la arroba, perfectamente acondicionadas. Ofrecemos á la vez un selecto surtido de quesos parmesanos, quesos de mesa é imitacion pategras, á precios convenientes para negocio. Manteca fresca, se remite en toda la campaña, en perfecta condicion en latas de arroba, media y cuarta arroba. Atendemos los pedidos que se nos hagan por cartas, adjuntándonos su importe, dirigiéndolos á los establecimientos Remedios, calle Alsina 371 á los Sres. Salaberry, Mendía y Errecaborde. 9502 p1mes jn28

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el continuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en un breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfíe de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanz, gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las personas que sufren blenorragia, gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, despues de un solo doce días de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el de las candelillas, que otra cosa no hace sino alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curar, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan contra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Al público Como á don Cayetano Prata se le ha ocurrido que le he injuriado en la publicacion que se registra en los diarios LA NACION y *El Operaio Italiano*, en que decia que este señor Prata "me habia chancelado una cuenta de gastos de almacen, alegándome la prescripcion", segun el Alcalde del Cuartel 2°, Seccion 6a.; yo que no he tenido otra intencion, que la de hacer pública la manera como el señor Prata me chanceló su cuenta, sin embargo de lo cual me ha acusado ante el señor Juez de lo Correccional, en queja de supuesta injuria.—Puede quedar el señor Prata completamente tranquilo, pues como ya he dicho, lo único que he creido hacer en la publicacion referida, fué decir: Que D. Cayetano Prata me habia chancelado una cuenta de almacen, alegando la prescripcion.—Sigue la publicacion:—**Al público y al comercio:** Declaro al público por esta que, con la publicacion de fecha 31 de Mayo hasta el 14 de Junio, en los periódicos LA NACION y *L'Operaio Italiano*, no he tenido la menor intencion de ofender á don Cayetano Prata, ni tengo motivo alguno para dudar de su honradez.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—Debo hacer presente de paso, que el señor Juez de lo Correccional, en la resolucion dictada en la original demanda de Prata, ha mandado que "las costas sean pagadas en el órden causado", es decir, cada uno las suyas.—*Juan Pereda.* 9943 p15 jl9

Pianos El depósito de pianos que estaba situado en la calle Salta núm. 160, se ha mudado á Rivadavia 488.—En este nuevo establecimiento el público encontrará un variado surtido de pianos de las más acreditadas fábricas europeas, garantidos por cinco ó mas años; á precios equitativos.—Se afinan y se componen, especialidad en el ramo. Rivadavia 488. 9237 p30 Jn20

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221.

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Lúnes 17, Mártes 18 y Miércoles 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, un gran surtido de alhajas, muebles y objetos diversos, que estarán á la vista y que corresponden á los empeños

Números de alhajas

3589	6037	6111	6156	6210	3292	6379	6812
6830	6884	7016	7024	7131	7175	7345	7362
10975	10989	11172	11201	11238	11334	11462	11512
11529	11601	11603	11611	11676	11763	11795	12092
12127	12142	12239	12248	12273	12305	12323	12435
12463	12539	12565	12575	12580	12736	12773	12786
12798	12895	12903	16581	16667	16678	16707	16845
16820	16822	16847	16879	16949	16994	17018	17044
17055	17086	17089	17110	17256	17249	17271	17284
17285	17350	17353	17368	17418	17691	17830	17894
18038	18041	18043	18092	18169	18236	19860	21474
21478	21503	21506	21512	21520	21526	21531	21551
21554	21604	21613	21620	21621	21635	21644	21648
21650	21651	21673	21679	21680	21707	21722	21723
21783	21807	21809	21831	21835	21847	21851	21877
21884	21913	21931	21942	21952	21954	21957	21958
21959	21964	21966	21968	21970	21982	21992	21997
22010	22011	22027	22035	22036	22042	22053	22056
22061	22076	22094	22095	22103	22112	22113	22119
22136	22138	22146	22177	22184	22190	22200	22201
22224	22247	22248	22252	22253	22257	22258	22264
22271	22273	22294	22302	22303	22315	22320	22325
22333	22339	22342	22355	22361	22369	22376	22377
22386	22389	22390	22399	22400	22406	22421	22434
22435	22442	22444	22465	22469	22470	22476	22477
22484	22489	22498	22513	22525	22526	22532	22533
22549	22560	22561	22585	22586	22601	22603	22639
22657	22674	22702	22703	22717	22721	22742	22754
22756	22760	22763	22768	22770	22774	22783	22794
22808	22855	22856	22860	22872	22877	22895	22897
22898	22907	22919	22931	22990	22992	22996	22998
22999	23001	23009	23011	23020	23022	23036	23037
23043	23044	23055	23059	23074	23084	23090	23102
23106	23108	23118	23119	23120	23125	23128	23133
23166	23168	23169	23171	23175	23187	23194	23200
23202	23203						

Números de objetos varios

6452	6648	6721	6844	7048	7341	11485	11604
11730	11827	12117	12388	12520	12577	16604	16631
16795	16832	17165	17238	17323	17641	17724	17966
18001	21487	21490	21491	21583	21588	21593	21606
21652	21778	21885	21962	21989	22081	22096	22097
22153	22164	22222	22226	22272	22277	22281	22282
22297	22316	22322	22327	22351	22354	22422	22459
22448	22451	22544	22545	22550	22625	22707	22723
22738	22827	22853	22868	22881	22936	23046	23060
23080	23087	23127	23179				

No se admitirá oferta que baje del préstamo, é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo la pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas ó rescatadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 9899 p8 jl 9

FERRO-CHINA-BISLERI

Pídase en todos los almacenes y confiterías

ÚNICO AGENTE **JUAN PROFUMO y Hnos.** 713—RIVADAVIA—713 1125 p15 jl14

Barraca y depósito SOBRE EL RIACHUELO

Se alquila la Barraca de Peña; para tratar, San Martin 36; tiene dos prensas de caballo. 1144 p3 jl14

ADVERTENCIA MAQUINAS PARA LUZ ELECTRICA DE **Siemens hermanos**

Habiendo aparecido en el recinto de la Exposicion unos letreros, en los cuales dos individuos se titulan representantes de la casa de los señores Siemens hermanos, se previene á los interesados y al público en general, que esos pseudos representantes carecen de toda autorizacion al título pretendido.—*Otto Straube*, Unico Agente y Representante de Siemens hermanos, en el Rio de la Plata. 1151 p3 jl14

Ferro-Carril DEL OESTE SECRETARIA

Se piden propuestas para la provision de **traviesas de madera dura**, segun las condiciones que se exhibirán en esta Secretaría, debiendo expresarse la cantidad que se entregaría mensualmente.

Al presentarse una propuesta deberá acompañarse un recibo en el que conste haberse depositado á la órden del señor Presidente, una suma equivalente al dos por ciento (2 %) del valor de la propuesta; suma que se perderá á favor de este Ferro-Carril, si, por culpa del proponente, no se realizase el contrato, y bajo la expresa condicion de que en el caso de ser aceptada una propuesta, se depositará en efectivo el cinco por ciento (5 %) del valor total del contrato.

Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 1100 p10 jl13

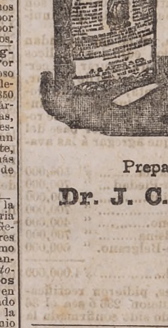
Con privilegio de invencion POR 20 AÑOS

Abajo los polvos de cal, potasa y otros ingredientes que se emplean para el blanqueo de la ropa, y comprése el aparato para colar ó hervir la ropa, privilegiado por 20 años, por sus excelentes condiciones. Sirve ademas para calentar agua para baños ú otros objetos.

Los hay de todos tamaños, desde lo suficiente para una corta familia hasta para el uso de fondas, hospitales y conventos.

Se venden y se dan instrucciones, 1173 Rivadavia 1175, Depósito de jabon. 1076 p1 mes jl13

EL VIGOR DEL CABELLO Del Dr. AYER



Preparado sobre bases científicas y fisiológicas. Promueve el crecimiento abundante y vistoso del cabello. Impide su caida y restituye su color natural. Cura la caspa y otras molestias eruptivas del pericraneo. Torna los cabellos lacios y sedosos, conservando su belleza y salud.

Preparado por el **Dr. J. C. Ayer & Ca.**

ESCUELA NAVAL

El dia 15 del actual, á las 11 a. m., tendrán lugar en esta escuela los exámenes para proveer 17 becas vacantes en la preparatoria. Los exámenes versarán sobre aritmética y gramática castellana, exigiendo como condicion la de no tener 17 años cumplidos.—Buenos Aires, 5 de Julio de 1882.

EL COMANDANTE DIRECTOR FRANCISCO BEUF. 1090 p3 jl13

¡OBRA PROHIBIDA! *El clericalismo expuesto á la vergüenza pública* Por Justo S. Lopez Gomara

Se vende en la Administracion de "El Correo Español" y principales librerías. En mes y medio se agotó la primera edicion de 6000 ejemplares. 9994 p8 jl11

Barraca del Riachuelo DE STEWART & Ca

A dos cuadras de la Estacion Barraca Peña, con frente al Riachuelo, y ramal del Ferro-Carril de la Boca y Ensenada á las puertas de los galpones.
Se reciben mercancías á depósito.
Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.
Por mas pormenores, en la misma barraca, ó en la calle San Martin núm. 31, escritorio núm. 10.
Comunicacion con Barraca y escritorio por teléfono Gower-Bell. p1 mes jl8

MUNICIPALIDAD DE RAUCH ORDENANZA Al vecindario de la localidad

La Comision Municipal, en sesion de la fecha y prévia aprobacion del Superior Gobierno, ha resuelto lo siguiente:

1°. Los propietarios de terrenos ubicados dentro del rádio de tres cuadras cuadradas de la plaza Independencia al S. E. y al S. O. y de dos al N. E. y N. O. procederán á la construccion de sus aceras y cercos correspondientes de adobe cocido.

2°. Las aceras deberán tener uno y medio metros de ancho y las paredes de dos metros de elevacion sobre el nivel de aquellas.

3°. Los que no hubieren dado cumplimiento á esta disposicion hasta el 31 de Agosto del corriente año, serán penados con una multa de 500 $ m/c con destino á la Caja Municipal, sin perjuicio de obligárseles á dicha construccion por los medios conducentes.—Rauch, Junio 10 de 1882.—*A. Martinez*, Presidente; *Lisandro Gordillo*, Secretario. 9287 p30 Jn21

Mejores que galletitas son PRUEBEN Y PIDAN Los sabrosos y delicados Molletes de **DON SIMON** Especiales para té y demás costumbres generales en las familias de buen gusto

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden, y que con gran pompa se ofrecen al público.

LA COLMENA Dulcería y Bizcochería FABRICA A VAPOR RAFAEL TUR Y CLARET 513-MORENO-515 BUENOS AIRES Se venden en todas partes. 9630 p1mes jl1

LA ARGENTINA Gran fábrica de camisas *La más vasta y mejor surtida de Buenos Aires* Especialidad en camisas á medida Prontitud, esmero y elegancia 141-FLORIDA-141 9728 p1 m jl4 CAPDEVILA & Ca.

FERRO-CARRIL DEL NORTE A los paseantes al Parque 3 de Febrero

Desde el 15 del mes presente y en adelante, los Domingos y dias de fiesta, durante todo el dia, y en los trenes de la tarde en los dias de trabajo, se expedirán *Boletos de Recreo* (ida y vuelta 1a. clase) desde Central á 5 $ m/c.

Las personas que tomen los trenes á la tarde en los dias de trabajo, pueden regresar á la Ciudad por el tren que sale de Palermo á las seis y dos minutos ó á las siete y treinta y cinco p. m.

Los trenes andan con regularidad y los coches son de primer órden.—Julio 7 de 1882.—*La Administracion.* 9888 p7 jl8

DIENTES **LUIS ERNEST** CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6 esquina Rivadavia

DENTADURAS

Administracion Nacional DE VACUNA

Ha sido instalada en la casa calle Corrientes núm. 132. Se vacuna los dias Lúnes y Juéves, de 1 á 4 de la tarde. De conformidad con el artículo 43 del Reglamento de la Administracion Nacional, se hace saber que los practicantes á su servicio, pueden ser solicitados para vacunar á domicilio. 1089 p15 jl13

LA COMERCIAL 306-Rivadavia-308

El que suscribe acaba de instalar en un espacioso local con talleres y maquinaria de lo más adelantado su casa dedicada al ramo de tabacos y cigarrería en general al **por mayor y menor**, con precios sumamente módicos.

Es la 1er. fábrica en su género en la República, por proponerse elaborar con **tabaco habano** puro sus cigarrillos, para lo que tiene un Taller especial atendido con gran esmero.

Tiene, pues, la satisfaccion de ofrecer al comercio y al público en general, sus servicios en el ramo.

Así que estando en mi crédito y reputacion, para poder adquirir numerosa clientela, atenderé esmerada y equitativamente, con prontitud y bien á todas las personas que, tanto en la ciudad como en la campaña, tengan el gusto de favorecerme con sus órdenes, etc.

Y concluyo invitando á los fumadores de delicado gusto que prueben mis cigarrillos, que seguramente por las espresadas condiciones de elaboracion serán aceptados para siempre.—*Constantino Bolon y Ca.* 9487 p1m. jn27

El Arca de Noé 201-CUYO-203 *Fábrica de carnes, fiambres y legumbres conservada* SIN RIVAL

Primer premio en la Exposicion Rural Argentina
Unica casa de este sistema en el país

Hé aquí los principales artículos, especiales de esta casa: Salchichon "Porteño" truffé, lb $ 6; id de jamon, id 10; id aleman muy fino, id 12; id id id, id 10; id id id buena clase, id 8; chorizos de Francfurt, docena id 10; tocino sistema Thöle, arroba $ 150, llb. id 8; jamones id 8; id suelto, id 12; id de carnero ahumado, á $ 50 uno, id 10; carne de vaca ahumada, mejor que jamon, arroba $ 125, llb. id 6; carne-beef, arroba $ 125, id 6; carne salada de primera clase, barril de 200 libras, $ 400; lenguas ahumadas, docena $ 100; id sueltas cada una, id 10; id saladas cocidas, docena $ 80, cada una id 7; Sauerkraut (repollo), arroba $ 150, libra id 8; alberjas peladas, arroba $ 50, libra id 2 y 4; manteca salada en tarros de 25 libras, docena 175, libra id 8; pastel de carne, sistema Thöle de 2 libras, id 10; grasa de chancho, arroba $ 125, libra id 6; palometa, pescado ahumado sistema Thöle, la palometa es un pescado que sobrepasa en calidad y buen sabor á todos los pescados, arroba $ 150, libra id 8.

Los artículos que espendo son especiales en su clase.

Los ricos jamones de carnero son mucho mejor que la carne salada con que hoy se provee á los buques de la escuadra argentina.

Su preparacion se hace por un procedimiento que no exije muchos cuidados especiales para su conservacion.

La casa lo espende en cajones y su duracion es sumamente conveniente para la alimentacion de tripulaciones y ejércitos en campañas de guarnicion.

Para el consumo diario no requiere condimentacion especial. Puede comerse tal cual lo espende mi casa, cada soldado ó marino puede llevarla en su mochila, y alcanza para su alimento de dos dias.

Su costo es sumamente bajo, dos $ m/c. la libra, comprándolo por mayor. Cada jamon de carnero pesa 4 libras.

Todos los comestibles que espende **El Arca de Noé**, son garantidos, y su calidad extra.

Para mayores esplicaciones, puede ocurrir el interesado **El Arca de Noé**, 201 calle de Cuyo 203.

H. THÖLE. 6443 p1 mes jn27

POLICIA DE LA CAPITAL **LICITACION**

Por el presente se llama á licitacion para la provision de mil quinientos veinte y siete (1527) uniformes de verano, para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:

1527 chaquetillas.
1527 pantalones.
1527 corbatines.
1527 morriones con chapa, escarapela y pompon.
1527 números en paño.
3054 pares polainas.
3054 id guantes blancos de hilo.
25 escuadras para Sargentos 1°.
80 id id id 2°.
82 ginetas id id 1°.
80 id id id 2°.

Las medidas de dichos uniformes serán nueve.
1a. talla: tres medidas que se numerarán así 1-1, 0-1 00.
2a. id 3 id id id 2-2, 0-2, 00.
3a. id 3 id id id 3-3, 0-3, 00.

Las medidas de los morriones serán de los números 4, 4 1/2 y 5, en cantidad proporcional.

Las chapas de los morriones con el número y las cantidades siguientes:

Para sargentos con el número	1	25
" " " "	2	80
" cabos " "	1	82
" " " "	2	80
" vigilantes del "	1 al	1260

Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas, conforme á las muestras que existen en este Departamento.

Tambien se presentarán propuestas para 44 uniformes para sirvientes, compuestos de gorras, saco, pantalon y seis trajes de levita.

Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, escarapelas, ginetas, chapas respectivas, galones, calidad de paño, vivos, etc., se presentarán igual en calidad, material y confeccion á las muestras que existen en este Departamento.

Las propuestas se presentarán cerradas, el dia 15 de Julio del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del señor Gefe, en presencia de este, los interesados y el Escribano de Gobierno.

No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que no acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 0/0 del importe de su propuesta.

Los proponentes se sujetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso y los proponentes que se presenten modificándolas, las propuestas que no vengan acompañadas de las muestras, ó que presentándose otras muestras no se tomarán en consideracion.

La entrega de estos uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200 ante una Comision compuesta de los señores Comisarios de la Seccion 1a, D. Agustín Sulliers, de la 5a. D. Clodomiro Tobal y de la 7a. D. Pedro A. Costa, para su recibo ó rechazo si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas, debiendo hacerse la entrega de todo el uniforme hasta el 20 de Setiembre.

El pago se hará por Tesorería Nacional en letras á tres meses sin interés, y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.

Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*E. Filemon Naon*, Comisario de Ordenes. 9128 p1 mes Jn16

AVISO OFICIAL DIRECCION GENERAL DE RENTAS De la Provincia

Por el presente se cita á don Juan R. Sarignon, para que dentro del término de 15 dias, contados despues de la publicacion del presente edicto, comparezca á esta Direccion á hacer efectivo el abono de la suma de 24.000 pesos m/c, importe al giro dado por él á la ex-Comision Recaudadora de Impuestos de Patagones con fecha 5 de Junio de 1880, el cual ha sido devuelto protestado.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*El Jefe.* 9768 p15 jl5

ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY

Medios postes	$ 7 cada uno
" reforzados	" 9 "
Postes	" 13 "
" elegidos	" 15 "
" especiales	" 20 "

CORRALON INGLES De Juan E. Turner y Ca. MENDOZA 335, BOCA 9710 vjl30 jl4

Verdadero Baratillo

Desde el Sábado 8 del corriente se venderá en el establecimiento de grasería de Lázaro Repetto, en Marcos Paz, la arroba de carne de carnero á 12 $ m/c. y la res entera á 18 pesos: lo que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demás vecinos de aquel partido y sus limítrofes, que quieran aprovechar tan generosa oferta. 9852 p1m jl 7.

Direccion General DE RENTAS DE LA NACION

Pónese en conocimiento del público, que el Gobierno por decreto de la fecha ha resuelto prorogar hasta el 15 de Julio próximo el plazo para el pago de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes de la Capital.

Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*L. S. Boado*, Secretario. 9608 p15 jl1

A la carga para Valparaiso Barca inglesa de fierro **"GOLDEN SUNSET"** De 522 toneladas, A. I. 100 Eng. Lloyds Capitan: **Wm. H. Shillaber** Recibe carga á precios módicos, y tiene comodidades especiales para pasajeros. Por mas informes, ocúrrase á los Corredores marítimos, *Boniver y Ca.*, Cuyo 32. 9810 p8 jl7

COMPAÑIA DEL GAS ARGENTINO

Habiendo sido aprobados los nuevos Estatutos de la Compañia por el Superior Gobierno de la Nacion é inscriptos en el Registro Público de Comercio, se cita á los señores Accionistas á la asamblea general, que se celebrará el dia Lúnes 17 del corriente, en el local de la Administracion, Rivadavia 420, á las 2 p. m., con el objeto de nombrar el Directorio, como lo prescribe el artículo 10 de dichos Estatutos.—Buenos Aires, Julio 1° de 1882. 9656 p13 jl2

ALAMBRE DE ACERO Número 7 y 8 **EL MEJOR QUE HAY** Se halla en venta en el Corralon Inglés **DE JUAN E. TURNER & Ca.** 335-Mendoza-335 BOCA 9711 vjl31 jl4

SOCIEDAD **FABRICANTES DE MUEBLES UNIDOS** 372 Cangallo 376—Sucursal: 319 Victoria 321

En estos depósitos de muebles se encontrará un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorios, de los más finos hasta los más sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variados, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores, cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofás, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas, de todos gustos. Las personas que necesiten muebles, ya sean las empresas de oficinas y particulares, podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se hacen cargo por competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: Cangallo 372 y 376, ó á la sucursal: Victoria 319 y 321. **Sociedad fabricantes de muebles unidos** 9416 p1 mes jn24

GALLETITAS LA UNION

Se recomienda á las familias estas galletitas, por su gusto delicado, siendo sus elementos leche, manteca, azúcar y flor de harina.

Leonor, Medallon, Familia, Union. 9101 p1 mes jn22

Dr. BLANCO Y VILLALTA MEDICO-CIRUJANO

Consulta diaria de 12 á 2; especialmente para enfermedades de las señoras y niños. Para los pobres gratis, de 2 á 3. Visitas á domicilio á toda hora. 361—Calle de Perú—361 9276 p1 mJn21.

AL COMERCIO

Participamos al comercio en general, que desde el 21 de Junio próximo pasado, ha quedado disuelta la sociedad comercial establecida en Concordia (Entre-Ríos), cuya firma era la de

F. Zorraquin y Ca.

quedando el sócio Don Federico Zorraquin á cargo del activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Julio 8 de 1882.—*Eduardo Casey.—Federico Zorraquin.* 9951 p8 jl9

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
DE
E. E. CRANWELL
145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumería de **La Corona**, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

JUAN CLARK JUNR. Y Ca

Avisan al público que para precaverse contra las malas imitaciones de su acreditado **Hilo de seis hebras en carreteles**, cada uno de estos, llevará desde hoy la siguiente marca de fábrica:

MARCA REGISTRADA

El hilo de **Juan Clark Junr. & Ca.**, ha sido el de mayor aceptacion en estos mercados, durante los últimos sesenta años.

PIDASE: HILO ELEFANTE
DEPOSITO: 28 CHACABUCO 28
Agentes: THOMPSON & Ca.

(Firmado)—Juan Clark, Junr. y Ca. fabricantes del hilo de carretel, de tejer y de crochet.—Mile End, (Glasgow.) Establecidos el año 1820.

9973 p6 jl11

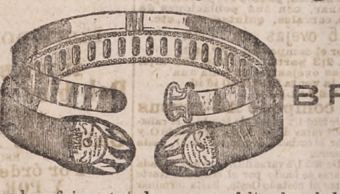
16,600 RECOMPENSA NACIONAL 16,600 fr.
QUINA LAROCHE
ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estomago, fiebres inveteradas, etc.*

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combiacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloroanemia, consecuencias del parto, etc.*

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ce; ZINERONI y Ce; A. EASTMAN y Ce, y en las principales Farmacias.

CINTURONES y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos



DEL DOCTOR BRYAN

La **Electricidad** es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica con propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravios de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

☞ Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street.—NEW-YORK.

Fábrica de galletitas La Union
LEONOR
SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES
9930 p1 m jl9

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones
VIN DE BUGEAUD
PARIS
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

Liquidacion
BRILLANTES, RELOJES
Y
ALHAJAS
Por liquidacion de la casa introductora
36-CALLE SUIPACHA-36
SE VENDE TODO EL SURTIDO
A PRECIOS SUMAMENTE REDUCIDOS
36-SUIPACHA-36
9942 p8 jl9

PERFUMERIA GELLE HERMANOS
35, Calle de Argout, PARIS
PÂTE DENTIFRICE GLYCERINE — GELLE FRÈRES — Cette pâte conserve aux dents leur beauté et calme l'inflammation des gencives
PASTA DENTIFRICA GLICERINA
Procedimiento de Eug. DEVERS, Químico. PARIS 1878. LAUREADO EN FARMACIA
El único dentifrico que añade á su calidad excepcional una baratura sin precedente.
SERVIRSE DE EL UNA VÉZ ES ADOPTARLE.
Depósitos en todas las principales Casas de Perfumeria.
Medalla de Oro

LA CÉLEBRE GALLETITA
LOLA
Fabricada únicamente por
M. S. BAGLEY & Ca
Se encuentra en todos los buenos almacenes
9356 p1 mes jn23

REBAJA CONSIDERABLE
SOBRE LOS GÉNEROS DE ESTACION
Incluso las novedades, artículos de moda y de fantasía, recien recibidos en prevision de la estacion actual
36 DIAS DE VENTA
Contados desde el Lúnes 10 de Julio hasta el dia 14 de Agosto
Durante este período haremos sacrificios enormes sobre los artículos siguientes:

Confecciones Tapados, Paletoes, Batones, Vestidos hechos de última moda para señoras, señoritas y niñas; Pañuelos y Chalones de lana, Articulos de punto de lana, Boneteria en general, Ropa blanca para señoras y niñas.

Sederias Gróes negros, blancos y de colores, Terciopelo negro y de colores, Terciopelo labrado, rayado y damassé para adornos de vestidos, Terciopelo Kachemyr, Velvetin ó terciopelo inglés, negro y de todos colores, Kachemyr de seda para guarniciones, felpa de seda, etc., etc.

Pieles y guarniciones De cisne y de fantasía, Manchones, Puños y corbatas de piel, guarniciones Galones, Flecos de seda, Merceria en general, Artículos para regalos, Abanicos de estacion.

Colchas colchadas Con capa de Kachemyr y Andrinople, interior de algodon fino, desde $ 25 hasta las clases mas finas, Frazadas francesas, Reps, Damasco de lana, Cretona, Sarga, Gratinea y Granitea para muebles; desde $ 5 vara.

Cortinas De Tul y de Muselina bordada, Géneros de algodon y de hilo blanco para uso de familias, Alemanesco de hilo y juegos de Manteles y Servilletas para mesa.

Corbatas Un millon desde 2 $ una hasta las clases mas finas, Cuellos desde 2 $ uno hasta $ 15, Parures, Camisolines, Pañuelos de mano desde $, Batas, Calzones, Corses, Guantes, Enaguas, etc., etc., etc.

Géneros para vestidos
En este ramo, uno de los mas importantes de la casa, hemos hecho reducciones de precios extraordinarias, sobre todas las séries encerradas en este Departamento.

EJEMPLO:
200,000 Varas Géneros de fantasía de buen gusto y uso garantido á $ 1½ vara.
150,000 Varas idem idem, $ 2 la vara.
100,000 Varas idem idem, $ 3 la vara.

A más varios lotes de consideracion en Géneros de última moda, á $ m/c 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14 y 15 $ vara.

Géneros de luto y medio luto
Kachemyr, Vigogne, Merinos, Cachemire de lana, Lustrinas, Granite, Alepina, Barpoor, Merino y Kachemyr doble ancho, Cretones y Reps negros, Granadinas y Barelles, á precios sumamente reducidos.
OCASION EXTRAORDINARIA—10,000 tapados de moda para señoras y señoritas á 78 $ m/c.!!
El sistema de nuestra casa es de presentar á nuestros favorecedores, surtidos enteramente nuevos á cada principio de estacion. Antes de despachar y preparar para su venta nuestros surtidos en mercancías de PRIMAVERA, hacemos una liquidacion á precios sumamente reducidos de todos los artículos de Invierno, sobre la cual llamamos la atencion de nuestra clientela y del público en general.

Dicha realizacion principiara
EL LUNES 10 DE JULIO Y CONCLUIRA EL DIA 14 DE AGOSTO, ES DECIR:
36 DIAS DE LIQUIDACION
De los artículos de estacion
38-Perú-38 **A LA CIUDAD DE LONDRES** 38-Perú-38
NOTA—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á **precio fijo**.
9838 p15 jl7



DEPOSITO DE MAQUINAS
981—CALLE RIVADAVIA—981
AGENTES DE LOS SIGUIENTES INGENIEROS MECANICOS
Ruston Proctor & Co.—Fabricantes de motores, trilladoras, etc., etc.
Harrison Mc. Gregor & Co.
Pickeley Sims & Co.—Fabricantes de maquinaria para agricultura.
A. Chaplin & Co—Ingenieros constructores, fabricantes de máquinas para buques á vapor pescantes, etc., etc.
A. & W. Smith & Co.—Fabricantes de maquinarias para la elaboracion de azúcar.
Entre las máquinas que se introducen se encuentran:
Trilladoras y motores con quema-paja, motores portátiles, fijos, semi-fijo verticales, fijos condensadores.
Motores á gas, de todos tamaños.
Calderas, sistemas Cornish y Multitubular.
Desgranadoras de maiz.
Bancos de aserrrar, circulares.
Segadoras, guadañadoras.
Molinillos para romper y moler toda clase de grano.
Malacates (motores) para uno ó mas caballos.
Picadoras de pasto seco.
Arados americanos é ingléses de fierro, del célebre fabricante Howard.
Rastrillos á caballo (Horse rakes) y rastras.
Máquinas para cortar céspedes (Lawn Mowers.)
Cilindros para caminos y céspedes (Lawn Rollers.)
Prensas hidráulicas para la fabricacion de aceites.
Máquinas para separar la fibra del lino, (Scutching machines.)
Máquinas para taladrar, Tornos-Tornos automatas para hacer rayos de ruedas, hormas para zapatos, etc.,—Bombas
Motores á hélice para vapores.
Guinches (Pescantes á vapor de 4 y mas toneladas, de los cuales hay varios en uso en el Muelle de la Catalinas, introducidos por M. Forrester & Co.
Daran especificaciones para cualquier clase de maquinarias
Tienen un Ingeniero para consultas
DEPOSITO DE MAQUINAS
981—RIVADAVIA—981

FABRICA DE LICORES
Vda DE MARIUS BERTHE E HIJOS
137—ESMERALDA—139

La Academia Nacional de Paris FOMENTO Á LAS INDUSTRIAS, nos ha conferido el título de Miembros de esa Academia, y una **Medalla de oro**, por la superioridad de los productos de nuestra casa.
9454 p13 jn27 dj. p. m.

ELIXIR á la *PAPAINA* **TROUETTE PERRET**
ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pesadeces del Estómago y Afecciones generales de las Vias digestivas
(Pepsina Vegetal)
CURACION CIERTA tomando despues de cada comida el
PARIS. Venta por Mayor: TROUETTE-PERRET, 163 y 165, CALLE DE SAINT-ANTOINE.
Depositarios en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Ce; ZINERONI y Ce; A. EASTMAN y Ce.

EN CONCURRENCIA CON LAS PRINCIPALES
FABRICAS DEL MUNDO
EXPOSICION INTERNACIONAL.
FILADELFIA, 1876.

La Comision Centenaria de los Estados Unidos ha examinado el informe de los Jueces, y aceptado las siguientes razones, y decretado la adjudicacion en conformidad.

Filadelfia, Febrero 17 de 1877

INFORME SOBRE ADJUDICACIONES.

Producto, *Galletitas, Biscochos y Masas.*
Nombre y direccion del Exponente, *M. S. BAGLEY y Ca.*
Buenos Ayres, República Argentina.

Los abajo firmados, habiendo examinado el producto aquí descrito, respetuosamente recomiendan el mismo á la Comision Centenaria de los Estados Unidos para Adjudicacion, por las siguientes razones, á saber:
Una coleccion esplendida que dá el mayor crédito á los Exponentes; nada podria ser mas fresco y mejor conservado.

H. G. JOLY
Firma del Juez.

APROBACION DE JUECES DE GRUPO.
G. F. Secchi de Casali — *Guido Marx*
Joseph F. Tobias — *Juan Morphy*
R. T. Brown — *E. Martell*
Rustem

Es cópia verdadera del Archivo.
FRANCIS A. WALKER
Gefe de la Oficina de Adjudicacion.

Dado por autorizacion de la Comision Centenaria de los Estados Unidos.
A. T. GOSHORN, Director General.
J. L. CAMPBELL, Secretario. — J. R. HAWLEY, Presidente.
1189 p3 jl15

LA
VELOUTINE
ES UN
Polvo de Arroz
especial, preparado con BISMUTO, por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
asi comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borle, 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.
Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI y Ce; ZINERONI y Ce; A. EASTMAN y Ce
y en las principales Droguerias y Perfumerias.

ALAMBRE PATENTE — CAMPANA EXTRA — 6

Campana Extra No. 6	2136	"
De Acero No. 6	3307	"
" " " 7	2776	"
" " " 8	230.	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

Dres. LARROQUE
ABOGADOS
18—SAN MARTIN—18
9784 p15 jl6

ESPECIALIDAD
DE
Cueros curtidos extranjeros
Fontan fréres & Ca.
337--PIEDAD--339
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
Surtido general de becerros, cabras, vaquetas y toda clase de pieles. Elásticos, brin y otros artículos para zapateros.
VENTA POR MAYOR
9307 p1mes jn22

O. LEGUIZAMON
ABOGADO
Ha abierto su estudio en la calle Perú núm. 43, altos.
3996 p10 jl11

TISIS — COLOR OPILADA — **JARABE DE ALQUITRAN DUREL** PARIS 7 Bvard DENAIN **FERRUGINOSO** — PERDIDAS BLANCAS — ANEMIA
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca, ZINERONI y Ca, A. EASTMAN y Ca.

Las personas atacadas de Resfriados, Gripe, Bronquitis, Asma, Catarros y Males de Garganta se aliviarán rápidamente y serán curadas por el
Jarabe y la Pasta de VAUQUELIN
Paris, Calle de Cléry, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias.
Hay que desconfiar de las falsificaciones y evitarlas.

REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA DEPOSITADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
DEPOSITO BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 141, BUENOS AIRES

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
Perm

NO MAS DOLORES DE MUELAS!
si se hace uso del
ELIXIR DENTÍFRICO
de los
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Dom MAGUELONNE, Prior
Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.
INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD
AGENTE GENERAL: **SEGUIN**, 3, calle Huguerie, Burdeos
Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ce. Zineroni y Ce

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de su viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de articulos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos y otros materiales de última invencion sobre todo en un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion. Amalgamas muy superiores para emplomaduras hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones, sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se podrá distinguir de los dientes naturales.—Procedimiento seguro, y las molestias se extraen sin dolor.

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

VERDADERO LICOR TRASFOREST
LLAMADO SAVIA DE MEDOC
El único Método recomendable para mejorar los Vinos y conservarlos.
Escribase á J. CASANOVA, Farmacéutico en BURDEOS
Nº 45, RUE SAINT-REMI (FRANCIA)
SÁVIA y ESENCIA DE COGNAC
En Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca.

Electricidad
El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE Y da una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

EL CALLICIDA
INFALIBLE
CONTRA LOS CALLOS
LOS CURA EN POCOS DIAS
DEPOSITO GENERAL
DROGUERIA Y BOTICA DEL PUEBLO
187 Rivadavia 189
BUENOS-AIRES

CIGARRERIA POPULAR



DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES
Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y módicos precios.
3866 p6 ms feb 2

A LAS SEÑORAS
Nueva sastrería de E. Lacrampe, esquina Piedad y Esmeralda; gran surtido de lo mas alta novedad en géneros ingleses y franceses, trajes de medida para niños, 50 % de rebaja sobre las confecciones. El propietario del Establecimiento participa á los señores que la casa tiene uno de los mejores cortadores y un surtido completo de géneros para confeccion de levitas, jaquets, y sobretodos para señoras y se previene que todo lo que tengan á bien encargar, se hará con el mayor gusto y elegancia, á precios sin competencia.
8145 perm. m20 pre



LA MAQUINA
DE
LAS MAQUINAS
ES SEGURAMENTE
la de
FRISTER & ROSSMANN
Premiada con la primera medalla de oro en la reciente Exposicion de Porto Alegre, ademas de muchos otros triunfos obtenidos en las exposiciones de Paris, Lóndres, Viena, etc.
Sencillisimo
Con aparato para hacer ojales
EN CUALQUIER GÉNERO
UNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA
GEORGE PRINS
Casa introductora
49—TACUARI—51

ESTABLECIMIENTO
BALNEARIO
DE
AGUAS MINERALES
Las mas variadas y mas calientes que se conocen, situado en el Rosario de la Frontera, 27 leguas de Tucuman, y bajo la direccion médica del Dr. D. Antonio Palau.
Están abiertos todo el año; la época mejor es desde el 15 de Mayo al 15 de Octubre.
Hay mensagerías de Tucuman al Rosario.—En los baños, se encuentra hotel, billar, almacen, botica, panaderia.
6323 p4m a5

Dientes — **RODOLFO NEWBERY** — DENTISTA NORTE-AMERICANO — ESQUINA DE CANGALLO — **125—FLORIDA—125** — Dentaduras

CARNEROS
Electorales (sajones) negrettes y rambouillets por cuenta de la cabaña "Bernardino Rivadavia"
EN
MARCOS PAZ
Hay siempre para vender en la Barraca Alemana, calle Piedad 1364, Once de Setiembre.
NOTA—La cabaña ha obtenido el **gran premio** para la raza ovina, ademas 7 premios, medallas de plata, etc. en la **Exposicion Continental.**
9321 p 1m jn22

DESCUBRIMIENTO
MEDICO DE ORO
DEL Dr. PIERCE

Por sus grandes propiedades purificadoras de la sangre el Descubrimiento Medico del Dr. Pierce cura todos los **Humores** desde la peor Escrófula hasta las **Ronchas, Barros,** y otras **Erupciones** comunes. Las enfermedades mercuriales, los envenenamientos por sustancias minerales y sus efectos quedan extirpados, obteniéndose una salud y constitucion vigerosas. Las **Erisipelas, Reumatismos, Erupciones febriles, Escamosidades de la piel**, y en suma todas las enfermedades causadas por impureza de la sangre son vencidas por este medicamento poderoso, purificador y fortificante.

Su poder se ha manifestado principalmente en la curacion del **Sarpullido, Fuerza de Sangre, los diviesos, Carbuncios, Enfermedades de los ojos, Grietas y Tumores escrofulosos, Tumores Blancos, Lamparones é Inflamaciones** de las Glándulas.

Todo el que se sienta pesado, soñoliento y débil, ó se observe mal color en la piel, ó manchas amarillentas en el rostro ó en el cuerpo, ó tenga jaquecas frecuentes ó vértigos; mal gusto en la boca, calor interno ó escalofrios alternados con vapores calientes, decadencia del espíritu, tristeza, apetito irregular, la lengua cargada, etc., sufre sin duda de **Obstrucciones en el Higado ó Rebosos de Poilis.** En muchos casos de enfermedades del higado solo se esperimentan parte de estos síntomas. Cómo un remedio para estos casos el descubrimiento médico aureo de Dr. Pierce no tiene igual, efectuando una cura perfecta y radical.

En la cura de la Brouquitis, Tos persistente, y en los primeros periodos de la **Consuncion**, ha admirado á todos los facultativos, y los medicos eminentes lo proclaman como el descubrimiento médico mas grande de la época. Mientras que cura la tos mas arraigada, fortalece el sistema y **purifica la sangre. Se vende por todos los droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Propietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON LA **CUBEBINA LECHAUX**
Este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las afecciones crónicas ó inveteradas.
LECHAUX, Farco-Quimco, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ce; ZINERONI y Ce; A. EASTMAN y Ce.

Linimento Botturi para curar caballos
MARCA DE FABRICA — GIUS. BOTTURI CREMONA
Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, de Shascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos sin mi marca de fabrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las sequías, etc.—Véanse instrucciones. 80$ el frasco.
—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y ulceros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se venden Buenos Aires, por mayor, pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 734.

CURACION ASEGURADA
de todas Afecciones pulmonares.
BRONQUITIS-TISIS-CATARROS
CAPSULAS CREOSOTADAS del Doctor FOURNIER
Únicas premiadas
En la Exposicion de Paris en 1878
EXÍJASE LA BANDA DE GARANTIA FIRMADA
Place de la Madeleine PARIS Rue Chauveau Lagarde 5
Vosotros todos los que padeceis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ce.

CORRALON ATALAYA
DE
ROMA & DUC
Carbon de luz para estufa, id id de Glasgow para cocina, id id de Cardiff para máquina, id id de Fragua para herrero, carbonilla y sal de Cádiz.
ESCRITORIO
43—PIEDAD—43
9381 p1 mes jn23

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL Dr. CHURCHILL
El DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de los enfermos, y de los señores médicos que no reconoce como Verdaderas ni recomienda ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmacéutico, 12, calle de Castiglione, en Paris.
Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos, *cuadrados*. Cada frasco verdadero lleva el nombre del DOCTOR CHURCHILL en el vidrio con una firma repetida cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre el tapon y ademas la etiqueta con la marca de fábrica de la Botica de SWANN.
HYPOPHOSPHITES DU Dr CHURCHILL — PHARMACIE SWANN — 12 Rue Castiglione — PARIS
Se espenden en las principales Boticas

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente y por el término de 15 dias, á don DOMINGO VAZQUEZ, para que comparezca detro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido don Apolinario Rodriguez, por desalojo de un campo; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, julio 8 de 1882.—*Adolfo Panelo*, Secretario.
1177 p15 jl15

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, á peticion de don Miguel Barcos representante del Banco Nacional, se cita por medio del presente á don CARLOS CICCOLINI, á efecto de que el dia Miércoles 19 de corriente, á la una de la tarde, se presente ante el Juzgado de S. S. por intermedio del secretario que suscribe, á dar esplicaciones sobre el estado de sus negocios; bajo apercibimiento de ser declarado en quiebra sinó concurre.—Buenos Aires, julio 13 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Bolivar 21.
1167 p5 jl15

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Emiliano Garcia, y con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1641 del Código de Comercio, se hace saber por medio del presente, á los acreedores del concurso de don LAZARO DESCLAZO y Ca., que por insuficiencia del activo se declaran clausuradas las operaciones de la quiebra.—Buenos Aires, junio 21 de 1882.—*Joaquin Lijó*, Secretario.
1162 p8 jl15

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. TIBURCIO TELLO, para que en el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Enmendado—Tello—vale.—*Julian O. Rivarny*, Juez de Paz.
9199 p30 Jn18

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA LADUEÑA, para que en el término indicado, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Gregorio J. Fragas*, Juez de Paz, Sustituto.
9167 p1 m Jn 17.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BALBI, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el término indicado, comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público.
9397 p30 jn24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CARMEN MARQUEZ DE PASALAGUA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 19 de Junio de 1882.—*Roque Repetto*.
9259 p30 jn20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Doctor Don Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JOSEFA CASTRO, ya sean como herederos ó como acreedores, para que en treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1882.—*Sebastian Martinez*.
9256 p1 mes jn20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 20 del corriente, los martilleros Pedro Elizalde y Ca., procederán á vender en remate público los objetos que se expresan á continuacion: pertenecientes al concurso de la sociedad "Muelle y Ramal del Ferro-Carril en San Fernando" 1,721 metros 50 centavos de terreno desde la via ferea del Norte hasta la ribera, 15,160 metros cúbicos de terraplen en via y costados, alcantarillas, 3,962 varas de rieles, 1,993 durmientes de diversas maderas, Fish Peates 1,132, 2,264 tornillos, 7,972 clavos, 2 pares de puntas de fierro y cruces para dos cambios completos, 1 balanza en mal estado, 2 pescantes, 1 mesa jiratoria suelta, 12 pares de ruedas sueltas para zorras, telégrafos de señales, pilares y sostenes para formar muelles, 10 toneladas de rieles viejos y un lote de maderas.—Todo lo que queda relacionado, existente en San Fernando, ha sido tasado en la suma de cat orce mil novecientos sesenta pesos fuertes y cuarenta y ocho centavos, y no se admitirá oferta que no exeda de dicha cantidad.—Por más datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del que suscribe, en donde tramita una ejecucion seguida contra aquel concurso por don Eduardo Price sobre cobro hipotecario de pesos, en la cual se ha decretado la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*Ramon Peralta*, Casa de Justicia Bolivar 21.

NOTA:—El remate tendrá lugar en casa de los martilleros, calle Piedad núm. 211, el dia indicado á las 3 de la tarde.
9851 p10 jl7

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Dn. M. A. Pico del Cerro, para que comparezca dentro de dicho término, por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco de la Provincia, por cobro de una letra valor de *once mil doscientos cincuenta* $ m/c; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
9798 p15 jl6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze (Secretaria de don Roque Repetto), de fecha 16 de Noviembre de 1881, se ha de proceder el dia 31 del corriente á la mensura y division de los terrenos de propiedad de los herederos de don RAFAEL GUEDES Y CARBALLO, situados en el Partido del Azul; lindando por el Nor-Este con los herederos de don Bonifacio Gomez, don Pedro Planté, don Tomás Urquijo y los herederos de don Pablo Riedma, al Sud-Este don Remijio Cepeda, don Salvador Añon y Suarez y los herederos de Eufemia Castro, al Sud-Oeste los herederos de doña Josefa Ferreyra y con Emilio Cárdenas, y al Nor-Oeste el Arroyo Azul. Lo que se hace saber á los linderos y demás personas que tengan interés en ello, á los efectos de los artículos 616 y 617 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 13 de 1882.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor.
1135 p3 jl14

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, (Secretaria de don Ramon E. Wright) de fecha 16 de Mayo de 1882, se ha de proceder el dia 25 del corriente á la mensura y amojonamiento de un terreno de propiedad de don MARTIN COLMAN, situado en el Partido de Ranch, lindando al Nor-Este con los herederos de don Juan Antonio Olivera, al Sud-Este Arroyo de los Huesos en medio con don Victor Chiclana, al Sud-Este con los herederos de don Florencio Roldan y el mismo Colman. Lo que se avisa á los linderos y demás personas que tenga interés en ello, á los efectos de los artículos 616 y 617 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor.
1134 p3 jl14

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, (Secretaria de don Ramon E. Wright) de fecha 14 de Abril de 1882, se ha de proceder el dia 27 de Julio del corriente año, á la mensura y amojonamiento de unos terrenos de propiedad de don JOSÉ SANCHEZ y doña MARIA BUSTOS DE SANCHEZ, situados en el Partido de Ranch; lindando: al Nor-Oeste con don Estéban y don José de la Cuadra, al sud-Oeste con don Victor Chiclana, al Sud-Este con los sucesores de Martinez y al Nor-Este con don Rafael Brocksopp y don Angel Cabrera. Lo que se avisa á los linderos y demás personas que tengan interés en ello, á los efectos de los articulos 616 y 617 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Fortunato Gomez*, Agrimensor.
1133 p3 jl4

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República. Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MIGUEL AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 26 de 1882—*Manuel Avila*, Secretario.
1092 p1 mes jl13

Por disposicion del señor Administrador de Rentas Nacionales de la Capital, se cita al señor don JEAN GUGLICTINI, para que se presente en la Oficina de Sumarios de esta Administracion, á fin de notificarse de una resolucion recaida en el sumario que se le ha levantado.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*El Actuario*.
1087 p5 jl13

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de don GREGORIO LASOTA, para se presenten en este juzgado dentro de los 30 dias de la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Junio 30 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz.
1043 p30 jl12

Notifico por el presente edicto á don MARI B. DHERS, el protesto hecho á don Valentin Ugarte de un pagaré por valor de veinte mil pesos m/c., firmado en el Tandil, con fecha 10 de Abril del corriente año, á la órden de don Agustin Necol y garantido por el mencionado Dhers.—Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*Andrés R. Terry*, Bolivar 5.
1036 p30 jl12

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del Concurso formado á don ANTONIO CABARROU, se convoca á junta general de acreedores para el dia 17 del corriente, á las dos de la tarde, á efecto de ur los esplicaciones que en ese acto dará el Síndico definitivo, del estado del concurso.—Buenos Aires, Julio 10 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio.
1064 p5 jl12

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica por medio del presente á don TOMÁS GILL la providencia recaida en el incidente sobre calificacion de su quiebra, y cuyo tenor dice así: Buenos Aires, Junio 7 de 1882.—Y vistos: Con lo que de ellos resulta y teniendo en consideracion que el Juez Comisario al opinar que la quiebra sea calificada fraudulenta, tiene por fundamento principal, el hecho de la fuga ó ausencia del fallido, lo que seguramente por si solo no basta para que la quiebra deba ser declarada fraudulenta, pues que, esa causal es solo suficiente para que pueda considerarse culpable, segun así espresamente se declara por el inciso 40 del artículo 1,516 del Código de Comercio. 2º Que segun se manifiesta por el Juez Comisario y por el Síndico, los negocios del fallido han sido de ninguna importancia, lo que basta para que al hacerse la calificacion de la quiebra no pueda de ella juzgarse por el hecho de que el fallido no haya con la regularidad debida llevado los libros, sino que indispensablemente debe tener todo comerciante, sin que por lo demás concurra alguna de las circunstancias que se espresan en el artículo 1517, y mediante la cual la quiebra debiera ser clasificada de fraudulenta. 3º Que el hecho reconocido de la irregularidad con que el fallido aparece haber procedido en sus negocios y la circunstancia de que él mismo no haya cumplido con presentarse solicitando la declaracion de su quiebra, que se prescribe por los artículos 1522 y siguientes, con mas el hecho de su fuga, son circunstancias bastante para que la quiebra sea declarada *culpable*, segun la ley artículo 1516. Por lo tanto, en conformidad con lo solicitado por el Ministerio Fiscal, declárase *culpable* la quiebra de don Tomás Gill, y en consecuencia, con testimonio del proceso como se ordena por el artículo 1593, y á sus efectos dirijase el oficio correspondiente al señor Juez del Crimen, á fin de que, en el caso pueda proceder como corresponda, y por cuanto aun no ha sido posible la captura del fallido, reitérense las órdenes correspondientes del Departamento de Policía, á fin de que pueda hacerse efectivo su arresto, y para que hecho lo ponga á disposicion del señor Juez del Crimen en turno, debiendo la notificacion del presente hacérsele al fallido por medio de edictos, que se publicarán por el término de 5 dias, en los periódicos LA NACION y *La República*. Repónganse los sellos.—EMILIANO GARCIA—Ante mi: *Cárlos N. Gonzalez*.—Buenos Aires, Junio 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, segundo patio.
9982 p5 jl11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don Enrique Jaime y de doña Dionisia Bravo de Jaime, y de sus hijos don Manuel, don Enrique y doña Cornelia Jaime, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Federico Mendez*, Escribano Secretario.
1017 p1 mes jl11

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FELIPE MARIANO SOMOZA Da. JUANA BAYA DE SOMOZA, D. FELIPE y D. CARLOS SOMOZA, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze, por intermedio del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1882.—*Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario.
9326 p1m JN22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, el martillero don Damian Cabrera procederá el dia 23 de Julio, á las 2 de la tarde, á la venta en remate público, de una casa perteneciente á los cónyuges don Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y cuarta varas de edificio en 2 piezas de 5 1/2 varas de ancho por 6 1/2 de alto, pared al frente de medio ladrillo, paredes, patios, mojinetes y divisiones de un ladrillo, techo de azotea rebocado, 3 ventanas con reja, cielos-rasos, piso de tabla y veredas. 10 varas de edificio en dos piezas, paredes de un ladrillo con 1 puerta y 2 ventanas, cocina, 39 varas pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de 2 varas de alto, un pozo con brocal y pilares, un zarzo con 6 pilares de hierro y un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente un solar de terreno haciendo esquina á las calles Belgrano é Independencia. Tasado el todo en la suma de 17,940 pesos m/c. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por más detalles ocúrrase á la secretaria de D. Estanislao Lopez Bolivar 21 á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires, Junio 22 de 1882.—*Pedro Bernatet*.
9836 p15 jl7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, á doña JACINTA, doña ANA y don ALFREDO CARDENAS, para que comparezcan dentro de dicho término, á estar á derecho en la demanda que contra ellos ha iniciado el concurso del Banco Argentino, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrárseles defensor, sino comparecen por sí ó por apoderado.—Buenos Aires, Julio 1º de 1882.—*Angel Julio Blanco*, Bolivar 21.
9845 p15 jl7

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al Banco Argentino, que se ha prorogado por 30 dias el término para que presenten dichos acreedores los justificativos de sus créditos, al Síndico provisorio don Belisario Hueyo, domiciliado en la calle de Rivadavia núm. 272.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
9677 p30 jl2

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don GERONIMO SILVANO, que dentro del término de 20 dias deben presentar al Síndico provisorio don Ricardo Schatz, que tiene su domicilio en la calle de San Martin núm. 44, los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, y que todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Cárlos Amadeo, que tiene su domicilio en la calle de Rivadavia al llegar á Libertad.—Buenos Aires, Junio de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio.
9605 p20 jl1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL ALMADA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Ricardo M. Wright*.
9369 p 1m jn23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN MARIA GUTIERREZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882.—*Juan Rodriguez*, Secretario.
9272 p1 mes Jn21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion, Dr. D. Benjamin Basualdo se hace saber por el término de 30 dias, contados desde la fecha, que el martillero D. Ramon Gomez procederá á la venta de una propiedad situada en la calle de Cuyo núm. 682; cuyo terreno mide 7 metros 55 centímetros de frente al Norte por 44 metros 67 centimetros de fondo al Sud, con 7 piezas, cocina y sumidero; tasada en todos sus ramos en la suma de 120,000 pesos moneda corriente; previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, que son 80,000 $ m/c. Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacorte y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G. Lopez contra dicha señora por cobro de honorarios.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos Silveyra*, Secretario.
3871 p1m jl5

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES CAPURRO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
9779 p1 mes jl5

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CATALINA SANSAT, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Julio Fernandez*, Secretario.
9205 p30 jn17

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JACINTO ACOSTA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 5 de 1882—*Emilio del Valle*, Escribano Público.
9306 p 1m Jn22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña TEODORA FONTANA DE COSSIO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 16 de 1882.—*Manuel Labasa*.
9178 p1 mes jn17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RUPERTO BARGAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la cual se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 1882.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21; Cabildo.
9156 p30 jn17

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA NARCISA HERNANDEZ DE VEGA, Y DON PEDRO FONTES, sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo de D. Regino Letuchos, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 20 de 1882—*Federico Isla*.
9324 p30 J22

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges don PEDRO ESPINOSA y doña FELIPA PEREYRA, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del Escribano don Luis Guerello, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano público.
9535 p1 mes jn28

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANGEL MOLTINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 23 de 1882.—*Pedro Bernatet*.
9473 30p jn27

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á don MANUEL DOIZ, para que comparezca dentro del término de quince dias, á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de una letra valor de 60,000 $ m/c.; bajo apercibimiento si no comparece por sí ó por apoderado, de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
9987 p15 jl11

Por disposicion de don Lorenzo G. Balcarce, Juez Comisario del concurso formado á la Caja de Crédito, se convoca á los acreedores de dicho concurso á junta general para el dia 28 del corriente, á la 1 p. m., á efecto de resolver: 1º Si se autoriza á la sindicatura para hacer arreglos con algunos deudores insolventes. 2º Si se autoriza, para arreglar ó transar la cuestion pendiente con algunos herederos de Belaustegui. 3º Si se le autoriza á transar las cuestiones relativas á derecho ú obligacion del concurso y 4º para rectificar todos los arreglos celebrados hasta la fecha.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
9982 p15 jl11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por término de quince dias hábiles á DON BALDOMERO MARTINEZ, para que comparezca por sí ó por apoderado dentro de dicho término á estar á derecho en la demanda que contra él ha iniciado el Banco Argentino por cobro de *cien mil pesos fuertes*; bajo apercibimiento sinó comparece de nombrársele defensor. Al mismo tiempo se le hace saber que se ha tomado razon en la oficina de Hipotecas de la Capital, de la inhibicion general decretada contra él, á pedido del síndico del concurso.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21.
9988 p15 jl11

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por el término de 15 dias, á don JOSÉ FALCO, para que dentro de dicho plazo, comparezca por el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á evacuar el traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento, en los autos caratulados Falco José su concurso, incidentes sobre calificacion de la quiebra.—Dolores, Julio 5 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario.
9932 p15 jl9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don FRANCISCO PARRAMAN y don CLAUDIO MEDINA, vecinos del Partido del Cármen de las Flores, que dentro del término de 30 dias, deben presentar al Síndico don Pedro A. Gartlan, (calle San Martin núm. 88) los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, so pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario don Augusto Miiberg, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Pedro Bernatet*.
9954 p1 mes jl9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PAULA MENDEZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan á su juzgado, dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Abel Miranda*, Secretario.
9944 p1 mes jl9

Por disposicion de don José Quesnel, Juez Comisario del concurso formado á don JUAN C. MIGONE, se convoca á todos los acreedores de dicho concurso, para el dia 19 del corriente, á la 1 de la tarde, á fin de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario.
9958 p10 jl9

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber por el término de 20 dias contados desde la fecha, el auto recaido en los autos testamentarios de D. SEBASTIAN ECHAU Y Da. CLARA ANTONIA AMONTEGUI el cual dice así: Mercedes, Mayo 11 de 1882.—Y vistos: Resultando del estado practicado por el Actuario á fojas 130, ser evidentemente manifiesto el estado de insolvencia en que actualmente se encuentra esta testamentaria, de acuerdo con lo pedido á fojas 121 y lo aconsejado por el Agente Fiscal en su precedente vista, declárase concursada la espresada testamentaria, nombrando Síndico al Dr. D. Cárlos Basavilbaso, quien deberá aceptar y jurar el cargo en forma.—En consecuencia, publíquense edictos en los diarios *La Provincia* de Chivilcoy, *El Oeste* de esta Ciudad y LA NACION de Buenos Aires por el término de 20 dias para que dentro de 60 presenten los acreedores al Síndico los títulos justificativos de sus respectivos créditos. Repónganse las fojas.—José A. Capdevila—Ante mi: Agustin L. Camelo.
9348 p20 jn23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE LIMA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Saturnino Garcia*.
9395 p1 m jn24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE DENTI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 5 de 1882.—*Federico Isla*.
9783 p30 jl6

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en la Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña NORBERTA GOMEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del Secretario autorizante; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 26 de 1882.—*Manuel Avila*, Secretario.
9257 p1 mes Jn20

REMATES

A. Bullrich y Ca
73—ALSINA—73

RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
JULIO

Sábado 15, á las 3. De la finca calle Defensa núm. 693. base $ 180,000 m|c.
Domingo 16, á las 3. De la finca calle Cangallo 499 y 501, esquina Libertad 112 á 120. Base $ 300,000 m|c.
Lúnes 17, á las 3. De la finca calle Florida, 361 al 371, base $ 950,000 m|c.
Mártes 18. 8 carneros y 8 borregas, importados de la Cabaña Nacional de Francia.
Viérnes 21, á la 1. En nuestra casa. De todos los carneros y ovejas. De la cabaña "Bernardino Rivadavia," en Márcos Paz.
Mártes 25, á la 1. En nuestra casa, de 70000 hectáreas de campo flor, en el Partido de Bolivar. Base $ 100 m|c. la hectárea.
Sábado 29, á las 3. Judicial. De la finca calle Piedras núm 311. Base $ 381,667 m|c.

ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion.

A LOS SEÑORES
HACENDADOS

Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.

Noten los señores criadores que lo que venderémos el dia mencionad o son los Negretes argentinos, raza nueva obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia y finura no dejan nada que desear.

Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para empezarlos inmediatamente (1º de Octubre) abriendoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inutilmente hasta entonces.

Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son mas sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—**Adolfo Bullrich y Ca.**
9936 p1m jl9

A LOS Sres.
CABAÑEROS
Y
HACENDADOS
Y a nuestra clientela en particular

Aproximándose la estacion para la venta de reproductores de la raza lanar, creemos de nuestro deber llamar la atencion sobre los remates que vamos á efectuar en los meses de Julio, Agosto, Setiembre y Octubre, anticipándoles que encontrarán en nuestra casa reproductores, tanto nacidos en el pais como importados de Europa, que no encontrarán competidores, y rogamos á los interesados tomen nota de la procedencia de los animales que venderemos:

Lanar
NACIDOS EN EL PAIS
Negrette
Cabaña de los Sres. Francisco Chas é hijos
" " " Ocampo hnos.
" " " Narciso Vivot
" " " Juan A. Molina
" " " David Shennan
" " " Manuel Guerrico
" " " J. M. Lozano
" " " Bernard. Rivadavia (Enrique Meyer)
Rambouillet
Cabaña de los Sres. Eduardo Olivera hnos.
" " " Emilio Duportal
" Constitucion" de los Sres. Acosta y Lezica.
" " " Carlos Urioste
" " " David Shennan
" " " Bernard. Rivadavia (Enrique Meyer)
El Espartillar Juan Fair
del señor German Frers
" " " E. Martinez de Hoz
" " " J. Lanús
" " " Juan A. Molina
" " " Martin de Gainza
" " " Emilio Martinez de Hoz
" " " Domingo Frias
" " " Estéban Villanueva
" " " Alejandro Garcia
" " " Claudio Stegman
" " " (El Sauce) A. Rostand
" " " Pellegrini y Lagos
" " " Francisco Escobar
" " " Senillosa Hermanos
" " " Lozano J. M.
" " " Manuel Guerrico
IMPORTADOS DE EUROPA
Negrette
Cabaña del señor Guillermo Maas—Kentzlin
" " " Von der Planitz—Naundorf
" " " Hohen Carzig—Dantzig
Electorales
R. Gadegast en Thal, Oschatz
Rambouillet
FRANCIA
Cabaña Nacional.
Idem Bailleau, etc., etc.
ALEMANIA
Cabaña del señor Von Homeyer—Ranzin
" " " Kaiser—Kasimirsburg
" " " Nathusius—Handisburg
" " " Kaiser—Haubitz
" " " Peltz—Ramsdorf
" " " Henning—Strohwalde
" " " Spalding Gloedenhof
" " " Heine—Narkan

Ademas de las razas arriba indicadas tendremos para venta carneros y ovejas Lincoln nacidos en el pais, como tambien importados tanto de esta raza como de oxfordchin skropshire doron cotswold y otros.

Oportunamente anunciaremos las ventas de vacunos y caballar, de los que tendremos animales de primer órden muchos de los cuales arriba nombrados y de los señores Guillermo Kemmis, Santiago Lawry, Antonio Cambaceres, Cárlos Casares, etc., etc.

Animales importados
Recibiremos algunos de las cabañas de los señores Humphry Smith, en Irlanda Lubbin de Alemania, ó importados por el señor Maclennan, que tan justa reputacion ha adquirido como importador.
9801 p10 jl 6i

¡AL LLEGAR!
20 sobresalientes carneros
LINCOLN SANGRE PURA
De la Cabaña del Capitan Catling
y 10 carneros Oxforddoron
Del célebre criador Sr. Brassey
ELEGIDOS PERSONALMENTE
Por el Sr. D. Donald Maclennan
Llegarán en el vapor inglés **TRENT**
El 24 del corriente mes
Y se rematarán inmediatamente
En nuestra casa Alsina 78

Participamos á los señores hacendados que en el vapor "Trent" nos llegan directamente 20 carneros Lincoln sangre pura y 10 id Oxfordshiredoron.

Todos estos animales han sido elegidos personalmente por el señor Maclennan, quien ha demostrado ya su competencia en la eleccion de todos los animales que ha enviado á nuestro mercado.

Los carneros Lincoln provienen del Capitan Catling, conocido criador en Inglaterra, que ha obtenido á más del primer premio en la última Exposicion de Paris, una série innumerable de premios, cuyo detalle está á la disposicion de los interesados.

Además hemos recibido ya de estos animales, y los compradores pueden atestiguar su bondad.

En cuanto á los Oxfordshiredoson, ellos provienen del famoso criador señor Brassey, ganador de los primeros premios de esta cria, y del cual presentamos animales en la última Exposicion de la Sociedad Rural, donde justamente llamaron la atencion de todo el mundo, obteniendo el primer premio en su clase.

Oportunamente anunciaremos el dia de su llegada y fijaremos el dia para su remate.
1153 p8 jl14

Llegaran
Por el vapor inglés **VANDYKE**
20 esplendidos carneros
LINCOLN
De una de las mas renombradas Cabañas
Del Lincolnshire
SE REMATARAN

Del 24 al 27 del corriente
En nuestra casa Alsina 78

Estos carneros por los datos que nos comunican son animales sobre salientes, de 15 á 18 meses de edad y provienen de una cabaña establecida hace mas de 50 años. Son hijos de un carnero muy notable que costó 40 guineas allá y que esquilado á la edad de un año dió 26 lib. de lana.

Oportunamente avisaremos el dia de su llegada y el dia que les ofrecemos en venta.
1193 jl15

POR LOS MISMOS
De 8 887|1000 leguas
DE CAMPO
ó sean 24,000 hectáreas
En el partido de Lincoln
Distante 20 leguas del pueblo Lincoln
En uno o tres lotes
Base de venta 50 ps. hectárea
Pagadero en 7 anualidades
En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 3 de Agosto á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y condiciones que más abajo se estipulan:

La magnífica área de campo situada en el partido de Lincoln, seccion XVIII de la Provincia de Buenos Aires compuesta de 24,000 hectáreas ó sean 8/887 leguas divididas en tres lotes:

El primero de 9,000 hectáreas.
El segundo de 8,000 id.
El tercero de 7,000 id.
Ó en un solo lote si hubiere interesados.

La base para la venta será 50 $ la hectárea. En la misma seccion acaba de vender el Gobierno á más de cien pesos la hectárea y al fijarse la mitad de este precio es por division de una sociedad, habiéndose aseguidado una propuesta en 10000 $ legua, las condiciones ventajosas de poblacion etc., por tenerlo libre de toda carga al venderse.

El campo adeuda 7 letras al Gobierno de la Provincia, que el comprador puede tomará su cargo, teniendo 7 años de plazo para el pago y pudiendo hacer arreglos en el caso de venderse en lotes, se han dividido aquellas letras de la manera siguiente: el primer lote tiene $ 212625 pagaderos en 7 años, el segundo lote $ 195279 y el tercero $ 170884, en iguales condiciones.

La diferencia de precio será lo que se pagará al contado en el acto de firmarse la escritura, con títulos en forma.

En cuanto á los campos son inmejorables, pueden mandarse inspeccionar, magníficos pastos para vacuno y lanar con aguadas etc. y la mejor prueba de todo ello es que el agrimensor don Angel Silva que vendió el año 1880 esta seccion, acaba de comprar á los dueños de estos mismos campos una fraccion contigua á los lotes núm. 2 y 3 como se verá por el plano, pagando mayor precio que el que fijamos para el remate.

Pueden tomarse informes de dicho señor y del Departamento de Ingenieros de la Provincia, donde existen los datos minuciosos sobre calidad del campo aguadas etc. etc.

El establecimiento en Italo, cuya sociedad anónima acaba de formar el señor Carranza y que se está poblando, queda mucho mas afuera de estos campos.

El Ferro-carril Trasandino deberá pasar muy cerca de estos campos y la prolongacion del Ferro-carril del Oeste al 9 de Julio, Lincoln, Junin, Trunque-Lauquen, será un hecho con un par de años, de manera que esta propiedad quedará puede decirse á un dia de camino de la Capital de donde distan únicamente 75 leguas.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina 78.
1192 jl15

POR LOS MISMOS
DE 80 CUADRAS
Tierra de pan llevar
Distante 1 1|2 leguas al Sud de la Estacion Marcos Paz
Propia para Cabaña ó Chacra
CON LA INFIMA BASE
De 1,200 pesos LA CUADRA
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 24 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.

La fraccion de campo arriba mencionada, compuesta de 612 mts. 34 cts. de frente por 2204 mts. 75 cts. de fondo, equivalentes á 80 cuadras cuadradas más ó ménos de 22500 varas cuadradas.

El campo es de primera calidad, sin una pulgada de desperdicio, propio para Cabaña ó Chacra, que produce 250 pesos la cuadra de arrendamiento al año.

Actualmente está contratado para sementeras y el contrato vence el 1º de Agosto de este año.

La propiedad es conocida por de la Estancia de Robledo y dista solo 60 cuadras de la Estacion de Márcos Paz, sobre el Ramal á Lobos, lindando con los herederos de T. Gonez y Eulogio Paez, herederos de Márcos Cepeda, Márcos y Toribio Robledo y Juana Rivero de Barrenechea.

Los interesados pueden dirijirse al arrendatario Antonio Epifano, en el mismo campo.

Los campos en estos alrededores se han vendido á razon de 2000 $ cuadra, así que la base fijada para la venta, que es de $ 1,200, no puede ser más razonable. Títulos perfectos.

Por más datos, ocurran á nuestra casa, Alsina 78.
1022 p12 jl11

POR LOS MISMOS
De una linda fraccion
DE CAMPO FLOR
En el partido del PERGAMINO
540 cuadras cuadradas
Con poblacion principal, con monte, cuatro puestos, corrales, etc., etc.
Sobre el Arroyo de Manantiales
A tres leguas de una Estacion
Sobre el ramal al Pergamino
Base para la venta
$ 1,000 cuadra
En nuestra casa Alsina 78

El lúnes 31 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, una linda área de campo flor, pasto tierno y propio para ovejas, compuesta de 1350 vs. de frente sobre el arroyo Manantiales, aguada permanente, y 9000 vs. de fondo, campo que fué del Coronel D. Cruz Gorordo, lindero con los espléndidos campos de la familia Stegman, en el partido de Arrecifes. Tiene dos poblaciones principales, que fueron la antigua estancia con corrales, tasadas ambas en 120,000 $, cuatro puestos más con corrales.

El campo es de lo mejor que se encuentra en el Norte y la prueba que puede sostener de 10 á 12000 ovejas que producirian un arrendamiento de 60000 $ al año, pues campos iguales se han arrendado desde 180000 á 210000 $ legua, v. g. los de Crisol en el Salto.

La estancia quedará á 3 leguas de una estacion del ramal que vá al Pergamino, cuya linea se abrirá el 30 de Agosto próximo, de manera que en el dia se llegará allí.

En cuanto á la base de 1000 $ cuadra, es ménos de su verdadero valor, porque en estos dias se ha vendido á razon de 1500 $ cuadra, que es tambien el precio en que se han avaluado los campos que deben expropiarse para el ensanche del Egido del Pergamino.

Los títulos son de primer órden, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, donde daremos los informes que pidan los interesados.
1157 jl 14

POR LOS MISMOS
De una productiva finca
Calle Temple No. 366
Con 8 habitaciones bajas y 3 de altos en el fondo
Alquiler ps. 1,800 con contrata
Base $ 170,000 m|c.
Ad-Corpus

El sábado 22 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos, con la base arriba fijada, dinero de contado y órden terminante de su dueño, la casa mencionada, construida en terreno de diez varas de frente al Norte por 31¼ varas de fondo, compuesto el edificio de 8 piezas bajas, empapeladas, una pieza de madera, cocina, letrina, aljibe con brocal de mármol, zaguan con piso de mármol y paredes pintadas al óleo, escalera para el primer piso, compuesto el edificio de 3 piezas altas en el fondo, con cielo-rasos empapelados, una pieza de madera, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, zaguan con piso de mármol y paredes pintadas al óleo, escalera para la primera pieza del segundo pátio, ambos patios embaldosados.

La finca produce un alquiler mensual de 1,800 $ con contrata garantida, por 18 meses todavía, así que sobre la base de 170,000 $ se ha fijado, es una renta de más de 12 % al año.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa, Alsina 78, para revisarlos.
1154 jl14.

POR LOS MISMOS
De una finca central
Calle Alsina 367
Entre Tacuarí y Buen Orden
Renta mensual pesos 3,000 m|c.
Base de venta ps. 250,000 m|c.
Ad-corpus

El Miércoles 19 de julio, á las tres de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario:

La centralísima propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 5 1/2 vs. de frente al Sud, por 41 vs. de fondo al Norte, con un pequeño martillo en su contra de 5 vs., que comienza á las 35 vs. de la linea de la calle.

El edificio se compone de 8 piezas bajas y tres altas, con pisos de madera, cielo-rasos de lienzo, cocina, letrina, aljibe, con la casa y los dos patios, el primero embaldosado. La casa produce actualmente tres mil pesos mensuales, habiendo dado antes de ahora, cuando estaba alquilada para hotel y posada, 3500 pesos; así que se comprende fácilmente que el actual alquiler es razonable, y representa mas de 1 % sobre la base de $ 250,000 m|c.

Los que quieran ver la casa pueden dirijirse al lado, en los altos, núm. 369.

Títulos garantidos.

Por más pormenores á nuestra casa, Alsina 78.
1028 jl11

POR LOS MISMOS
NOTABLE LOTE
DE 40 CARNEROS
Sangre original Negrette
DE LA AFAMADA CABAÑA
Del Sr. D. Guillermo Maas
En Kentzlin
Venidos en el vapor aleman BUENOS AIRES
A la consignacion de los Sres.
F. ROTH y Ca.
DE SAN NICOLAS
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 18 de Julio, á la 1

Llamamos la atencion de los señores criadores sobre este espléndido lote de carneros Negrette el mas notable que ha venido al pais de muchos años atrás.

Es sabido por todos los que se dedican al mejoramiento de la cria lanar, que la cabaña del Sr. D. Guillermo Maas, cuya fundacion data desde el siglo pasado, es la única que existe hoy dia en Alemania, que ha conservado intacta la Raza Negrette, sin jamás haber cruzado con otra sangre y de que consiguiente los animales que salen de esa Cabaña son del mas puro orígen que darse pueden.

Como decimos, el lote todo es notable, pero podemos recomendar entre los carneros los siguientes números: 54, 177, 146, 238, como animales de reserva para padres de cabaña, tanto por sus formas y tipo, como por la finura, tupidez y carácter general de lana.

Hay además los siguientes números dignos de llamar la atencion: 133, 44, 82, 78, 232, 119, 70, 222, 126, 77 y 16.

Inútil nos parece agregar nada mas sobre este lote de carneros, que están á la disposicion de los Sres. Estancieros para que los examinen con toda detencion antes del Remate, en nuestra casa, Alsina 78.
1191 jl15

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una magnifica casa
ALTA Y BAJA
Calle Piedras 311
Entre las de Méjico y Chile
Tasacion 572,500 ps. m|c.
Base de venta pesos 381,667 m|c.
Ad-Corpus

El sábado 29 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público á la mas alta postura por órden del Sr. juez doctor D. B. Basualdo y cuenta de todos los herederos, de la testamentaria de D. Guill y Shedden esta preciosa y espaciosa casa, situada como queda dicho en la calle Piedras número 311, en un barrio que hoy con propiedad puede llamarse la segunda calle Florida. Edificada en terreno de 17 3|4 vs. de frente por 71 de fondo. La parte baja de esta finca se compone de 21 grandes salas con estufa de mármol y cielo-rasos, 2 piezas con portada y estufa, 4 piezas mas de azotea, cuarto de baño, cocina, letrina, 1 gran algibe brocal de mármol y otras piezas para el servicio, 3 higueras, 1 paraiso, 2 eucaliptus, 2 acacias.

La parte alta—2 piezas que ocupan el frente con un gran balcon en el centro y dos á los costados, 2 piezas interiores, 1 pieza mirador con cielo-raso de yeso, cuarto de baño, corredor, galerias, cañerias de gas y aguas corrientes en toda casa, etc., etc.

Sus tasaciones importan la suma de $ 572500 siendo, la base para la venta las 2/3 partes que son $ 381,667.

Por mas informes á la Escribania del Secretario Almandos, en el Cabildo, á la entrada sobre la izquierda, ó en los altos, Escribania, del Sr. D. Barrenechea núm 5. y por mas datos á nuestra casa, Alsina, 78.
9883 Jn22.

POR LOS MISMOS
Espléndida y central
ESQUINA
En uno de los mejores y mas comerciales barrios de la Ciudad
Cangallo 499 y 501
Esquina á Libertad números 112 á 120
Ad-Corpus
Base de venta 300,000 ps. m|c.
El Domingo 16 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
TITULOS GARANTIDOS

Remataremos con la base arriba fijada, por cuenta y órden de sus dueños; liquidacion de sociedad.

Una de las mejores y mas bien situadas esquinas del municipio, tanto por lo comercial del parage, cuanto por los innumerables edificios particulares que la rodean. Por sus dimensiones que son 17 3|4 vs. de frente á Cangallo por 26 1|2 vs. á Libertad, esta propiedad tiene sobrado terreno para una cómoda casa de negocio con correspondientes habitaciones para familia y en los altos una confortable casa de familia, pudiendo redituar esta esquina por lo menos el uno por ciento mensual.

Como la idea de sus propietarios es vender se ha fijado una base de ps. 300,000 m|c., que es seguramente 30 0|0 menos de su verdadero valor.

Títulos de primer órden.

Por informes ocurrir á nuestra, casa calle de Alsina 78.

POR LOS MISMOS
DE 300,000
Hectareas de tierra
O SEAN
120 leguas kilometricas

Remates de la casa BALTAR Y QUESADA, calle de San Martin, Nº 51

B. & Q.

GANADOS

¡¡Alerta criadores!!

6 Toritos Devon-Durham

Animales muy notables

De la afamada cria del inteligente criador

Sr. Miguel Aº Lima

Buen tamaño! jóvenes y bien formados

EN EL PATIO DE

En nuestra casa San Martin 51

El Miércoles 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado, los notables 6 toros á que nos referimos, productos del Establecimiento **La Rosa** partido de Zárate propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima.

La formacion de la raza Devon Durham, ha costado á este señor muchos sacrificios de dinero, tiempo é inteligencia hasta verla ahora colmada de *premios* como lo ha obtenido en tadas las últimas exposiciones. Los animales que hoy ofrecemos son dignos de ser adquiridos por altos precios, pues su peso de 27 á 30 arrobas en terneros de 10 á 11 meses de edad y criados á campo es algo verdaderamente sorprendente.

A mas venderemos el padre **Príncipe Heredero** importado y elegido por el mismo Sr. Lima, de Inglaterra productos de estos terneros y de todos los anteriormente vendidos de la celebre raza Devon Durham el cual ha exhibido el primer premio **Mencion Honorable** en la Exposicion Continental y el único que ha sido ofrecido como premio en la Lotería de dicha Exposicion.

Respecto de este bello animal no cabe duda sobre su poder prolífico, ni sobre el resultado acerca de la belleza de sus crías—los inteligentes han podido muchas veces apreciarlos.

Pueden visitarse en nuestra casa 2 dias antes del Remate.

Al mismo tiempo—Varios animales vacunos de diferentes procedencias como tambien algunos buenos caballos para tiro y silla. 9967 jl9

10 ovejas y 5 carneros

De la Cabaña Roger

Chateau Thierville

AFAMADO CRIADOR FRANCES!

En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 26 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado un lote de ovejas y carneros, procedentes de la cabaña arriba expresada y los que están á llegar por el paquete del 21.

La cabaña Roger goza de justísima reputacion, siendo una de las más afamadas en la cria de Rambouillet.

Las ovejas estan todas ellas servidas por el mejor reproductor de la cabaña.

Los carneros son notables por su tamaño, formas y calidad de lana.

Llamamos por las razones arriba espresadas la atencion de los Sres. hacendados, en adquirir animales notables en todos sentidos.

Pueden verse en nuestra casa 3 dias antes del remate. 1148 jl4

A LOS

Criadores y hacendados

Notable venta

De escelentes reproductores

RECIENTEMENTE IMPORTADOS

Por los vapores "Horrox" y "Kepler"

POR EL SEÑOR DON

Diego H. Getting

4 MAGNIFICOS TOROS

De 18 á 30 meses de edad

3 escelentes vacas

(Una con cria hembra)

Una especialísima

25 CARNEROS LINCOLN

De 15 á 19 meses de edad

Sangre de primer órden

DE ALTO ORIGEN

Gran belleza de formas

En nuestra casa San Martin 51

El Viérnes 21 de Julio á las 2 p. m. venderemos al mejor precio por órden y cuenta del Sr. Getting los animales arriba espresados, sobre los cuales nos hacemos un deber en llamar la atencion, pues ellos proceden de la mejor sangre existente en Inglaterra y son recientemente importados.

Los carneros Lincoln son notables por su tamaño extraordinario, finura y largo de la lana y hoy que se exporta y se busca la carne en los carneros, esta raza es especial.

Los pedegrées todos firmados por el criador están á disposicion de los interesados, firmados además por el veterinario que certifica sobre la salud de ellos; escusamos su publicacion por considerarlo inútil y creemos que los que deseen adquirirlos deben venir á visitarlos. 1195 jl15

FINCAS

Judicial

Una buena finca central

Calle Belgrano y Piedras

Testamentaria de Da. Isabel A. de Santa Coloma

Orden del Sr. Juez Dr. Luis Sauze

EDIFICIO ANTIGUO

CON FRENTES AL ESTE Y SUD

Gran propiedad de renta

22 varas á Piedras por 52 de fondo á Belgrano

Buena estension y localidad inmejorable.

Base de venta ps. 500,000 m|c.

Venta Ad-Corpus

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la escelente propiedad de renta, en la esquina de las calles Belgrano y Piedras.

El edificio es antiguo pero fuerte: está todo él alquilado y produce una renta no menor de 6,500 $. m|c. mensuales desde hace muchos años.

El terreno es alto, de perfecta configuracion, aparente para edificar grandes almacenes y espléndidas casas para familia, y consta de 22 varas de frente á la calle Piedras por 52 de fondo á Belgrano, previniéndose que en el fondo de la línea del Norte se encuentra un martillo á favor, de una vara.

La base de venta es ínfima, no solo en atencion á la importancia de la propiedad como fuente de buena y segura renta, sino tambien con relacion á su localidad en paraje tan central y comercial como es la esquina mencionada.

Los tramways cruzan por frente y costado de la propiedad; el barrio es inmejorable; la renta fija y crecida; razones por las que llamamos la atencion de los especuladores.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Sr. Martinez, Cabildo, 1er. patio. Por más datos en nuestra casa, San Martin núm. 51. 9375 jn23

AL NORTE! AL NORTE!

De una buena propiedad

MAGNIFICO TERRENO

17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo

Calle de Juncal No. 228

A 1|2 cuadra de la calle Larga de la Recoleta

Cómodas y bien construidas habitaciones

Barrio de gran porvenir

TRAMWAY Á LA PUERTA

Produce $ 1,000 m|c

AL CONTADO

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden terminante de su dueño, la buena propiedad arriba indicada, compuesta de 6 espaciosas piezas, cocina, letrina, pozo de balde, techos de azotea sobre maderas duras, puertas con persianas, pisos de baldosa, gran patio y zaguan con piso de mármol, árboles frutales, parrales, etc.

Edificada en un terreno de 17 1|2 vs. de frente por 65 de fondo.

Recomendamos muy especialmente la propiedad que ofrecemos en venta por su magnífica posicion, espacioso terreno y barrio de primer órden. 9227 Jn18

Buena casa esquina

En las calles Independencia y San José

Con 12 vs. de frente al Norte por 25 1|2 de fondo al Este

Edificio moderno

Gran almacen y 4 piezas

CONSTRUCCION SÓLIDA

MUY BUEN BARRIO

Base ínfima pesos 100,000 m|c.

El Viérnes 21 de Julio á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad de esquina ubicada en las calles de Independencia núm. 514 y San José.

La propiedad que ofrecemos está edificada sobre un terreno regular y alto, y mide 12 varas de frente al N. por 25 1/2 de fondo al E.

La construccion moderna y elegante, así como la solidez y buena clase de mezclas, la hacen aparente para poder continuar el edificio colocando altos sobre él.

Las maderas de los techos son duras, los pisos y azoteas embaldosados. Tiene la casa un gran almacen y 4 piezas para familia.

Los títulos son perfectos. Además existen en la casa un gran armazon para almacen, cañería para gas y algunos útiles para los mismos, todo lo cual se venderá separadamente despues de realizada la venta de la propiedad.

Por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 9917 jl7.

Hermosa casa-quinta

¡¡BUEN EDIFICIO!!

Comodidades de todo género

Calle de la Victoria No. 1316

47 vs. de frente por 70 de fondo

12 hermosas habitaciones

¡¡Espléndido jardin!!

Base de venta 220,000 ps.

Tiene de costo ps. 637,000 m|c.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de tarde, procederemos á vender por un precio que exceda á la ínfima base y al contado, la hermosa casa quinta ubicada en la calle de la Victoria y señalada con el núm. 1316.

La casa, edificada á la moderna, consta de 12 hermosas habitaciones teniendo además una gran galería de cristales, 2 letrinas, cocina, gallinero, etc., etc.

Además de las comodidades mencionadas, hay un espléndido cuarto para baños con aparato para duchas, (sistema moderno).

El jardin de magníficas plantas de adorno, árboles frutales de las mejores clases, parrales inmensos sobre grandes zarzos de fierro, etc., etc.

La propiedad reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por 70,000 $f. en cédulas de la série A. El comprador podrá cargar con la hipoteca abonando el saldo al contado.

La finca esta en un todo perfectamente construida y su ubicacion la hace recomendable; ella queda inmediata al Once de Setiembre, centro importantísimo como es hoy notorio.

La base de 220,000 $ fijada para su venta es bajísima y sus propietarios la fijaron así, con el propósito de vender, por tener que realizarla, pero tienen convencimiento como lo tendrá cualquiera que la vea que ella vale hoy 500,000 $.

Los títulos de propiedad son perfectos; por más datos en nuestra casa, San Martin 51.

Para ver la casa, las llaves estan en la fonda al lado. 1108 jl13

Judicial

De un magnífico terreno

DIVIDIDO EN 5 LOTES

Uno de ellos con buena casa

Calle de la Arena

En el bajo conocido por la Chucarita de los Franciscanos

Tasacion ps. 256,175 m|c.

BASE DE VENTA 2|3 PARTES

$ 170,782 m|c.

Orden del Sr. Juez Dr. Bustos

El Domingo 20 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta al contado y por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, de la propiedad y terreno arriba mencionado, perteneciente á la testamentaria de don José Rodriguez, dividido en cinco lotes, en la forma y modo siguientes:

LOTE N. 1—Superficie 1658 metros cuadrados, con un edificio compuesto de 5 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales, etc. Base de venta $ 50,882 m|c,

LOTE N. 2—Superficie 11705 metros 95 mts., teniendo por su costado al Nor-Este 248 metros y 60 cts. y por su costado Nor-Oeste 290 metros 40 cts. Base $ 31,200 m|c.

LOTE N. 3—Superficie 11,576 metros 69 mts. teniendo por su costado Nor-Este 206 metros y 45 mts., y por su costado Nor-Oeste 248 metros 60 cts. Base $ 31,134 m|c.

LOTE N. 4—Su figura es la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 11,181 metros 25 cts., teniendo por su costado Nor-Este 163 metros y por el costado Nor-Oeste 206 metros 45 cts. Base $ 29.816 m|c.

LOTE N. 5—Su figura es tambien la de un cuadrilátero irregular; su superficie es de 10,399 metros 175 mts. teniendo su costado Nor-Este 113 mts. 38 mts. y su costado Nor-Oeste 163 metros. Base $ 27,716 m|c.

La topografía de estos terrenos es inmejorable por su posicion y proximidad con el centro de la Capital, por lo que llamamos la atencion de los especuladores en tierras.

Los títulos plano ó cualquier otro dato pueden tomarse en la escribanía del señor Lacasa ó en nuestra casa, San Martin 51. 1109 jl13.

CAMPOS

6 leguas de campos

Escojidos!

DE RICOS PASTOS

En el partido de Tapalquen

Inmediatos al F. C. del Sud

Rodeados de valiosos establecimientos

Como los de los Sres. Jurado, Ballesteros, Villanueva, etc.

Liquidacion de sociedad

Por ausentarse sus dueños á Europa

Al mejor precio

SIN RESERVA NI LIMITACION

En nuestra casa, San Martin 51

El Viérnes 4 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y al contado por órden y cuenta de sus dueños que se ausentan á Europa las seis mas ricas leguas de campo que se conocen en ese partido.

El campo es inmejorable por sus pastos y por lo accidentado del terreno; tiene partes de lindísimas lomadas cubiertas de pastos tiernos de primera clase así como tambien en ciertos valles; las personas que lo recorren con frecuencia se admiran de su excelencia y puede clasificarse como campos de engorde.

El campo queda situado á 14 leguas del pueblo del Azul, 5 de Tapalquen y linda con Sres. Esteban Villanueva, H. Jurado, Nicolás Jurado, Miguel Ballesteros y otros.

Llamamos la atencion de los que buscan campos superiores á fin de que manden sus encargados á inspeccionarlo pues esto vale mas que todos los datos.

Los propietarios no han querido fijar base de venta y ella se efectuará irremisiblemente al mejor postor.

El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Los títulos son perfectos; por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 1149 jl14

VARIOS

Especial para Estancieros

Magníficos árboles florestales

Procedentes del afamado Establecimiento de Horticultura perteneciente á

D. Domingo Basso

EN MONTEVIDEO

Inmensa variedad de árboles frutales y de adorno

NOTABLES PLANTAS

para jardin, vestíbulos, salones y patios

El Juéves 20 de Julio á las 12 del dia venderemos al mejor precio y al contado la espléndida coleccion de plantas de gran mérito, procedentes de Montevideo del Jardin de Horticultura del Sr. D. Domingo Basso.

El detalle en parte es como sigue:

Un completo surtido de árboles florestales, recomendados á los estancieros, como plátanos, leirodendrum, olmos, robles variados, tilos, fracinus, populus nuevos, acerbetula, morno, gingo, biloba, y tambien habrá lotes catalpa Siringal folia (es de mucha utilidad) sin crecimiento, es hasta de 16 metros, en Norte-América á los ocho años de plantado sacan un poste para telégrafo y á los 7 ú 8 años despues sacan varios durmientes para ferro-carril de los retoños que hayan brotado; desea terreno algo húmedo para su pronto desarrollo; daphne grandes, camelias, palmas variadas, abies id, magnolias de hojas caducas y permanentes, entre ellas clases nuevas y notables, árboles frutales, clases muy nuevas y raras, como azarolas de 8 á 10 clases, almedros de Génova, avellanos, castaños, cerezos nuevos, groselleros, olivos de fruta chica de Génova, sorbus, nogales, nisperos, damascos, ciruelos, cocos, naranjos con fruta, limoneros, limas, tangernas.

Pueden verse un dia antes del remate en nuestra casa San Martin 51. 9544 jn28.

Muebles nuevos y usados

Juegos de sala y de comedor

Muebles ingleses y franceses

Juegos de porcelana, cristales, etc., etc.

CARRUAGES NUEVOS

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 18 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios una crecida cantidad de buenos muebles, nuevos y usados que forman muchos de ellos juego.

El detalle lo publicaremos en oportunidad, y los muebles podrán verse en nuestra casa, el dia antes del Remate. 9783 jl5

EL GRAN ESTABLECIMIENTO

De Horticultura

CONOCIDO POR

"ISLA DE BRUNET"

¡¡Espléndidas plantaciones!!

¡¡GRANDES ARBOLEDAS!!

¡Magnífico jardin!

TERRENO SINUOSO Y MUY ALTO

INCOMPARABLE TIERRA

Por cuenta y órden de su dueño

Quien se ausenta para Europa

Base ínfima 250,000 pesos m|c.

EL PAGO EN PLAZOS CÓMODOS

SIN INTERES

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 1º. de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderemos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada la mas linda y conocida de las islas que existen en nuestro rio y donde está hace muchos años fundado el Establecimiento de Horticultura conocido por *Isla de Brunet*.

Las ventajas que ofece la adquisicion de tan renombrado Establecimiento se revelan conociendo el detalle de sus plantaciones, edificios, jardines y comodidades que enumeramos, por cuya razon no queremos encomiarlas dejando á la verdad hacer el mejor y mas amplio elogio del negocio que hoy ofrecemos.

El detalle es como sigue:

Establecimiento de Horticultura conocido por "Isla de Brunet"

La estension de la propiedad es de 40 cuadras de frente sobre el arroyo "Toro"; su fondo varía entre 8 y 25 cuadras.

Las plantaciones se estienden en todo su frente principiando por una calle, como de 25 cuadras, plantada con palmeras, magnolias, naranjos, limones y demás escogidos árboles frutales y de adorno.

Las plantaciones del interior se calculan más ó ménos como sigue:

150 á 160,000 árboles frutales todos injertos y clases escogidas.

2500 á 3000 palmeras, grandes y chicas.

6500 á 7000 magnolias, grandes y chicas.

2500 á 3000 naranjos, limones, cidras, toronjas, etc., (todos de fruta).

Infinidad de plantas, arbustos y árboles de adorno para jardines, calles, plazas, parques, etc., siendo difícil fijar una cifra.

5000 á 6000 plantas de rosa de mucha variedad.

Jazmines, camelias, rododendron, azaleas, y multitud de otras plantas de mérito (Magnolias fuscatas, oleafraga, etc., etc.)

Las construcciones son las siguientes:

Habitacion de la familia

Primer piso—(6 piezas)—Sala, comedor, dos dormitorios cada uno con su cuarto de vestir.

Segundo piso—Todo ocupado para despensa y depósito de objetos varios.

Mirador—Del cual se domina todo el establecimiento y poblaciones circunvecinas.

Casa de huéspedes

Primer piso—(4 piezas)—Dos dormitorios con sus cuartos de vestir.

Segundo piso—Dos dormitorios.

Galerías, etc.

Otra construccion

Entre las dos casas anteriores hay otra construccion que comprende:

Un comedor de 25 varas de largo, despensas, ante-cocina, cocina, panadería, depósito de comestibles; sigue el departamento y comedor de los peones del establecimiento.

Frente al fondo: granero, caballeriza y galpon para los caballos, vacas, toros y terneras.

A un costado: carpintería, herrería, y depósito de herramientas de todas clases, útiles y demás enseres del establecimiento.

Al costado opuesto: un gran corral con gallinero en altos.

Al lado de la casa de huéspedes se halla el jardin de aclimatacion y en extremo de este, un gran galpon con granero para depósito y abrigo de plantas, preparacion de éstas para a venta, etc.

Las casas por su posicion, forman dos grandes patios: en el centro del que dá frente al rio, hay un gran parral de fierro, formando arco de 15 varas de largo; á cada costado y tomando todo el frente del patio, inmensas palmeras y grandes magnolias y naranjos. El otro patio mucho mas grande que el primero, está tambien plantado con palmeras, naranjos, magnolias, etc., de iguales dimensiones de las anteriores.

Este segundo patio confina con la huerta de hortalizas y frutas especiales, distribuidas en forma de jardin.

Anchas calles para transitar con carros, cruzan el establecimiento y dan acceso á las diversas plantaciones.

Las casas son todas construidas en altos con maderas sólidas y de duracion; los techos son de teja francesa, zin y paja.

Cinco embarcaciones, entre ellas, una muy grande, sirven para el trasporte de los productos y comunicacion diaria con el puerto del Tigre.

El terreno es alto y rara vez cubierto por las mareas.

El establecimiento fué fundado en 1857 y está en explotacion desde esta época.

Producto

Actualmente la explotacion se hace en pequeña escala y puede calcularse su producto entre fruta y plantas en $ 150,000 anuales con un gasto máximo de $ 5,000 mensuales.

Situacion

La isla está situada al N. del Tigre, de cuyo puerto dista dos leguas, más ó ménos. Por las sinuosidades del rio se emplean en el trayecto 1½ á 2 horas en un bote á 2 remos; á vapor se llega en ménos de una hora.

Su acceso es fácil y cómodo por cualquier tiempo; ningun peligro hay que temer en el trayecto.

NOTA—Las personas que deseen visitar el establecimiento podran solicitar en nuestra casa una targeta presentacion con la cual serán perfectamente atendidos. 9774 jl5

De elegantes muebles

Juego de sala

Id de dormitorio

Id de comedor, etc.

Un rico piano de Pleyel

EN LA CASA HABITACION

Calle de Santa-Fé N. 164

Por ausentarse su dueño para Europa

El Viérnes 21 del corriente, á las 12 en punto del dia venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, el elegante menage de la casa habitacion calle Santa-Fé No. 164, cuyo detalle es el siguiente.

SALA—Juego borra de seda capitoné compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 butacas, 2 galerías, cenefas y cortinados tul haciendo juego, 1 gran espejo montage dorado, 1 rico piano perpendicular de Pleyel, 1 taburete para el mismo, 1 etayer para música, 1 mesa jardinera *vieucheve*, 1 id id fantasía, 1 id porcelana, alfombrado Bruselas, 1 araña cristal 3 luces, 2 saliveras, adornos y cuadros notables.

1er. DORMITORIO—1 cama camera nogal y roble con baldaquí, 2 mesas de luz id id, 1 cómoda tocador, 2 sillas fantasía, 1 brazo cristal para gas, cortinas crochet, 1 papelera fantasía, 1 id targetera cristal, varios adornos fantasía cristal y bronce, id platina alfombrado, etc.

2do. DORMITORIO—2 roperos roble y nogal con espejo, un lavatorio, 1 tohallero id, 2 sillas id, 1 costurero, 1 juego agua manil 4 piezas, 1 juego lavatorio porcelana 7 piezas, brazos bronce para gas, 2 cortinados crochet, 1 añaporcelana pintada, varios adornos fantasía, alfombrado tripe, etc.

COMEDOR—Gran aparador cristalero, roble y nogal, 1 mesa idem para 12 cubiertos, 12 sillas de nogal, 1 mesa de trinchar, 1 reloj 1 araña cristal 3 luces, 1 gran hule, 2 cuadros frutas, 2 floreros fantasía, 1 reloj bronce, cristal y mármol, 2 lindas canastas porcelana, 4 asientos para botellas, 2 pares cortinas de crochet, 1 tintero bronce, 1 campanilla, cristalería varia, juego cristoffle, id metal blanco, etc., etc.

3er. DORMITORIO—Juego de dormitorio compuesto de 1 cama para soltero-nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio de idem, 1 mesa de noche, brazo de cristal para gas, alfombrado, cuadros, etc.

4to. DORMITORIO—1 cama de fierro para soltero, ropero con espejo, lavatorio, mesa de luz, mesa de centro, armario guarda ropa, cesto, alfombrado, cuadros, 2 sillas, etc., etc.

CUARTO DE BAÑO—1 bañadera, flor para baño de lluvia, brazo para gas, 2 sillas, 2 tablas para plancha y 2 caballetes, útiles varios, etc., etc.

COCINA—32 piezas batería de cocina, 3 bancos madera, gran mesa de pino, 1 brazo para gas, 7 barriles para depósito, estante pino, guarda loza, etc., etc. 1021 jl 11.

B. & Q.

EN FRACCIONES

Desde 2,500 hectareas

Con opcion al todo

DISTANTE 6 LEGUAS

DE VILLA MERCEDES

Sobre el Ferro-Carril Andino

Campos inmejorables para la cria de ganados

Con pastos abundantes y grandes lagunas de agua dulce, con madera suficiente para el consumo

Cruzados por caminos carreteros

Y el camino nuevo que vá al campamento

DEL CORONEL RODRIGUEZ

A SOLO 40 HORAS

DE LA CAPITAL

En vapor y Ferro-Carril

Base ínfima para la venta

10 pesos papel

LA HECTAREA

10 pesos m|c.

10 ps. m|c.

10 ps. m|c.

ES REGALADO

VALE EL DOBLE

Pagaderos 1|4 parte al contado

Y EL RESTO

A 6, 12 y 18 meses de plazo

SIN INTERES

Sin interés! Sin interés!

EL LUNES 7

DE AGOSTO

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa Alsina 78

De las tierras que se han ofrecido en venta hasta el presente, ninguna más ventajosamente situada que esta área que hoy ofrecemos, no solamente para los especuladores sino principalmente para aquellos que quisieran invertir bien su dinero, buscando el porvenir y asegurando el bienestar de sus familias.

Situadas á inmediaciones de una Estacion de Ferro-carril, pueblo de gran porvenir, como lo es Villa Mercedes sobre el Rio V que en un par de años estará ligado con la ciudad de Mercedes (Ferro-carril del Oeste) por medio del Ferro-carril Trasandino, cuyos trabajos acaban de inaugurarse festejando así de la manera más brillante el dia de nuestra Independencia, se tiene ya la seguridad que estos campos serán inmediatamente poblados en gran escala, como lo demuestra la planteacion de un gran establecimiento de ganadería en Italó, habiendo salido ya para ese punto los elementos necesarios para ese objeto y la persona encargada de administrarlo.

Italó es hoy el primero de aquella seccion y mañana serán Laguna del Cuervo.

Monte Leplebe, Poitahué, Huincarrananco y otros puntos, lo seguirán en el camino de la formacion de grandes colonias, tanto ganaderas como agrícolas, pues los ferro-carriles son las vías únicas destinadas á la poblacion de todos nuestros territorios fértiles en el menor tiempo posible.

Aspecto general—Los campos son ondulados, y á medida que el viajero se aleja del Rio V, siguiendo la direccion Sud, los árboles desaparecen poco á poco hasta dejar la vista libre que no percibe más que lomas vestidas de verde y un cielo puro de un azul lindísimo.

Pastos y terrenos—Los pastos que abundan son el pasto colorado, conocido por Té Pampa, pasto amargo que las haciendas comen cuando está tierno, y alfalfilla.

Estos pastos son el de un buen engorde segun la opinion de todos los que allí crian haciendas. Próximo á las lagunas se encuentran otras buenas clases de pastos.

Se encuentran algunos candeles y chañares que sirven de leña á la poblacion de esos parajes y á los militares que guarnecen los fuertes que se hallan en la línea que conduce al campamento del Coronel Rodriguez. El nuevo camino que vá á Poitahué toca en parte en estos campos.

El campo en general es alto, pero hay bajos en los intérvalos que se encuentran de médano á médano á manera de cañadas, donde se produce muy bien el maiz, trigo y cebada.

Clima—Es templado, y aun cuando las noches son frias, los dias son hermosísimos, con un sol de verano. Los rocios son frecuentes y fuertes, resultando que aunque tarde en llover reaniman los campos y á ellos se debe la conservacion en buen estado de los pastos.

Agua—Todas las aguadas conocidas las marcan los planos respectivos del terreno. Se encuentran aquellas en el centro de los médanos de mayor elevacion. Una persona, reconociendo aquellos campos, habiéndose internado en ellos, tuvo la suerte de encontrar en un solo día tres aguadas, las que no figuran en los planos, hasta hoy levantados.

Las aguadas conocidas son de mayor ó menor importancia, pero todas con buenas vertientes, así que las más insignificantes trabajándolas un poco podrian dar agua á un número considerable de ganado.

Todas las aguadas son de riquísima calidad, dulce y muy superior al agua de algibe. El agua se encuentra á una profundidad que varía de uno á tres metros.

Vias de comunicacion—La mas rápida el Ferro-carril Andino hasta Villa Mercedes de donde distan estos campos seis leguas.

El viaje de Buenos Aires á Villa Merces se hace actualmente en 40 horas; hecho una vez el Ferro-carril Andino se hará en la mitad del tiempo. Además de esta última vía férrea hay el proyecto de otra línea de Villa Mercedes á Bahía Blanca.

Las personas que deseen visitar y reconocer estos campos pueden dirigirse á Villa Mercedes donde habrá una persona encargada de indicarles los medios adecuados para el efecto, que lo es el señor Diego Brash.

Condiciones—La base para la venta de 10 $ la hectárea no puede ser más baja, pues es ménos que lo que piden por boletos de ubicacion.

En cuanto á las condiciones son una cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo con pagaré hipotecario sin interés.

En estos terrenos no hay derechos fiscales ni nada que se le parezca á abonarse y los títulos son inmejorables.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa Alsina 78, desde el 15 del corriente adelante. 1074 jl 11.

POR LOS MISMOS

De la grande y central PROPIEDAD

Calle la Florida Nos. 361 á 371

Dos casas bajas y dos altas

Con 17 1|2 vs. de frente por 63 vs. de fondo

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Renta mensual ps. 8,200

Base de venta ps. 950,000 m|c.

Ad-Corpus

El Lúnes 17 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad y liquidacion de la testamentaria.

La gran propiedad arriba mencionada, cuyos pormenores son los siguientes.

La propiedad está edificada en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Oeste por 63 vs. de fondo, y se compone de dos casas bajas, cada una con 9 piezas, pisos de baldoza, cielo-rasos de lienzo, gas en toda la casa, algibe y aguas corrientes, dos piezas mas de tabla, techos de zinc, lugares, etc., las casas bajas están edificadas hasta las 50 vs. siendo el resto huerta; dos casas altas con 7 piezas cada una, pisos de baldosa, cielo-rasos de lienzo, gas, bomba para el algibe, lugares, etc.

Las cuatro casas tienen cocina y 2 lugares cada una.

Toda la propiedad produce "ocho mil doscientos $ m|c" que es un alquiler moderado, pues es sabido que en la calle Florida, que es nuestro Boulevard de los italianos, no se encuentran ya casas por 2000 ps. de alquiler, de consiguiente puede calcularse sobre una renta real y positiva, que mas bien tiene perspectiva de alza que de baja.

En cuanto á la ubicacion de la finca, creemos inútil agregar una palabra, el solo nombre de calle Florida, es la mejor recomendacion que podemos hacer; ventas de propiedades en esta calle son siempre un acontecimiento y dia á dia van siendo mas raras estas ventas porque ellas son compradas por capitalistas que no tendran necesidad de venderlas nuevamente.

Esta venta tiene por objeto la liquidacion de una testamentaria y por esto se ha fijado una base tan baja, pues el precio de la vara de tierra en esta localidad, de las pocas propiedades que han sido vendidas en estos últimos seis meses dan de 50 á 60,000 ps. m|c. la vara de frente, así que ps. 950,000 que es el fijado por esta finca con una renta de % al año lo reputamos, como decimos mas arriba, bajo Títulos de lo mejor.

Los interesados pueden visitar la casa, todos los dias de 12 á 4 de la tarde y ocurrir por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 99756 jl4

POR LOS MISMOS

Escepcional remate

DE TODOS LOS

CARNEROS Y OVEJAS

Importados de las célebres Cabañas

DE ALEMANIA

Elejidos por el Sr. D. Fernando Brunkhorst

PARA LA CABAÑA

"Bernardino Rivadavia"

EN MARCOS PAZ

POR ÓRDEN DE SU DIRECTOR

Señor Don Enrique Meyer

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Julio, á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr D. Enrique Meyer, todos los carneros y ovejas, importados de Alemania y elejidos personalmente en las mas celébres Cabañas por el Sr D. Fernando Brunkhorst.

Estos animales fueron expuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores.

Oportunamente daremos todos los pormenores. 9249 ju 23.

POR LOS MISMOS

DE 70 000 HECTAREAS

O sean 26 leguas cuadradas

DE TIERRA FLOR

LA MARAVILLA DE LOS CAMPOS DEL

Partido Bolívar

Distante únicamente 75 leguas de la Capital

37 leguas del Bragado

28 leguas del 9 de Julio

26 leguas del 25 de Mayo

18 leguas de San Cárlos

Base de venta ps. 100 m|c. la hectárea

Pagaderos el 11 o|o AL CONTADO

Y el resto en ocho anualidades

SIN INTERES

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 25 de Julio, á la 1 en punto del dia, remataremos á la más alta postura, pasando la base de 100 ps. m|c. por hectárea.

70,000 hectareas de campo flor

Los mejores y más ricos de pastos del Partido de Bolívar.

Situacion de estas tierras—Están al Sud Oeste de la ciudad de Buenos Aires, de la cual solo dista 75 leguas y de las cuales más de la mitad están recorridas por el ferro-carril del Oeste que llega al Bragado, de cuyo punto estos campos no distan sinó 37 leguas y debiendo pronto extenderse la línea hasta el pueblo 9 de Julio, solo quedará una distancia de 28 leguas á recorrerse en galera ó á caballo.

Además el 25 de Mayo está á 26 leguas y San Cárlos á 18 leguas; Trenque-Lauquen, donde hay establecida ya una Comisaría por el Gobierno de la Provincia, está siete leguas más afuera hácia el Norte.

Como se vé importantes pueblos de campaña y otras poblaciones están á 15 horas de distancia de estos campos y gran parte de ellos que ofrecemos en venta, están limitados por su costado más distante por la gran y hoy célebre zanja que hizo construir el ministro Alsina, en 1875, la cual, en esa parte, se conserva en perfecto estado con sus tres metros de boca y dos y medio de profundidad, lo mismo que el gran murallon que se encuentra perfectamente conservado y cubierto de césped, de manera que se puede decir que por ese costado los campos están mejor que alambrados.

Estos campos rodean la reserva de tres leguas cuadradas en donde se encuentra la conocida "Comandancia Dehesa", que tiene su oficina telegráfica.

Calidad de las tierras—Se garante tanto la calidad de los pastos, tanto para ovejas y vacas, como la fertilidad del suelo para agricultura, pues tiene un metro de tierra negra vegetal de primera calidad. El agua siempre dulce se encuentra á dos y tres metros de profundidad y aun se conservan los jagüeles hechos por el famoso cacique Pincen, preso hoy en Martin García.

Como una prueba irrecusable de la superioridad de estos campos, solo diremos que la citada reserva de la Comandancia Dehesa está solicitada y pretendida en arrendamiento al Gobierno, por tres distintos conocidos estancieros. Se la disputan como verdadera joya.

Además, el Gobierno de la Provincia tiene el proyecto ya presentado á las Cámaras para la poblacion de todas las Reservas por medio de la venta en pequeñas chacras, destinadas á la formacion de colonias, único modo de poblar rápidamente los terrenos conquistados á los indios.

Baratura de la base—Para que no se crea que exageramos al decir que es baratísima la base fijada de **cien pesos moneda corriente** por hectárea, diremos simplemente que los propietarios linderos á estos mismos terrenos, Dr. D. Miguel G. Morel, que está poblando ya su campo, D. Miguel Ricci y otros, han pagado 120 $ por hectárea, por campos que garantimos no son tan de primer órden como los que ofrecemos en venta.

Más aun; el Gobierno de la Provincia acaba de vender en remate público campos linderos con los de Curumalan, siendo la mitad de ellos sierras, como lo indican los planos, hasta el precio de **170 pesos** la hectárea y que distan lo ménos 140 leguas de Buenos Aires.

Condiciones para el pago—La facilidad para la compra y el pago de estos campos es la mayor ventaja que pudiera ofrecerse.

El once por ciento al contado

Y el resto á 8 años de plazo sin interés

La parte que exeda al precio de la base, se pagará al contado y al comprador que quiera abonar el todo al contado se le hará una rebaja de 25 % de descuento sobre los ocho años de plazo.

De manera que cuando venza el último plazo, la red de los ferro-carriles que vá cruzar toda la Provincia estará terminada y estos campos valdrán **medio millon de pesos** la legua sin exageracion, pues si los de Curumalan, se venden hoy á 400,000 $ legua es de suponer que campos infinitamente superiores valgan el precio que decimos.

Facilidad de la entrega—Todos los lotes de mil hectáreas, están amojonados y mensurados por el agrimensor D. Ignacio Oyuela á quien pueden ocurrir los interesados por toda clase de informes.

Planos de los campos—Estarán á disposicion de los compradores desde el Lunes 10 del corriente; ocurriendo por ellos á nuestra casa Alsina núm. 78.

NOTA IMPORTANTE. El Gobierno de la Provincia acaba de decretar el establecimiento de la Comisaría General en DEHESA y la traza de un pueblo en Guamini que dista 10 á 12 leguas al Sud de los Campos que vendemos.

OTRA. Las ventas se efectuarán por lotes de 1000 hectáreas con opcion á tomar mas si el comprador desea. 9783 jl4

POR LOS MISMOS

De una linda y cómoda Casa de familia

Construccion muy sólida

Calle Defensa No. 693

11 1|4 vs. de frente al Este por 72 vs. de fondo

Ad-Corpus

Base de venta ps. 180,000 m|c.

El Sábado 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios:

La elegante y cómoda casa de familia que arriba se indica, y cuyo terreno consta de 11 1/4 vs. de frente al Este por 72 vs. de fondo, siendo las paredes de los costado medianeras.

El edificio consta de 7 piezas grandes, cocina y letrina, los cielo-rasos son de yeso y pisos de baldosas, gas y aguas corrientes en toda la casa, y á más algibe. El zaguan de la calle con piso de mármol, cielo raso de yeso y puertas de fierro, los hierros á la calle y en el interior de mármol, escaleras de los patios embaldosados y en el fondo una huerta.

La construccion de la finca es sólida, toda hecha en cal del Paraná, azoteas de baldosas, tirantería y alfajias de madera dura, todo hecho como para construir altos. Todas las puertas exteriores de cedro; basta decir que la casa sola costó el año 1868 $ 230,000 m/c.

La situacion es inmejorable y un barrio lindísimo, al costado mismo está la magnífica casa del acaudalado hacendado Sr. Zubiaurre.

Lo base para la venta, vistas las ventajas que hemos enumerado, no puede ser más baja, pues $ 180,000 m/c. es casi el valor del terreno solo.

Títulos de primer órden.

Por más informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 9802 jl6

POR LOS MISMOS

Alerta Sres. cabañeros

Criadores y hacendados

Especial y notable lote

De 8 carneros

Y 8 borregas

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la Cabaña

NACIONAL DE FRANCIA

A NUESTRA CONSIGNACION

En nuestra casa, Alsina 78

El Mártes 18 de Julio á la 1 p. m., venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de carneros y borregas de la célebre cabaña Nacional de Francia, dirigida por Mr. Bernardin.

Advertimos á los interesados que la cabaña ofrece este año un limitado número de animales en venta y que serán muy pocos los que vengan para nuestro mercado.

Los animales que vendemos son notables por su tamaño siendo algunos de la reserva.

Escusamos entrar en mayores recomendaciones sobre el origen y procedencia de estos animales, pudiendo los interesados pasar por nuestra casa á examinarlos. 9803 jl6

POR LOS MISMOS

Segundo especial remate

DE PLANTAS

De mérito y especies nuevas

POR CUENTA

Del Sr. D. Angel Fumagalli

Jardinero de la quinta en San Isidro

DEL Sr. D. DON ADOLFO INSIARTE

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 19 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Angel Fumagalli, procedentes del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan, y cuyo pormenor es el siguiente:

Araucarias, bidwille, cooke, camélias, zamia, llemani glanca, rododedrum, cedros, deodora, pinos insignis canariensis, longifolia austriaca, strobus exelsa, taxeus, abies morinda, morelmaniana, pinsapo, cupresus, tuniperos, thuga filiformis, wellingtona gigantea, magnolias, fuscatas, (grandes ejemplares), dasilirion longifolium (gran ejemplar), bonapartea jimela, filamentosa y otras variedades, agavea hystrira y otras clases, daphne, cocculus colecciones de rosas, coriptra australis, chamcrops exelsa, phanire reclinata, silvestres y sabal, grandes palmeras embalados para facilita la conduccion, latania borbónica, diamelas, jazmines, gardenia fortunez, variedad de helechos, ibiseus, juecas pendula, tricolor, desmetiana, pendula, variegala, parmentiere, sophora comuni, pendula, fresnos, avellanos, capsuarina strieta, eucaliptus, globulus y otras variedades, acacias melanoxey, dealbata, odoratisima, ilere, arbutus unedo ó el árbol de la frutilla phorminum tenare, variegata, cumbalaria japónica para borduras.

Arboles frutales, durazno de clases superiores, pelones, ciruelos, peras, nisperos de fruta monstruosa, guindos, granados y otras plantas que estarán á la vista el dia antes del remate. 1072 jl12

Guillº Gowland y Ca

SEMANAL

De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS

Judicial

DE UNA BUENA FINCA

Calle Larrea 302

Primera tasacion $ 94,111 m|c.

Segunda tasacion ps. 70,581 m|c.

BASE DE VENTA

2|3 partes ps. 47,054

ES REGALADA

Con arreglo al siguiente edicto procederemos

El dia 25 de Julio

A LA VENTA DE LA ESPRESADA FINCA

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente que el dia 25 de Julio á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca., de una casa finca situada en esta ciudad, calle al Larrea núm. 302, perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra por cobro de pesos, cuyo terreno se compone de 8 metros 35 centímetros de frente, por 51 metros 90 centímetros de fondo, cuya superficie son 443 metros, 745 milímetros cuadrados, los que han sido avaluados de 110 pesos m|c. el metro 48, 811, 95. El edificio se compone de una sala, dos habitaciones contiguas, una cocina, una letrina, un pozo de balde, una puerta interior y tres exteriores, una puerta de calle de cedro vieja, dos ventanas rejas de fierro, piso de baldosa en la sala, piso de tabla en la habitacion contigua, primer patio embaldosado y zaguan, menos el terreno asentados los ladrillos en cal, menos el terreno asentados en barro y encalados, muros, de cerco en barro, cercos de madera dura; cocina con techo de teja francesa, doce balaustres en buen estado, un caño de desagüe frente á la cocina, dos llaves de fierro; los cuales han sido tasados en la suma de 45,300 $ m/c.

Esta finca fué tasada en la suma de 94,111 $ m|c. habiéndose sacado á remate con esa base sin poder obtener precio alguno y se ha ordenado se saque nuevamente á remate con la deduccion del veinte y cinco por ciento, quedando reducida á 70,581 $ m/c.

Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de esta tasacion.—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo 2º. patio. 9660 p16 jl7

POR LOS MISMOS

Judicial

IMPORTANTE REMATE

UNA GRAN BARRACA Y TERRENOS

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A Fernandez.

Situada en Barracas al Norte,

Avenida Santa Lucia

Números 207, 209 y 211.

El Domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la más alta postura, pasando de las 2|3 partes de su tasacion, por órden del señor Juez del 1º Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez las siguientes importantes propiedades;

LOTE núm. 1—27 metros 50 cts. de frente á la calle Real por 125 metros de fondo, enangostando gradualmente hasta quedar en 20 metros el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2968 metros 75 cts cuadrados, avaluados á 60 el metro cuadrado, que hacen 178,125 pesos m/c.

EDIFICIO—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc.; un galpon de material y fierro, compuesto de 46.50 m. por 10 metros.

Otro de material con 24 metros por 19 m., tasados en la cantidad de $ 120,000 m/c.

LOTE núm. 2—20 metros 15 cts. frente á la calle Real con 125 metros de fondo; enangostando este hasta quedar con 17 metros en el frente, lo que hace una superficie de 3221 metros 25 cts. cuadrados, á 60 $ metro cuadrado, tasados en cantidad de $ 189,275 m/c.

EDIFICIO—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 metros por 5 de ancho, un galpon abierto techo de fierro, 18 metros 50 cts. por 43 metros 50 centímetros.

Otro id de 18 metros por 8 metros, 4 piezas de material, pozo de agua, una bomba, una caballeriza, tasado en $ 130,000 m/c.

LOTE núm. 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 metros 50 cent de fondo enangostando hasta quedar en 17 metros de frente del fondo, lo que dá una superficie de 842 met. 38 cent. cuadrados, avaluado el metro cuadrado á 30 $ son $ 25,271.

1 pozo de agua con bomba, 2 piezas de madera, porton de fierro, reja, pilares á la calle, etc., etc., en 5,000 $ m/c.

LOTE núm. 4—20 metros de frente Oeste á la calle Herrera por 57 met. 50 cent. de fondo igual á 1150 met. cuadrados, tasado á razon de $ 30 son $ 34,500 m/c.

Edificio 8 piezas de material nuevas, 2 id de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, cerco, etc., $ 105,000 m/c.

LOTE núm. 5—Terreno 14 met. 30 cent. frente al E. á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. en el frente de fondo que hace una superficie de 1215 met. cuadrados á 25 $ son $ 30,375 m/c.

1 pozo de agua en 1,000 $.

LOTE núm. 6—15 met. de frente al E., á la calle Herrera con 100 met. de fondo y 10 met. de frente en su fondo que hace una superficie de 1250 met. cuadrados á 25 $ son $ 31,250 m/c.

Edificio: una pieza de material, 2 piezas de madera y otras construcciones arregladas, cercos, etc., tasado en $ 12,000 m/c.

LOTE núm. 7—Terreno frente al O. calle Salta 10 met. 80 cent. de frente por 80 met. de fondo y 20 met. de frente en el fondo ó sean 1320 met. cuadrados de superficie á 20 $ son $ 26,240 m/c.

Por más informes á la Escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar núm. 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9701 jl. 2

POR LOS MISMOS

Judicial

MAGNIFICA CHACRA EN BARRACAS AL SUD

(Lanus)

Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Juan Antonio Fernandez

El Domingo 6 de Agosto

A las 2 en punto de la tarde

Se rematará á la mas alta postura pasando la base del las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr Juez de 1ª. Instancia Dr. D. M. Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Antonio Fernandez, esta espléndida chacra compuesta de 132,382 metros cuadrados ó sean 13 hectáreas 23 áreas, 92 centiáreas de superficie, tasado en $ 40,000 m/c.

EDIFICIO—4 piezas de material, techo de azotea, pisos de baldosas, maderas etc., un corredor al rededor del edificio, letrina, etc., un gran galpon techo de fierro, gallinero, horno, palomar de material, conejera, pozo de balde. y todas las comodidades de una casa de campo, tasado en la cantidad de $ 75,000 m/c.

Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Iñarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 9699 jl2

POR LOS MISMOS

Judicial

De buenos muebles

Pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez

En Barracas al Norte

Avenida Santa Lucia 209

El Domingo 30 de Julio

A las 2 en punto de la tarde

Se rematarán á la mas alta postura pasando la base de las dos terceras partes, y como pertenecientes á la testamentaria de D. Juan A. Fernandez, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Martin Bustos todos los muebles de dicha testamentaria, cuyo inventario existe en nuestro poder á disposicion de los Sres interesados.

En seguida una Victoria con arneses. 9700 jl2

POR LOS MISMOS

MAGNIFICA PROPIEDAD

Calle San José esquina á Caseros

Rodeada de espléndidos edificios

20 varas de frente por 18 varas de fondo

AD-CORPUS

Base de venta ps. 18.000 m|c.

El Domingo 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á rematar pasando la base arriba estipulada por órden de su dueño, esta espléndida casita, lista para entrar á habitarla, haciendo esquina á la calle San José y Caseros, rodeada de edificios, tramway á la puerta ida y vuelta, á solo 12 minutos de la Plaza de la Victoria, etc., etc.

Títulos de primer órden.

EN SEGUIDA

Un lindo terreno calle Lorea entre Armonia y Caseros, paraje muy alto, 21 varas de frente por 50 fondo, cercado de pared por dos costados; base para la venta pesos 8000 m/c., títulos de primer órden.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta. 1067 jl12

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Espléndida propiedad, ejecucion del Banco de la Provincia

Calle Larrea No. 312

Tasacion $ 80,553 m|c.—25 o|o rebaja $ 60,400 m|c.—2|3 partes $ 40,422

El Domingo 16 del corriente á las 3 1|2 en punto de la tarde, se procederá á la venta con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia diez y seis del corriente, se procederá á la venta de una finca por los martilleros Guillermo Gowland y compañía en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, la que se encuentra situada en esta ciudad, en calle Larrea, señalada con el número 312, edificada en terreno de 5 metros 80 centímetros de frente por 34 metros 44 centímetros de fondo, contando el edificio de 4 habitaciones, incluyendo la sala, con una cocina y 1 letrina, los muros de cerco y costaneros son de ladrillos asentados en cal. Tiene además 4 piletas de mármol, 2 ventanas con rejas de fierro, una puerta de calle, tres puertas interiores, 4 vidrieras exteriores, chapas de mármol, 1 pozo con brocal de material, 1 reja de fierro divisoria del segundo patio embaldosado, siendo la tasacion de toda la propiedad, la suma de 80,553 $ m/c., y la base para la venta con la reduccion del 25 % la de 40,422 $ m/c.—Buenos Aires, Julio 3 de 1882.—*Pedro Cédres*, Escribano Secretario.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. 9783 jl5

POR LOS MISMOS

Judicial

4 lotes de terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy

1 lote de terreno de chacra situado en el pueblo Guardia Nacional

Un solar de terreno ubicado en el mismo pueblo

El remate tendrá lugar sobre los terrenos en Chivilcoy

El Lúnes 24 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se rematarán por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo, pasando las dos terceras partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaria de don Antonio Otero.

Los siguientes terrenos:

Un terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con el núm. 2441, por el N. O. con el núm. 166, por el S. O. con el núm. 182 y por el S. E. con el núm. 199.

Tasado en la suma de ps. 20000 m|c.

Otro terreno de chacra en Chivilcoy compuesto de 649 mt. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. O. con el núm. 195, por el N. E. con el núm. 163, por el S. E. con el núm. 183.

Tasado en la suma de ps. 23,000 m|c.

Otro terreno de chacra de Chivilcoy, compuesto de 649 mts. 50 cent. de frente por igual fondo, lindando por el N. E. con la chacra núm. 196, por el N. O. con Gerónimo Colman, por el S. O. con Da. Ramona Suarez y por el S. E. con la chacra núm....

Tasado en la suma de p s. 18,000 m|c.

Otro terreno de chacra eu Chivilcoy, núm. 215 del plano general de dicho pueblo, compuesto de 129 metros 90 cent. de frente por 259 metros 80 cent. de fondo al N. O. lindando por el frente con D. José Insuiretta, por el S. O. con terrenos de la misma chacra y por el N. O. con Don Bartolo Cambieno.

Tasado en la suma de $ 6000 m/c.

Solar en el pueblo de Guardia Nacional señalado en el plano de dicho pueblo con el núm. 369, compuesto de 14 metros 30 cent. de frente por 48 metros de fondo, lindando por el N. E. con el solar núm. 230 por el S. con el núm. 370, por el S. O. con el núm. 384 y al N. O. con el núm. 366.

Tasado en la suma de $ 1500 m/c.

Terreno de chacra en el ejido del pueblo Guardia Nacional, señalado en el plano de dicho pueblo con e núm. 53.—Compuesto de 273 metros de frente por 395 metros de fondo; lindando por el N. E. con el lote núm. 8 por el S. O. con el núm. 98, por el N. O. con el núm. 32 y por el S. E. con el núm. 54.

NOTA—Por más informes á la escribanía del señor Garay en el Cabildo ó á nuestra casa.

Todo comprador abonará el 5 % al estenderse el boleto de compra-venta.

En la estacion habrá carruages para conducir los interesados á la llegada del 1er. tren. 9271 jn 20.

M. Billinghurst

E HIJOS

90-San Martin-90

De la valiosa y central

PROPIEDAD

CALLE SAN MARTIN 265

Entre Parque y Tucuman

Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Saturnina Minondo de Sosa

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos

Primera tasacion ps. 1.828,800 m|c

Segunda id id 1.371,600 m|c.

BASE PARA LA VENTA

Pesos 914,400 m|c.

Ad-Corpus

El miércoles 19 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la nueva base de novecientos catorce mil cuatro cientos pesos moneda corriente:

La importante finca arriba designada, construida en terreno de 18 varas de frente al Oeste, por 84 varas de fondo, con tres patios, una gran huerta con lindos naranjos, 19 habitaciones cocina, y demás reparticiones, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa. Los patios son espaciosos y el total del edificio está en perfecto estado.

La situacion central y al Norte de esta propiedad, su gran área de terreno, y el encontrarse circundada de edificios todos bajos la constituyen en una especialidad en cuanto á ventilacion, luz y condiciones higiénicas.

Exigiremos del comprador la entrega de 20,000 $ m/c. en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocurran á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9576

POR LOS MISMOS

De la central propiedad

Calle 25 de Mayo No. 27

A pocos pasos del Gran Hotel Argentino

BASE PARA LA VENTA

Pesos 180,000 m|c.

Por órden de su propietario

AD-CORPUS

El Juéves 20 del corriente á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura bajo la base de **ciento ochenta mil pesos moneda corriente.**

La espresada casa, edificada de altos, con tres pisos, en terreno de 5 2/3 varas de frente por 23 varas de fondo, incluso un pequeño martillo que por su insignificancia no está especificado su dimension.

La casa puede producir con pequeñas reparaciones 2,000 pesos mensuales. Los interesados pueden verla ocurriendo á la tienda establecida en la misma.

Los títulos son inmejorables. Exigiremos del comprador la entrega del 5 % en garantía antes de firmar el boleto.

Por otros detalles ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9963 jl9

POR LOS MISMOS

DEL MENAGE

De la casa calle Perú 399

PERTENECIENTE Á LA SUCESION

De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Carlos Molina Arrotea

Y al mismo tiempo

De muebles de otra pertenencia

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto del dia, procederemos á rematar á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que adornan la casa arriba designada, cuyo detalle es el siguiente.

SALA Y ANTE-SALA—Un juego muebles imitacion jacarandá compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas, forro de seda carmesí y fundas de hilo, 2 grandes espejos marco dorado, 1 piano perpendicular de jacarandá, 4 galerías con cortinados, 4 cuadros al óleo, paisages de la Suiza, una araña de cristal para gas de 4 luces, 2 mesas de centro con piedra de mármol, 1 estante para música, 12 sillas portátiles de esterilla, 2 tiboros, 2 quillangos, 2 rinconeras, 1 brazo para gas, 1 banco de piano, alfombrado, etc.

PRIMER DORMITORIO—Una cama de nogal con colchon elástico y de lana, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id con tocador y útiles, 1 mesa de luz de id, 1 cuadro oleografía, 1 percha, 1 brazo para gas con bomba, 1 galería y cortinado, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Una mesa-escritorio con paño verde, 1 biblioteca de id con cristales, 1 cortinado con lanza, 1 cuadro con óleografías, 1 reloj péndula, 1 brazo para gas, 2 sillas nogal con esterilla, 6 id id, 1 cuero de aguará y alfombrado, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama doble de jacarandá con colchon elástico, corona y cortinado, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio de id con juego de porcelana, 1 mesa de luz jacarandá, 1 cuadro óleografía, 3 sillas de esterilla, y alfombrado, etc.

COSTURERO—Un sofá y 2 sillones forro reps celeste, 1 costurero caoba, 3 sillas portátiles, 1 silla de hamaca, 1 cuadro al óleo representando una vista de Suiza y un torre con reloj, 1 rinconera, 1 brazo para gas, alfombrado, etc.

TERCER DORMITORIO—Una cama jacarandá con colchon elástico y de lana y colcha de damasco, 1 mesa de luz id, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol, 6 sillas esterilla, alfombrado, etc.

CUARTO DORMITORIO—Una cama de nogal, 1 ropero de id con espejo, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, 2 sillas, 1 rinconera, 1 percha, etc.

QUINTO DORMITORIO—Una cama fierro con colchon elástico, 1 gran ropero nogal, 1 percha grande y otros muebles.

COMEDOR—Una mesa caoba para 24 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol y espejo, 1 id para loza y cristales, 1 sofá caoba, 12 sillas de esterilla, 1 reloj, 4 cuadros de frutas, 1 carbonera, porcelana y cristales 9784 jl6

POR LOS MISMOS

De una gran chacra

En el Partido de Merlo

CONOCIDA POR LA BLANQUEADA

Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa

Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra

CON UNA GRAN SUPERFICIE

De 432 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, *con poblaciones de material*

Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da.

Saturnina Minonda de Sosa

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

Dr. D. Martin B. Bustos

Tasada en ps. 1.778,000 m|c.

BASE PARA LA VENTA

2|3 partes ps. 1.085,334

En la misma propiedad

El Domingo 30 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta, en público remate, bajo la base de **un millon ochenta y cinco mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda corriente**, de la valiosa propiedad arriba designada, con todas sus poblaciones, alfalfares, montes, etc., etc.

La situacion es especial para una chacra de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó, cuando menos, como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruajes en la estacion Merlo, para conducir la concurrencia. Los interesados pueden, sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos moneda corriente, en garantía, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las cláusulas del contrato ó obtener mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9865 jl7.

POR LOS MISMOS

DE LA HERMOSA CASA

Calle Perú Núm. 399

Entre Chile é Independencia

Que perteneció á la testamentaria

De la Sra. Da. Martina del Rio de Jorge

Base acordada para la venta

$ 640,000 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

AD-CORPUS

El Domingo 16 de julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, bajo la base de **seiscientos cuarenta mil pesos moneda corriente.**

De la gran propiedad arriba designada, construida á la moderna con exelentes materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 73 varas de fondo. Tiene 16 piezas, incluso la cochera, 3 patios, 1 gran huerta de árboles frutales y de adorno, algibe, gas, cocina y demás reparticiones.

Esta propiedad les fué adjudicada á varios herederos y se vende de comun acuerdo para dividirse. Oportunamente anunciaremos tambien el remate de los muebles que la adornan.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía antes de firmar el boleto.

Por más pormenores ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8811 jn7.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

En nuestro escritorio

Calle San Martin No. 90

De campos

DE PRIMER ÓRDEN

Pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da.

PETRONA VAZQUEZ DE VELA

Una legua y 2|3

En el Partido de Juarez

Conocido por la TOTORA

En condominio con D. Felipe T. Vela

A una legua del pueblo

Tasacion ps. 657,775 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 438,516 m|c.

Y dos leguas

En el Partido del Tandil

Conocido por la Sierra Alta

Distante tres leguas del pueblo

Tasacion ps. 800,000 m|c.

Base para la venta 2|3 partes

Ps. 533,334 m|c.

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia

DE LA CAPITAL

Dr. D. Cárlos Molina Arrotea

El juéves 20 de Julio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate los campos arriba designados, en dos lotes, y en el órden siguiente:

Primero—El espléndido campo en el partido de Juarez, conocido por **La Totora**, cuya área se compone de 44.847,258, metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 $ legua, formando un total de $ 657,775 m/c.

Base para la venta $ 438,516 m|c.

Segundo—El magnífico campo en el Partido del Tandil, conocido por **La Sierra Alta**, cuya área se compone de 53.996,832 metros cuadrados, tasado á razon de 400,000 pesos legua, forma un total, de $ 800,000 m/c.

Base para la venta $ 533,334 m|c.

El campo de **La Totora**, lleno de lagunas de primer órden, es inmejorable por la calidad de sus pastos para la cria de ovejas, estando actualmente todo ocupado por majadas.—Linda por el Este con D. Juan Anchorena y D. Inocencio Bravo, por el Oeste con D. Felipe T. Vela, al Norte con D. Federico Urioste y por el Sud con Da. Ciriaca Iraola de Jacobé.—Para formarse una idea de la bondad de este campo, baste saber que, hace pocos meses, se ha realizado la venta de uno de iguales condiciones y distante una legua del que ofrecemos, á razon de un millon de pesos la legua.

El campo denominado **La Sierra Alta**, es especial por ser todo quebrado, con exelente calidad de pastos y cruzado de arroyos.—Está ubicado á tres leguas del pueblo del Tandil y linda por el Norte con D. Felipe T. Vela y Da. Eduarda Vela de Alvear, por el Sud con D. José Buteler y D. Juan Gregorio Peña, por el Este con Da. Teresa Vela de Fontan y por el Oeste con Da. Ines Vela de Troncoso.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos litografiados de los campos y mas pormenores, ocurran á nuestro Escritorio, San Martin 90. 9018 Jn14

POR LOS MISMOS

De la importante PROPIEDAD

Alta y baja

Calle Maipú Nos. 116 á 120

ENTRE CANGALLO Y CUYO

Y DE LA CASA

Calle Cangallo Ns. 215 y 217

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

EN UN SOLO LOTE

DE ÓRDEN DE SU PROPIETARIO

Base para la venta ps. 1.600,000 m|c.

Ad-corpus

El Viérnes 21 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y en un solo lote, las dos propiedades arriba indicadas, bajo la base de **un millon seiscientos mil pesos moneda corriente.**

La primera propiedad calle Maipú, está construida con los mejores materiales en terreno de 17 1/2 varas de frente al Este por 56 20/100 varas de fondo. La parte baja la forman dos grandes almacenes y la alta una gran casa con 19 habitaciones, cielo-rasos de yeso, cocina y demás reparticiones, mirador, escalera de mármol y dos algibes, uno para agua corriente y el otro para agua pluvial, gas en toda la casa y agua corriente. Toda la tirantería es de madera dura y de un espesor tal, que pueden clasificarse de vigas.

La segunda casa, calle Cangallo, unida por el fondo con la anterior es de 5 varas de frente por 35 de fondo. Su edificio se compone de un almacen en la parte baja y una casa de 7 habitaciones cocina y demás oficinas constituyen los altos.

Estas dos propiedades se venden en un solo lote para encontrarse unidas por el fondo y á fin de que el comprador de ellas pueda darle á la principal, calle Maipú, la comodidad que considere conveniente. Su ubicacion tan central y al Norte, en un barrio tan comercial y próximo á la Bolsa y los Bancos, le dan gran importancia. Pueden ser inspeccionadas todos los dias, desde las 12 á las 4 de la tarde: la llave de los altos calle Maipú, que se encuentran desocupados, puede ser pedida en el almacen de la misma casa.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 $ m/c., en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 9659 jl2.

Gandioso, Valero Serrano

DE UNA CASA

En el importante pueblo

DEL TANDIL

Base bajísima ps. 35,000 m|c

POR LIQUIDACION

DE UNA SOCIEDAD

El Domingo 23 de Julio á las dos de la tarde, procederé á vender en remate público en el pueblo del Tandil, que hoy está llamado á ser el más importante del Sud, un terreno compuesto de 20 varas de frente á la calle Gral. Paz, por 50 varas de fondo á la de América, (hoy Gral. San Martin, con varias piezas y todo lo demas en el edificado y con la ínfima base de $ 35,000 m|c.

Títulos inmejorables, libre de todo gravámen. 1183 p7 jl15

Duarte y Wright

A PLAZOS

De 3, 4, y 5 meses

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

El Lúnes 16 de Julio

A LAS 12 EN PUNTO

En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderías para la estacion, nuevas y recien recibidas para:

Tenderos. merceros

Roperos, sastres y zapateros

Qué no se detallan por su mucha extension y que estarán á la vista el dia del remate.

AVERIAS

Por órden del Sr. Cónsul de Francia

1	cajon	conteniendo	20	docs.	sombreros lana	para niños.
1	"	"	20	"	"	" "
1	"	"	20	"	"	" "
1	"	"	20	"	"	" "
1	"	"	20	"	"	" "
1	"	"	20	"	"	" "
1	"	"	20	"	"	" "
1	"	"	20	"	"	" para hombres
1	"	"	20	"	"	" "
1	"	"	20	"	"	" "
1	"	"	20	piezas	cotin hilo y algodon	
1	"	"	20	"	" "	"
1	"	"	20	"	" "	"

1158 jl 15.

M. Piñero Gonzalez

Judicial

De una magnífica casa

Situada en el importante

Pueblo del Azul

A una cuadra de la Plaza Principal

El 23 del corriente Julio á las dos de la tarde, en la misma propiedad donde estará la bandera, procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y de conformidad á lo dispuesto en el edicto que á continuacion se publica la propiedad perteneciente á el concurso de D. Laureano Bonorino.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 23 del corriente el martillero D. Manuel Piñero Gonzalez procederá á vender en remate público una finca situada en el pueblo del Azul, á una cuadra de la plaza principal, formando esquina, cuyo terreno se compone de 25 metros, 650 milímetros ó sean 25 varas de frente al Este por 43 metros 300 milímitros, igual á 50 varas de fondo al Oeste, y linda por el Norte calle de por medio con doña Anastasia Alvarez de Lozano, por el Este, tambien calle de por medio, con don Pedro Aguerreberri, por el Sued con don Juan Despuy y por el Oeste con don Blas D. rs.

La tasacion, rebajado con un 25 % asciende á la cantidad de 184,698 $ m/c, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de dicha cantidad.

Por mas datos pueden ocurrir los interesados á la Secretaría á cargo del que suscribe, en el juicio de concurso seguido por la sucesion de doña Hortencia Durand de Palacios contra D. Laureano Bonorino (hoy concursado) por cobro ejecutivo de pesos, en la cual se ha decretado la venta de la finca á que hace referencia.—Buenos Aires, Julio 7 de 1882.—*Ramon Peralta*, Bolivar 21.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto, por haberlo así dispuesto el Sr. Juez. 9935 jl9.

Emilio Benguria

De tienda, mercería, ropería, &.

En su casa calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

F. Fernandez y Ca.

Judicial

DE UNA IMPORTANTE Y central finca

Situada en la calle CHILE N. 127

Perteneciente á los menores hijos del Dr. D. Aquiles Bucar.

Base para la venta 200,000 $ m|c.

El Sábado 29 del próximo mes de Julio, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del norte, Dr. Federico M. Igarzabal, la finca que á continuacion se espresa. Una finca situada en la calle Chile No. 127, edificada en un terreno de 11 metros 69 milímetros de frente por 25 metros 85 milímetros de fondo, y con nueve hermosas piezas de azotea con zaguanes y 2 patios, con cielo-rasos de yeso en las piezas, pisos de tabla, zócalos, algunas piezas empapeladas y otras pintadas, algibe con brocal de mármol, estufa escaleras y umbrales de mármol. Esta casa costó 450,000 $ m|c.. y se venderá por la baja suma de 200,000 $ m|c.

El remate se efectuará sobre el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad Chile No. 127.

NOTA...El comprador entregará al rematador en el acto de firmar el boleto el 4 0/0 sobre el valor en que sea vendida. 9428 j27.

Manuel del Frade

JUDICIAL

En el Baradero

El Domingo 23 de Julio, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Julian Okoarke, un terreno perteneciente á la finada Da. Urbana Fernandez, compuesto de dos cuadras de 100 vs. por 100 y á más 800 varas cuadradas; linda por un costado con la quinta de D. Pablo Cima y otros; tasado en todos sus ramos en 8,000 $ m|c.; no admitiéndose oferta que no exceda de las 2 1|3 partes que son 5,333 $ 3 rs. m|c.

Recomiendo la puntualidad á la hora indicada. 1078 jl 13.

Francisco Wright

De la gran cochería

Calle de Piedad No. 504

El 20 del corriente mes

A LAS 12 DEL DIA

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, venderé en remate público, á la más alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á la conocida cochería de Herrero, situada en la calle Piedad No. 504, y cuyo detalle es el siguiente.

Veinte y dos caballos de tiro.

Un carruage fúnebre de 1ra. clase.

Uno id id 2da. id.

Uno id id para Angelitos, de 1ra. clase.

Once carruages de distintas clases.

Trece pares de guarniciones para caballos de carruage.

Treinta y dos cajones fúnebres de caoba de varios tamaños.

Diez y ocho candelabros de 1ra. clase.

Tres urnas de jacarandá.

Tres cruces de fierro.

Seis penachos negros.

Seis id blancos.

Ocho plumeros blancos.

Trece id negros.

Veinte y ocho libreas.

Ance frak negros.

Once chalecos id.

Cuatro juegos de mantas para el coche de Angelitos.

Doce mantas completas para el coche fúnebre de primera clase.

Dos cajas con cortinas para enlutar habitaciones.

Una caja con borlas de oro y plata.

Una caja con cortinas para faroles.

Dos relojes de pared.

Dos arañas de cristal para gas.

Una rica caja de fierro.

Toldos, cañería para gas y aguas corrientes é infinidad de otros objetos que no se especifican por su mucha estension pero que estarán á la vista el dia del remate.

Toda persona que quiera mandar vender caballos, carruajes ó cualquier otro objeto, podrá mandarlos hasta el dia antes del remate dirigiéndose á mi escritorio, calle de Rivadavia núm. 42, estudio de los doctores Dearia y Quintana.

Por otros datos ocurrir á la Escribanía de D. Joaquin Reynoso en el Tribunal de Comercio. 1086 p7 jl13

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE UNA CASITA

EN BARRACAS AL NORTE

Calle San Antonio Nos. 123 y 125

TASACION 47,669 $, 2|3 PARTES 31,780 $ m|c.

El Mártes 15 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, perteneciente á D. Domingo Aragon, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 metros 39 centímetros de frente al Oeste por 34 metros 64 centímetros de fondo al Este los que forman una superficie de 359 metros 90 centímetros cuadrados; con tres piezas de material, pisos de tabla, maderas duras, algibe, zaguan, patio, pisos de ladrillo: con dos grandes ventanas á la calle, puertas de pino, &. &.

En seguida de vender la casa, venderé dos lotes de terreno pertenecientes á la misma testamentaria, situados en Barracas al Sud, señalados con los números 117 y 118 en la manzana 5ta del plano perteneciente á la testamentaria, tasados en 7,000 $, 2/3 partes base para la venta son 4,677 $ m|c.

El comprador dará 3,000 $ m/c. en garantía; para ver la tasacion á la Escribanía Natalio Ponce. Escritorio del Rematador, Piedad 108. 1069 jl12

Julian Martinez y Ca.

Retasa al 25 por ciento

ESPLENDIDO REMATE

DE TERRENOS

138,101 varas cuadradas

EN EL CABALLITO

Con frente á la calle Rivadavia

POR EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

En la misma propiedad

Tasacion ps. 582,948 m|c.

2|3 partes ps. 388,632 id

El Domingo 30 de Julio corriente, á las 4 p. m., venderemos al mejor precio que exeda de las dos terceras partes de la tasacion. por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. Bustos y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, un espléndido terreno de quinta situada en el Caballito, partido de San José de Flores, teniendo frente á la calle de Rivadavia y alcanzando su fondo hasta pasar la via del Ferro-Carril del Oeste; haciendo todo él, un total de 138,101 varas cuadradas ó sean 103,635 metros cuadrados.

Sus linderos son: por el frente calle Rivadavia por medio la quinta del Sr. D. Leonardo Pereyra, por el fondo D. Pedro Naru y por sus costados el Dr. Zarraza, la testamentaria de Pezoa, Elcodoro Montarsé y D. Julian Perez.

Excusamos todo comentario sobre el porvenir de estos terrenos, pues creemos que son bien conocidos de todos.

Sus interesados pueden ocurrir por planos detallados y por otros informes á nuestro escritorio, Piedad 78, ó á la oficina de Monasterio, en los Tribunales, por donde corren los autos. 1059 jl12

Cárlos Ristorini

OJO

De magníficos terrenos

Centrales

Rodeados de lindos edificios

Con buenos títulos y tasaciones bajas

Por liquidacion

De una testamentaria

Es una manzana, dividida por lotes, con una cuadra de frente á la calle Venezuela, una cuadra á Méjico, una cuadra á 1ra. y 2da. Catamarca: quedan á una cuadra de la calle Belgrano y son más centrales que el Hospital Español, estan rodeados de varios tramways.

El Domingo 16 de Julio á las dos en punto, se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, estos hermosos terrenos altos, centrales con tasaciones bajas y con bases de las dos terceras partes; lo que se verá en los planos que se repartirán. Fíjense en que las calles de Catamarca tienen 20 varas de ancho y se garante la extencion de cada lote, pues son los terrenos mas altos y aparentes que hay para un agrimensor.

Los lotes varían de precios segun su estencion, con bases de $ 8,500, 8,700, 10,500, 11,800, 14,000, 17,000, 22,000 y 28,000.

No hay malos lotes, todos tienen buenos frentes y algunos tienen media cuadra de fondo.

Estos terrenos son muy recomendables por su buena situacion.

Por otros informes al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Lima 82, altos, de 10 á una. 1097 jl13

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial

En el importante Pueblo

DEL TANDIL

De 2 buenas propiedades

A una cuadra de la Plaza de ese pueblo

Con frente á las principales calles que son las del General Belgrano y 9 de Julio

Formando esquina una de ellas

Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano J. Barbosa

Gran oportunidad

Son edificadas con buen material, en un magnífico terreno y sus bases son por demas insignificantes.

La primera su base son 2|3 partes ps. 48'000 m|c.

La segunda, que son dos casas en una, su base son 2|3 partes 86,666 ps. m|c.

¡Fíjarse bien pues, son en el pueblo mas importante de la Provincia de Buenos Aires.

El dia VIERNES 28 de Julio, á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate en el mismo pueblo del Tandil, las propiedades arriba espresadas, todo conforme con siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia Viérnes 28 de Julio á las 2 en punto, á la venta en remate público, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Compañía, de dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, cuyo detalle es mas ó menos el siguiente: Primera propiedad edificada en un terreno compuesto de 43 metros 25 centímetros de frente á la calle General Belgrano, por 34 metros 20 centímetros de fondo, el edificio se compone de cuatro piezas de material con frente á la calle citada, corredor, pozo de balde y cercado de material, siendo tres de las cuatro paredes que la cercan, de propiedad de la testamentaria, tiene pisos de tabla y cielos-rasos de lienzo, tasada en la suma de setenta y dos mil $ m|c. siendo la base las dos terceras partes de su tasacion. La segunda está edificada en un terreno de 34 metros 25 centímetros de frente á la calle 9 de Julio, por 43 metros 25 centímetros de fondo á la calle General Belgrano, en el que existen los siguientes edificios:

Una casa formando esquina á las calles 9 de Julio y General Belgrano, con 4 piezas y otra casa mas seguida á esta con frente á la calle 9 de Julio, con 3 piezas, pozo, cocina, letrina y cercado de material, tasado todo en la suma de ciento treinta mil pesos m|c, siendo la base para su venta las dos terceras partes. Haciéndose presente que no se admitirá oferta q' no exeda de sus dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Garay*, Escribano Secretario.

NOTA—Se previene á los interesados que los títulos son garantidos y que el comprador está obligado á dar en el acto de la compra una seña á satisfaccion de los martilleros, lo mismo que á firmar la escritura á su favor en esta Capital, por tramitar aquí la testamentaria. Por informes y demás detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560, de 7 á 11 a. m. y de 5 á 9 p. m. 9939 jl9

POR LOS MISMOS

Judicial

EN LA CAPITAL

De dos propiedades al Sud, pertenecientes á la testamentaria de Don Juan Bautista Rocca.

La primera situada en la calle de Europa núm. 552, con la base 2|3 partes 1,857 ps. fts.

La segunda situada en la calle de Lorea núm. 385, con la base 2|3 partes 1,039 ps. fts.

¡APROVECHEN ESTA OPORTUNIDAD!

El Domingo 20 de Agosto á las 2 en punto, la primera, y la segunda á las 3 p. m.; venderemos en público remate, las propiedades arriba expresadas y conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauce, se ha de proceder á la venta en público remate, por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca. de dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bta. Rocca, cuya extension y detalles es más ó ménos el siguiente:—La primera situada en la calle Europa núm. 552, edificada en un terreno de 7 metros 65 centímetros de frente al Norte, por 30 metros 35 centímetros de fondo, tiene 5 piezas en maderas duras, rebocadas en cal, cocina, letrina, algibe, pozo piso de baldosa, umbrales de mármol, dos ventanas á la calle, un parral con arcos de hierro, árboles frutales, etc., etc.; tasada en la suma de $ 2,785 fts. con 50 centavos. La segunda en la calle de Lorea núm. 385, edificada en un terreno compuesto de 8 metros, 85 centímetros de frente al Este por 40 metros, 60 centímetros, de fondo, tiene 4 piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de baldosa, un magnífico parral, árboles frutales, etc., tasada en la suma de $ 1,558 fts. Se previene que no podrá admitirse oferta que no exeda de las dos terceras partes de sus tasaciones, y que por otros informes pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, ó á los martilleros en su Escritorio, Europa núm. 560.—Buenos Aires, Julio 12 de 1882.—*Roque Repetto*, Secretario. 1171 jl. 15.

POR LOS MISMOS

Judicial

En el Partido de Lobería

Estancia "Los Eucaliptus"

Perteneciente á la testamentaria de D. Mariano Joaquin Barbosa.

De todas las haciendas y existencias del establecimiento; por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Aprovechen estancieros esta oportunidad.

1215 animales vacunos, con la base insignificante de $ 164 m/c., al corte.

Cinco magníficos bueyes con la base ínfima de $ 334 m/c. cada uno.

1254 animales lanares al corte, con la base insignificante de $ 20 m/c cabeza.

Una buena tropilla de caballos del establecimiento, al mejor postor.

La accion y derecho á la marca con la base sumamente baja de $ 8,000 m/c.

Un magnífico carruaje de cuatro ruedas con lanza, aperos y tiros; con la base insignificante de 8,000 $.

Además 4612 animales lanares, al corte, distribuidos en cinco puestos del establecimiento, con la base de 19 $ m/c. cabeza.

Finalmente todos los muebles y demás útiles.

Así ¿quién no compra y en un año duplica el capital?

El dia Juéves 3 de Agosto, á la 1 en punto, venderemos en público remate, y en el mismo establecimiento, las haciendas y demás que se expresan pertenecientes á la testamentaria de don Mariano Joaquin Barbosa, conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se ha de proceder el dia tres de Agosto, á la una en punto, á la venta en público remate por los martilleros don Vicente Hoyo y Compañía de todas las haciendas y demás útiles del establecimiento "Eucaliptus" partido de Lobería, pertenecientes á la testamentaria de don Mariano J. Barbosa; cuyo detalle en parte mas ó menos es el siguiente: 1215 animales vacunos tasados á 245 $ m|c. cabeza, 5 bueyes tasados á 500 $ m|c. cada uno, 64 yeguas tasadas á 55 $ m|c. cada una, 1254 animales lanares tasados á 30 $ m|c. cabeza, 50 caballos mas ó menos al mejor postor, 1 boleto de marca con accion y derecho tasado en 12,000 $ m|c., además cinco puestos del establecimiento: 2. primero, de D. Pedro Gallo, con 1,153 animales lanares tasados á 28 $ cabeza, el segundo de D. Andrés Solari, con 760 lanares tasados á 28 pesos cabeza, el tercero de D. José María Andrade, con 1307 lanares tasados á 28 $ cabeza, el cuarto de D. Joaquin Barbosa hijo, con 716 lanares tasados á 28 $ cabeza, y el quinto de D. Gregorio Ramirez con 676 lanares tasados á 28 $ cabeza, 1 marquesa con cortina tasado en 350 $ m|c., 1 fusil de aguja con bayoneta tasado en 800 ps., 20 sillas de madera tasadas en 190 pesos, 1 reloj de pared tasado en 180 pesos, un catre, colchon y almohada tasado en 120 pesos, un lote loza compuesto de 74 piezas tasado en 450 pesos, 1 pieza hule tasada en 85 pesos, 1 anteojo de larga vista tasado en 150 pesos, 1 volanta de 4 ruedas con lanza, aperos y tiros tasada en 12,000 pesos, 1 arado tasado en 180 pesos, 2 bolsas cebada tasadas en 250 pesos, 1 carreta vieja con 2 yugos tasada en 400 pesos; é infinidad de objetos mas que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia de su venta.—Se previene á los compradores que no se podrá hacer oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que para ver esta y otros informes pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe ó á los martilleros en su escritorio Europa 560.—Buenos Aires, Junio 30 de 1882.—*Manuel Garay*, Secretario.

NOTA—Se previene á los compradores que deben drecibir las haciendas ú artículos que compren, dentro de las 48 horas pasado el remate. 9940 jl9

Passicot y Arrechea

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde.

AL CONTADO

Y por ausentarse el dueño á Europa

Remataremos **2 casitas chiches**, hechas á todo costo, situadas en la calle de Lorea Nos. 112 y 114, enore Moreno y Alsina, con 5 piezas cada una, cocina, letrina, etc., hechas en cal, maderas duras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla; la construccion de ámbas es moderna y elegante, con bellas rejas, linda puerta de fierro, gas, etc., etc., llamamos la atencion de los que tengan interés en comprar casas, pues que. pocas veces se presentan propiedades tan monas y en paraje como este y con base tan insignificante pues tenemos órden de quemarlas pasando la ínfima base de 70,000 ps. m|c., dada una. Títulos garantidos de primer órden y por mas datos San Martin No. 52.

NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento en garantía de la operacion. 1118 p15 jl 14.

Manuel Marasso y Ca.

De cinco magníficos

LOTES DE TERRENOS

En el Partido de San Martin

LINDANDO AL RIO DE LAS CONCHAS

El Domingo 30 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos con arreglo al siguiente **Edicto Judicial:**

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente que el dia 30 del corriente, á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca., de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Anatolio Brun señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1º de 200 vs. y 1 centésimo de frente al N. O. ó sean 173 metros 3 m., lindando por el costado N. E. con el lote 56—el 2º como de las mismas vs. de frente y contra frente del anterior y de fondo 351 vs. 1 cent., ó sean 30 metros 5 milímetros, lindando por el costado N. E. con el lote 55, por el S. O. con el lote 58 y por el fondo con el 56 y el rio de las Conchas; el 3º se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sean 173 mtros. 3 milímetros, y del fondo por el costado N. O. 370 vs. 5 centésimos, equivalentes á 308 metros, 8 milímetros y en el costado S. O. 334 vs. 8 centésimos ó sean 379 metros 3 milímetros y linda por aquel con el lote 57 por el E. con el núm. 59 y por el fondo con el rio de las Conchas;—el 4º tiene de frente 250 vs, y 1 cent., equivalente á 173 metros, 3 milímetros, teniendo en el costado N. E. 384 vs. 8 centésimos, ó sean 289 mtros, 3 milímetros y en el costado S. O. 282 vs. 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 3 milímetros; el 5º tiene por al frente 294 vs. ó sean 254 metros 6 milímetros; linda por el N. E. con el lote núm. 59 y por el O. con el rio de las Conchas. Todos estos terrenos han sido tasados en la suma de 80,870 pesos m|c. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de esta tasacion—*Cárlos N. Gonzalez*—Cabildo, 2º patio—Buenos Aires, Julio 3 de 1882. 1137 jl14

Basail y Constenla

HACIENDA

Por cuenta y órden de los Sres. Salaverri, Mandia y Errecaborde

Del Establecimiento REMEDIOS

Elisabet—Vaca alderney importada con cria de abundantísima leche, obtuvo mencion honorífica en la Exposicion Continental.

Bonita—Ternera hija de la anterior, pura.

Mosquita—Id id id pura.

Tres vacas próximas á tener cria raza Durhan mestizas.

Estos animales estarán en exhibicion en nuestra casa Bolivar 14, seis dias antes del remate.

Pronto anunciaremos el dia que este debe tener lugar. 9925 jl 8.

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Mercaderías generales

En Nuestra casa, Bolivar 14

El Mártes 18 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de artículos de tienda, mercería y bazar cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas, lienzos, bramantes, género calado, camisetas, medias, pañuelos, género, para cortinas, calado, sobretodos, género para traje, id para pantalon, casimires negros y de colores, sombreros, porcelanas, cristales, lozas, platinas, etc., etc., y una porcion de mercaderías que estarán á la vista del dia del remate. 1185 jl15

POR LOS MISMOS

SEMANAL

Muebles, pianos, cuadros, alfombras, galerías, espejos, arañas, platinas etc., etc.

En nuestra casa, Bolivar 14

El juéves 20 del corriente á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Juegos de sala de 15, 9 y 18 piezas jacarandá tapizados en damasco de Lyons y de formas modernas, roperos, camas, mesas de luz, lavatorios, cómodas, sillas para costura, fantasía, juegos de dormitorio nogal, jacarandá y caoba aparadores, confidentes, juegos de comedor, id trinchar, sillones, escritorios, máquinas de coser, bibliotecas, alfombras, yeso, chuse, juegos de sala forrados en raso, reps, yuti y crepe, galerías y cortinas, cuadros al óleo, oleografías, grabados, platinas, pianos, cubiertos, etc., etc., y una gran cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate. 1186 jl15

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

Terrenos en la Capital

DE LA PROVINCIA

Una casa id id id id

SIN BASE

POR LO QUE DEN

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia, conforme al siguiente;

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente que el dia 23 de Julio á las 12 de la tarde, se procederá á la venta, en remate público, por los martilleros Basail y Constenla de cinco lotes de terrenos situados en el pueblo de la Ensenada, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Aquilio Baigorri, cuyo detalle es el siguiente:

Los tres primeros lotes se encuentran numerados en el plano general bajo los números 52, 53 y 54, midiendo en su totalidad 30 varas igual á 25 metros 98 centímetros de frente al Oeste, por 50 vs. igual á 43 metros 30 centímetros de fondo; lindando por el frente calle en medio con el saladero Cambaceres, por el fondo con Baigorri, por el Nord-Este con D. José Joaquin Arana, y por el Sud-Oeste tambien con doña Tecla Pereyra,

La tasacion de estos tres lotes asciende á 13275 $ m|c.

Los dos últimos lotes se encuentra tambien ubicados en el pueblo de la Ensenada, que están unidos á los tres anteriores y señalados bajo los números 50 y 51 del plano general, compuestos ámbos de 20 vs. igual á 17 metros 32 centímetros de frente al Oeste, y 50 vs. igual á 43 metros 30 centímetros de fondo; lindando por el frente calle en medio con doña Tecla Pereyra, por el Sud-Este con D. José Joaquin Arana, por el Sud-Este con D. Anselmo Daimunte y por el Nord-Este tambien con Arana.

La tasacion de estos dos lotes asciende á 6200 $ m|c.

La venta se efectuará al mejor postor.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe,—Buenos Aires, Julio 4 de 1882.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; casa de Justicia.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 por ciento como seña. 9920 jl8

POR LOS MISMOS

Judicial

SIN BASE EN QUILMES

El Domingo 23 del corriente, á las 12 del dia

Una linda casa

Y demás enseres, varios caballos y herramientas de chacra y conforme al presente

EDICTO JUDICIAL

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á la venta en público remate por los martilleros Basail Constenla y Ca. y mejor postor, una finca en el pueblo de Quilmes y varias existencias que se encuentran en la chacra de don Félix Bernal en el mismo pueblo, de propiedad de la testamentaria D. Francisco Esteves; debiendo los martilleros fijar una base prudencial para la venta de los espresados bienes. Por más informes ocurrir á la Secretaría de D. Luis Gusrello á la que estoy adscrito, ó al escritorio de los rematadores.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1882.—*Emilio del Valle*, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará el 10 % como seña al firmar el boleto. 9921 jl 8.

POR LOS MISMOS

AD-CORPUS

IMPORTANTE PROPIEDAD

Lindísima localidad

CALLE DE 30 VARAS DE ANCHO

A una cuadra y media de la Plaza del Parque

TITULOS GARANTIDOS

Donde nadie vende

Calle Uruguay Nos. 381 y 383

Uno y medio por 0|0 de renta mensual

BASE PARA LA VENTA SUMAMENTE BAJA

$ 125,000 m|c.

Da de alquiler 1,300 $ mensuales

El Domingo 30 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada y siempre que exeda de la base fijada, y cuya área se compone de 10 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo. A las 28 varas tiene un martillo á su favor de 10 varas siguiendo hasta las 53, dando asi un resultado de 10 por 25, 6 espaciosas piezas con maderas duras, etc.

Es el paraje mas pintoresco de la calle de Uruguay y el que ofrecemos en venta.

NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto.

Para mas detalles á nuestra casa, Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO

10,000 ladrillos de cal que existen depositados en el fondo. 1073 jl12

Carvalho y Madero

En la casa de Julian Martinez y Ca.

78—Piedad—78

Judicial

Hacienda lanar y vacuna

1600 ovejas, 8 bueyes, 1 vaca, etc.

El Domingo 6 de Agosto, á las 12 p. m., venderemos en la calle Piedad N. 78, las cabezas de hacienda lanar y vacuna que se espresan en el siguiente

Edicto Judicial

El Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Neredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Florencio Madero á la venta en público remate, á la mas alta postura, de los siguientes bienes pertenecientes al finado D. Juan Poggi, situados en el pueblo de Moreno 1,600 ovejas, 8 bueyes 1 vaca y dos terneros; los autos en que se manda realizar dicha venta, tramitan por la Secretaría de Lechos, á la que se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Julio 6 de 1882.—*Justiniano Feynoso*. 9799 jl6

Pestaña y Garcia Quirno

Judicial

De un gran sepulcro

EN LA RECOLETA

GRANDIOSO MAUSOLEO

ESPLENDIDA CONSTRUCCION

En el mejor paraje de LA RECOLETA

Mide 10 1|2 vs. de Este á Oeste por 8 1|2 de Norte á Sur

TASACION $ 120.060

2|3 partes, base de venta ps. 80,000 m|c

El Domingo 23 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, en el juicio seguido por don Juan Solari contra doña Luisa Bisso, un espléndido sepulcro, situado en el Cementerio de la Recoleta, y que mide 10 1|2 varas de frente de Este á Oeste por 8 1|2 de Norte á Sud.

El edificio se compone de un gran panteon subterráneo y dos cuerpos de nichos en elevacion que terminan en una rotunda.

El panteon está dividido en 4 secciones, con 48 nichos y un altar, que ocupa el frente en su interior.

La obra no esta concluida y hay sobre el terreno algunos materiales que pueden utilizarse.

El edificio está ubicado en la seccion 13, y ocupa las sepulturas 1, 2 y 3 del núm. 60, 1, 2 y 3 del núm. 61, 1, 2 y 3 del 70, y 1, 2 y 3 del 71. Estas sepulturas fueron tomadas por el término de 20 años, y faltan 2 años para su vencimiento.

Por mas datos, ocurrir á los martilleros, Reconquista 89, ó á la oficina de don F. Mendez, Cabildo.

Nota importante: El remate se efectuará en la Plaza de la Recoleta, en donde estará la bandera.

Otra: El comprador dará el 5 % como garantía, al firmar el boleto. 9788 jl5

Pedro Bourg

Judicial

A tres leguas de Campana

Y á 1 de la Exaltacion de la Cruz

El Mártes 18 de Julio

PRÓXIMO

A las 11 del dia

DE UN CAMPO

Situado en el Partido de la Exaltacion de la Cruz

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA

De D. Juan Beliera

Con aguadas permanentes, pastos riquísimos para criadero de lanar, con sus poblaciones de estancia, montes, corrales, quintas, etc., etc.

Y de 715 ovejas de cria

Tasacion por el campo ps. 579,383

Base para la venta 2|3 partes ps. 386,357 m|c.

Tasacion de las ovejas ps. 30 cada una

Base para la venta 2|3 id 20 id id

DETALLES

El campo se compone Ad-corpus

1ra. FRACCION—De 2555 1/2 varas de frente á la cañada de la Cruz, por 3,008 varas de fondo por el costado O. y 257 varas de fondo por el costado Norte, es decir, hasta dar con la cañada Romero.

2da. FRACCION—De 332 1/2 varas de frente á la cañada de la Cruz por 3145 varas de fondo por el costado Norte y 3445 varas de fondo por el costado Sud, hasta terminar en la cañada Romero.

A más con 2,000 plantas sauce, 350 plantas de duraznos 36 higueras, 17 paraísos, 10 álamos, 1000 cina-cinas, 15000 sauces, 2 manzanos, un corral de palos blancos para ovejas, 15 quintales alambre en dos cercos, 6 lienzos de corral, una poblacion de estancia con seis piezas, una ramada, techos de paja, pozo de balde, hornos de matambre, 30 palos handubay, 15,000 plantas de sauces en la quinta y ocho quintales de alambre en el cerco.

Base para la venta del conjunto $ 386,257 m|c.

OVEJAS

751 ovejas de cria de buena calidad, cuya base para la venta es de $ 20 m/c. cada una.

El dia y hora arriba espresados venderé en el mismo Establecimiento y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, todo lo arriba expresado, previniendo que no admitiré oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion.

El comprador entregará al martillero el 5 % del valor de la compra una garantía á satisfaccion de este en el acto de firmarse el boleto de compra-venta.

Los autos testamentarios y títulos, están á disposicion de los interesados en la oficina del secretario don Ricardo M. Wright, Tribunales de Cabildo, altos.

Por planos ó informes ocurrir al martillero, Bolivar N. 5, altos, y por planos al Sr. Dn. Epifanio Reinoso, en la Exaltacion de Cruz. 9146 Jn14

Rufino Degreef

De una hermosa casa

Calle Salta No. 462

Edificada en terreno de 10 vs. de frente por 41 de fondo

Venta forzosa

De muebles, alhajas, brillantes, servicios de plata, candelabros, plantas y objetos de lujo y fantasía.

El Domingo 16 de Julio

A LA UNA

LOS MUEBLES, etc.

Y A LAS 3

LA CASA

Finca con base de 100,000 ps.

Alquiler 1,200 ps. mensuales

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto de la tarde, (los muebles, etc. á la una) remataré por órden de su dueño, la bien construida y situada casa, calle Salta núm. 462, antes de llegar á la de Europa, cuyo terreno consta de 10 vs. de frente por 41 de fondo.

El edificio se compone 6 grandes piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina, sumidero, maderas duras, cielo rasos de yeso, pintado al fresco, piso de baldosas, 2 puertas de fierro; con algibe, pozo, gas, parral, etc. La base de venta es son **cien mil pesos moneda corriente** pudiendo asegurarse que vale el doble; baste el decir que el Banco Hipotecario le tasó hace poco en 140,000 pesos, siendo ahora avaluada para el pago de la C. D. en 170,000 $.

La finca está gravada al Banco Hipotecario en 2,500 $f. con cuya hipoteca puede seguir el comprador si le conviene.

La casa, actualmente ocupada por su dueño, está en perfecto estado de aseo, puede producir de alquiler de 1200 $ arriba mensual, dando asi un interés de más de 14 % al año.

Muebles y alhajas—A la una de la tarde del Domingo 16, empezaré la venta de los muebles de sala, dormitorios; escritorio, comedor, plantas, útiles de cocina, etc., como tambien de servicios y candelabros de plata Bacarat, chalones, abanicos de carey y nacar, aderezos de brillantes, anillos id, botones id, relojes de señora id, cadenas, relojes de hombres, y muchas otras alhajas y objetos de lujo y gusto que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas detalles ocurrir al rematador Piedad 80

NOTA—El lúnes 17 á las 2, continuará el remate de los objetos que por falta material de tiempo queden sin venderse el Domingo.

OTRA—El comprador de la casa entregará el 5 % al firmar el boleto. 1041 jl12

POR EL MISMO

DE UN TERRENO

Bien situado, calle Santa-Fé

Al lado del No. 829 y frente al 914

Entre Azcuénaga y Ombú

14 1|4 vs. de frente por 58 de fondo

Base de venta 70,000 $

El Domingo 23 de julio, á las 4 de la tarde, remataré por órden de su dueño, un terreno en la calle de Santa-Fé al lado del No. 829 y frente al 914, entre las calles de Azcuénaga y Ombú; lindando por un costado con el Sr. D. José María Muñiz, por el otro con el Dr. Quintana y por el fondo con el Dr. Del Campo; se compone su estension de 14 1|4 vs. de frente al Sud por 58 de fondo. Base de venta para la primera oferta 10,000 ps. m|c.

Como se vé este terreno está perfectamente situado, rodeado de hermosos edificios, paraje elevado, calle empedrada, con tramway de ida y vuelta, con base bajísima y mas que todo, donde nadie vende.

Por otros pormenores ocurrir al rematador, calle Piedad No. 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 0|0 al firmar el boleto. 1105 jl 13.

Francisco Segovia Alcaraz

El Domingo 23, á las 2 de la tarde

De una casita

CALLE CHARCAS NÚMERO 276

Dá buena renta. (Ojo especuladores.)

Base de venta 40,000 $ m|c., y está alquilada en 400 $ m|c. mensuales. Títulos de primer órden. Su terreno mide 6 1|2 vs. de frente al Norte por 12 de fondo, su edificio consta de tres piezas, cocina y demás. Por más datos Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m 101 jl 13.

Manuel de la Serna

Lúnes y Miércoles

Esquina calle Bolivar núms 85, y 87 y Alsina 135—Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles, relojes y un gran surtido de efectos para familia. 1253 d2

POR EL MISMO

Tienda y Mercería

Esquina calle de Bolivar 83 y 87 y Alsina 135

LOS VIERNES

Un variado surtido de tienda, mercería y artículos de novedad. 1254 d2

POR EL MISMO

Carruajes

Depósito especial para venta de carruages y talabartería, se reciben para venta particular ó remate, Bolivar 83 y 87 Alsina 135. 1253 p.

POR EL MISMO

Plantas! Plantas!

Los Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto, calle Bolivar núm. 83 esquina Alsina núm. 135. Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, exelsa, jazmines del país, turtuney del cabo y muchas otras plantas de mérito, útiles y herramientas para jardinero.

Semillas—Un variado surtido de semillas de superior calidad. 6859 a19

R. y J. Amoretti

En nuestra casa Perú 64

Remates Semanales

Para tenderos, merceros, etc.

De mercaderías generales

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, etc., etc., los anunciamos en avisos especiales.

NOTA- La casa anticipa fondos, sobre mercaderías, que se rematan para venderse. Perm.

José Alcobendas y Ca.

El Domingo 16 de Julio

A las 3 de la tarde

De la hermosa finca

Calle Independencia Nos. 98, 100, 102, 104, 106 y 108

36.80 varas de frente y 70 varas de fondo

73 habitaciones

A 7 cuadras de la Plaza de la Victoria

Base 500,000 pesos

Renta 11,000 ps.

Ad-Corpus

Esta propiedad la remataremos por tener que ausentarse su dueño para Europa, siendo la base sumamente baja y redituando mas del 2 0|0, llamamos la atencion de los Sres. capitalistas. El edificio es moderno y perfectamente construido, tiene 73 habitaciones, un espléndido zótano para mas de 1,000 pipas, algibe, gas, aguas corrientes y demas comodidades. Los títulos perfectos. La finca reconoce una hipoteca de 8,000 $ fts. al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con ella.

El comprador al estenderse el boleto, dará en seña el 0|0.

Por mas datos á la misma casa Independencia 108 ó á nuestro escritorio Reconquista 39. 9654 jl 2,

Agustin Casá y Ca.

De todas las existencias del gran establecimiento de Herrería y Carpintería

Situado en la calle de Rivadavia 339, (altura de Almagro partido de Flores), frente á la iglesia de San Cárlos, perteneciente al finado D. Pedro Berterreche.

El Domingo 16 del corriente, á las 12 en punto del dia procederemos á vender todas las existencias del establecimiento de Herrería y Carpintería, situado en el partido de Flores, calle Rivadavia 339, (Almagro frente á la Iglesia de San Cárlos). Las existencias se componen de todas las herramientas necesarias para los talleres de esta clase, y más un surtido de fierros, maderas, etc.

Algunos carros listos para trabajar nuevos y usados

Los interesados que necesiten pormenores pueden pasar por nuestro escritorio San Martin 88. 2782 jl 5.

POR LOS MISMOS

De una buena casita, apropósito para renta

AL NORTE!

CALLE JUNIN No 485

A veinte pasos de la calle Santa Fé

Base para la venta $ 30,000 moneda corriente

Ha producido 600 $ mensuales.

El Domingo 23 del corriente á las 4 en punto de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera de remate procederemos á vender la propiedad indicada cuyo terreno mide 8 1/2 varas de frente por 21 1/2 varas de fondo, con 4 lindas piezas y algibe.

Se oyen ofertas para la venta en particular antes del dia del remate.

Por mas pormenores á los rematadores, San Martin 88. 1139 jl14

Julio Viale

UNA CASA

Base bajísima ps. 35,000 m|c.

Calle San Juan 715 y 717

ENTRE SOLIS Y ENTRE RIOS

Por liquidacion de una Sociedad

El Domingo 16 de Julio á las 3 en punto

Procederé al Remate de dicha finca y terreno compuesto de 18 varas de frente al Sud por 42 varas fondo al Norte con 8 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina, árboles frutales, parrales y todo lo que concierne y cercado de pared por los cuatro costados. Títulos inmejorables, libre de todo gravámen y lo que me permito llamar la atencion por su baratura é inmejorable posicion.

NOTA—Más datos al martillero, Defensa 97. 9580 jn29

Mariano E. Saubidet

NOTABLE REMATE

Del bien surtido almacen

14 DE JULIO

Calle de Rivadavia 338

ESQUINA Á LIMA

Por órden de su dueño

Y POR LIQUIDACION

El Juéves 20 del corriente, á las 11 de la mañana venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra

Porcelana y cristalería

Artículos de ferretería

Gran surtido de conservas

Vinos y licores finos y ordinarios

Comestibles en general

Bebidas, etc., etc., etc.

A LAS 2 DE LA TARDE—El gran armazon con vidrieras y mostrador con mármol, 2 lindísimas vidrieras de caoba para fiambres y masas, 1 fidelera, balanzas con mármol, artefactos de gas, molinillo, tostador, 1 juego de sapo, mesas, bancos, estibas, medidas, patentes y demás útiles.

NOTA—Se llama la atencion de los compradores sobre el surtido de este almacen que es superior, y si hay interesados para comprarlo en particular pueden dirigirse al mismo establecimiento ó al escritorio del rematador, previniendo que se harán concesiones de importancia al comprador.

Escritorio del Rematador, Cangallo No. 488, entre Cerrito y Libertad. 1161 jl 15.

Federico G. Neves

Remate Judicial

Testamentaria de D. Victorino Corbera

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze

El domingo 30 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderé en Barracas al Norte en las tres esquinas Avenida Santa Lucía, núm. 240 á 244 la finca donde está situada la Oficina del Teléfono tasada en la cantidad de 7,360 fts. y 4,907 fuertes. La finca esta alquilada y da 1,680 $ m|c. por mes. Esta propiedad tiene de terreno 135 metros 784 igual á 24 varas con 30, 484 igual á 35 varas 20 cts. de fondo al Este, el edificio es en barro, piso de baldosas y rebocada en cal y en buen estado.

Se venderá á las 3 en punto calle de Alzaga núm. 216 á 218, 249 igual á 15 varas 30 por 103 metros 930 igual á 120 varas de fondo al Sud, su frente todo cercado y un porton de madera con tres piezas de material en barro, maderas duras, y gallinero tasada en 2640 fuertes, 2/3 1,760 fuertes, pero hoy se rebaja el 25 % que quedan como base 1,320 fuertes.

Otra contigua á esta propiedad calle de Alzaga; núm. 212 tiene 6 metros 534 igual á 8 varas 70 por 103-926 igual á 120 varas de fondo, 2 piezas de material en barro maderas duras, 2 piezas de madera con techo de ripias, cocina, letrina, tasada en 1644 fuertes 2/3 1096 fuertes pero hoy se rebaja el 25 % que queda como base 822 fuertes.

Por mas datos á el rematador San Martin 31 escritorio No. 6 ó á la escribanía de D. Juan Rodriguez, Cabildo 1er. patio.

NOTA—Todo comprador tiene que abonar en el acto de firmar el boleto el 5 % sobre la suma de la compra. 1169 p3 jl15

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa Perú 91

De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.

Los Mártes, Juéves y Sábados

(Con escepcion de los feriados)

A las 12 en punto

Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

POR LOS MISMOS

DE LA FINCA

Calle San José No. 932

BASE PARA LA VENTA

Pesos 90,000 m|c.

ALQUILER MENSUAL

Que produce 1,015 ps. m|c.

El Domingo 16 de Julio á las 2 de la tarde, remataremos al contado por órden de su dueño, la finca que arriba indicamos, cuyo terreno se compone de 15 varas de frente al Oeste por 45 de fondo al Este, el edificio construido de 10 piezas de material, siendo edificadas estas 7 con cal y 3 con barro. patios, 2 cocinas, letrina, pozo, resumidero, gallinero, etc.

NOTA—Esta finca está alquilada muy baja y el que la compre puede sacar mejor alquiler. No tiene contrata.

Las escrituras son sin deficencia.

Por informes á nuestra casa Perú 91.

Miguel Riglos

Judicial

Importante remate de

UNA AREA DE CAMPO

Situado en el cuartel 6.º del Partido de San Andres de GILES

Tasacion $ 1.232,000 m|c.

Base de venta 2|3, ó sean

Ps. 821,332 m|c.

Lo mejor del Partido de Giles, con una espléndida poblacion.

Campo perteneciente á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa.

El Domingo 23 de julio, á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en Mercedes, en el Hotel Nouguez.

Procederé á la venta en remate público, con arreglo al siguiente edicto!

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. Don José A Capdevila, se hace saber por el término de quince veces contadas desde la fecha, que el martillero público Don Miguel Riglos, vá á proceder á la venta de una fraccion de campo, situado en partido de San Andrés de Giles, compuesta su extension de mil doscientos doce metros de frente por siete mil setecientos noventa y cuatro metros de fondo, ó sean nueve millones cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos veinte y ocho metr. cuadr. de superficie; lindando por el Norte con Da. Gerónima Sosa de Lacasa, por el Este y Sud D. Santiago Senilly y por el Oeste con el Rio Areco. Este campo está tasado en la suma de un millon doscientos treinta y dos pesos moneda corriente, previniéndose que el Martillero no admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Este campo pertenece á la testamentaria de Da. Dionisia Alem de Sosa y se vende para responder á las resultas del juicio que le sigue la testamentaria de D. Santiago Sosa, sobre cobro ejecutivo de pesos. El expediente respectivo tramita por la oficina del Escribano autorizante.—Mercedes, Junio 17 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario.

Por más datos al Escritorio del Rematador, Miguel Riglos 139 en Mercedes, oficina del Sr. Lopez Camelo. 9363 jn22

Miguel Welsh

Judicial

DE UN LOTE DE CAMPO

Base de venta 2|3 partes 11,112 $.

El 15 de Julio á las 3 de la tarde venderé en remate público, por órden del Señor juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia un lote de terreno situado en el cuartel 1º del Partido de la Magdalena cuyo lote se compone de 34 cuadras cuadradas y 81.42 centésimos de otra, lindando por los herederos de Doña Inés Luna de Fosmigo, los de Doña Mónica Rodriguez de Gomez y otros herederos de Don José Faustino Rodriguez, tasado en la cantidad de $ 16,667, siendo las dos terceras partes para la venta $ 11,112 al contado.

El remate se efectuará en la calle Sn. Martin No. 52 para ver los autos testamentarios ocurrase á la Secretaría del Sr Ramon E. Wright. 8944 jn 11

Ramon Gomez

DE UNA BUENA FINCA

En la calle de Cuyo No. 682

Tasacion 120,000 $ m|c.

Base de venta ps. 80,000 m|c.

Judicial

El dia 6 de Agosto próximo, procederé por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, en pública subasta la propiedad ubicada en la calle de Cuyo núm. 682, cuya área es de 7 m, 55 cent. de frente al Norte por 44 m. 67 cent. al Sud, con siete piezas, cocina y resumidero; tasada toda en la cantidad de $ m/c 120,000. No se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Esta propiedad pertenece á doña Rita Lacosta; y se manda vender por ejecucion seguida por el Dr. D. José G Lopez, contra dicha señora, por cobro de honorarios.

Por detalles, ocurrir á la Secretaría del Escribano, D. Cárlos Silveira. 9946 jl9.